

Formación y consolidación de parejas: un proceso social

EN PROFUNDIDAD

Desigualdad y formación de parejas estables
Homogamia educativa y origen social
Convivencia en pareja y salud: apoyo social, recursos y hábitos

Héctor Cebolla, Albert Esteve,
Álvaro Suárez y Rita Trias-Prats

NOTAS DE ANÁLISIS SOCIAL

Migración, nacimientos y cambio poblacional
Regularización migratoria
Mayor abandono universitario en los archipiélagos españoles
Polarización ideológica y disputa partidista

Lidia Bonilla, Emily Carty,
María Fernández-Mellizo,
Claudia Finotelli,
Jesús García-Gómez,
Guillermo Orfao, Alberto del Rey
y Mariano Torcal

ACTUALIDAD SOCIAL

Familias con hijos pequeños: perspectivas sobre la crianza

Estudios sociales (Funcas)

PANORAMA
SOCIAL

43

2026

PATRONATO

Isidro Fainé Casas
Presidente

Antonio Jesús Romero Mora
Vicepresidente

Fernando Conlledo Lantero
Secretario

Antón Joseba Arriola Boneta
Manuel Azuaga Moreno
José Manuel Domínguez Martínez
Carlos Egea Krauel
Miguel Ángel Escotet Álvarez
Amado Franco Lahoz
José María Méndez Álvarez-Cedrón
Pedro Antonio Merino García
Antonio Pulido Gutiérrez

CONSEJO DE REDACCIÓN

María Miyar Busto
Directora

Carlos Ocaña Pérez de Tudela
Elisa Chuliá Rodrigo
Juan Carlos Rodríguez
Berta Álvarez-Miranda Navarro
Luis Garrido Medina
Rodolfo Gutiérrez Palacios
Víctor Pérez-Díaz

EDITA

Funcas
Caballero de Gracia, 28. 28013 Madrid

MAQUETACIÓN

Funcas

DEPÓSITO LEGAL

M-23.401-2005

ISSN

ISSN Impreso: 1699-6852
ISSN Digital: 2254-3449

PEDIDOS E INFORMACIÓN

Funcas
Caballero de Gracia, 28, 28013 Madrid.
Teléfono: 91 596 54 81
Correo electrónico: publica@funcas.es
www.funcas.es

© FUNCAS. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, offset o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

Las colaboraciones en esta revista reflejan exclusivamente la opinión de sus autores, y en modo alguno son suscritas o rechazadas por Funcas.

ÍNDICE

5 PRESENTACIÓN

EN PROFUNDIDAD: VISIONES SOBRE LA FORMACIÓN DE PAREJAS

- 7** ¿Quién logra formar pareja estable? Desigualdad y formación de parejas en España
Héctor Cebolla Boado

- 21** Homogamia educativa y origen social en la formación de parejas en España
Rita Trias-Prats y Albert Esteve

- 33** Convivencia en pareja y resultados de salud. El papel del apoyo social, los recursos económicos y los hábitos saludables
Álvaro Suárez Vergne

NOTAS DE ANÁLISIS SOCIAL

- 43** Migración, nacimientos y cambio poblacional en España: una descomposición regional del crecimiento demográfico (2008-2021)
Guillermo Orfao, Lidia Bonilla, Jesús García-Gómez y Alberto del Rey

- 55** ¿Es España diferente? Regularización migratoria en el contexto europeo
Claudia Finotelli

- 65** Un análisis del mayor abandono universitario en los archipiélagos españoles
María Fernández-Mellizo

75 Polarización ideológica en España y el papel de la disputa partidista (1987-2024)

Mariano Torcal y Emily Carty

ACTUALIDAD SOCIAL

89 Las familias con hijos pequeños y sus perspectivas sobre la crianza: una encuesta reciente

Dirección de Estudios Sociales, Funcas

PRESENTACIÓN

La formación de parejas suele quedar fuera de los grandes debates públicos. Tendemos a verla como una cuestión privada, casi exclusivamente sentimental: dos personas se conocen, se eligen y deciden compartir una vida o, al menos, parte de ella. Sin embargo, esas elecciones nunca ocurren en el vacío, tal como plantean las ciencias sociales. Quién consigue formar una pareja estable, con quién y qué efectos tiene la convivencia en pareja en sus miembros, en otros de la familia, en su caso, y en el conjunto social son preguntas que remiten a patrones de desigualdad, oportunidades, trayectorias laborales, origen social y, también, de futuro demográfico. En España, la fecundidad sigue produciéndose muy mayoritariamente en el seno de relaciones estables y se mantiene desde hace décadas en niveles persistentemente bajos, por lo que el emparejamiento adquiere una relevancia demográfica de primer orden. Sobre todo porque, como es sabido, la formación de parejas en la población joven está en declive desde hace décadas¹. Antes de preguntarse cuántos hijos tienen las familias, conviene entender quiénes llegan a constituir las. El número 43 de *Panorama Social* dedica su sección monográfica (*En profundidad*) a esta cuestión.

Que el emparejamiento sea también un proceso social implica que, lejos de constituir una elección puramente individual, tiende a reproducir afinidades —educativas, laborales y de origen— y está condicionado por la disponibilidad de potenciales parejas, por las oportunidades de encuentro y por las transformaciones en el mercado de trabajo, en las trayectorias juveniles y en lo que consideramos como una pareja deseable. La precariedad laboral, el retraso de la emancipación, las diferencias educativas entre hombres y mujeres, y el difícil acceso a la vivienda no afectan solo a las oportunidades económicas de los individuos, sino también a sus posibilidades de construir proyectos de vida compartidos. Los tres trabajos que integran la sección monográfica abordan el fenómeno del emparejamiento desde ángulos complementarios: quién logra emparejarse, quién se empareja con quién y qué efectos tiene hacerlo.

Héctor Cebolla Boado (CSIC) replantea el debate demográfico, criticando la atención casi exclusiva a la fecundidad y enfatizando la relevancia de una cuestión previa, la de quiénes consiguen formar y estabilizar una pareja. En su artículo señala cómo la precariedad laboral

¹ Véase Funcas, Dirección de Estudios Sociales (2025). Ni emancipados ni emparejados: los jóvenes españoles al acabar el primer cuarto de siglo. *Notas de coyuntura social* (febrero).

y el nivel educativo estructuran de forma desigual, y distinta según el sexo, el acceso a esa forma de convivencia. La desventaja se concentra entre los hombres que combinan inestabilidad laboral y bajo nivel educativo, mientras que entre las mujeres la precariedad penaliza la convivencia de manera más transversal en todos los niveles educativos.

Rita Trias-Prats y **Albert Esteve** (Centre d'Estudis Demogràfics y Universitat Autònoma de Barcelona) examinan quién se empareja con quién. Analizan la homogamia educativa incorporando una dimensión poco explorada, el nivel de estudios de la familia de origen, constatando que sigue estructurando el mercado matrimonial español. Contar con progenitores universitarios se asocia con una mayor propensión a emparejarse con personas de origen educativo igualmente elevado, lo que opera como un mecanismo adicional de reproducción social.

Álvaro Suárez Vergne (CSIC) completa esta sección atendiendo a las consecuencias de la convivencia. A partir de la Encuesta de Salud, muestra que vivir en pareja se asocia con mejores indicadores de salud autopercebida y mental que vivir en solitario o vivir con otras personas sin relación de pareja, si bien la clave no reside únicamente en la convivencia conyugal, sino en el apoyo social, los recursos económicos y los hábitos saludables que suelen acompañarla.

La sección *Notas de análisis social* reúne contribuciones sobre otros debates centrales de la investigación social actual. **Guillermo Orfao**, **Lidia Bonilla**, **Jesús García-Gómez** y **Alberto del Rey** (Universidad de Salamanca) descomponen el crecimiento poblacional reciente de las regiones españolas y muestran que la migración exterior se ha consolidado como su principal motor, con una contribución territorialmente muy desigual que tiende a concentrarse en las comunidades económica-

mente más dinámicas. **Claudia Finotelli** (Universidad Complutense de Madrid) sitúa la reciente regularización extraordinaria española en perspectiva comparada con las de Italia y Alemania, concluyendo que, más allá de los formatos, las regularizaciones responden a lógicas estructurales comunes a los regímenes migratorios europeos. **María Fernández-Mellizo** (Universidad Complutense de Madrid) investiga por qué el abandono universitario es mayor en Canarias y Baleares, e identifica como factores explicativos el menor rendimiento en el primer curso y la salida de los estudiantes con mejor expediente y mayor nivel socioeconómico. Por último, **Mariano Torcal** (Universitat Pompeu Fabra) y **Emily Carty** (Universidad de Salamanca) analizan la evolución de la polarización ideológica en España entre 1987 y 2024, planteando que se trata, ante todo, de un fenómeno de origen político, más vinculado a la percepción de la distancia entre los partidos que a las condiciones económicas o sociodemográficas.

Por último, en *Actualidad social*, la **Dirección de Estudios Sociales** de Funcas presenta los principales resultados de la segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar, centrada en las familias con hijos menores de doce años. El análisis dibuja el retrato de una generación que cría en condiciones que percibe como exigentes y que comparte el diagnóstico social sobre las dificultades de tener hijos, pero que, precisamente por tenerlos, lo matiza con su comportamiento; una generación que, además, habría deseado tener más descendencia de la que prevé alcanzar.

En conjunto, este número ofrece una mirada fundamentada en evidencia sobre algunos de los procesos que están transformando la vida social en España, con la voluntad de contribuir a una conversación pública más atenta a los mecanismos que explican la realidad social que a los lugares comunes que la simplifican.

¿QUIÉN LOGRA FORMAR PAREJA ESTABLE? DESIGUALDAD Y FORMACIÓN DE PAREJAS EN ESPAÑA

HÉCTOR CEBOLLA BOADO*

RESUMEN

Este artículo analiza cómo las desigualdades laborales y educativas estructuran los procesos de emparejamiento y convivencia en España. A partir de datos del estudio 3501 del CIS, se construye una tipología que combina posición laboral (estable/inestable) y nivel educativo (universitario/no universitario) y se examinan tres dimensiones complementarias: la transición a la convivencia, la probabilidad de convivir en pareja por grupo de edad y el número de relaciones acumuladas a lo largo de la vida. Los resultados muestran que las desigualdades relacionales operan de forma diferenciada por sexo. Entre los hombres, la desventaja se concentra en quienes combinan precariedad laboral y bajo nivel educativo, un perfil que presenta menores probabilidades de convivencia sin mostrar menor participación en el mercado relacional. Entre las mujeres, la precariedad laboral penaliza la convivencia de manera más transversal, con independencia del nivel educativo. Las desigualdades alcanzan su máxima intensidad en la treintena, etapa en que los proyectos familiares tienden a consolidarse.

El debate demográfico español sobre la familia parece haberse articulado fundamentalmente en torno a la fecundidad. La caída del número de hijos, el retraso de la maternidad o las dificultades de conciliación han ocupado un lugar central tanto en la investigación como en el debate público. Sin embargo, en contextos de fecundidad persistentemente baja, como el de España, comienza a ganar relevancia una cuestión anterior a todas ellas, relacionada no con cuántos hijos tienen las familias, sino con

quiénes consiguen formar y estabilizar una pareja. En sociedades donde la fecundidad ocurre muy mayoritariamente en el seno de relaciones estables, comprender quiénes logran emparejarse se convierte en una cuestión demográfica central.

Las recientes transformaciones del mercado laboral y de las trayectorias juveniles han alterado profundamente los procesos de emparejamiento. La expansión de la precariedad, el

* Consejo Superior de Investigaciones Científicas (hector.cebolla@cchs.csic.es).

retraso de la emancipación residencial y la creciente diferenciación del ciclo vital por trayectorias educativas no afectan únicamente a las oportunidades económicas de los individuos, sino también a sus posibilidades de construir proyectos de vida compartidos. En distintos países occidentales se ha observado que determinadas formas de vulnerabilidad masculina reducen las oportunidades de acceso a relaciones estables y convivencia. Parte de esta bibliografía ha utilizado el término “hombres casaderos” (*marriageable men*) (Wilson, 1987) para describir cómo la inestabilidad económica puede erosionar el atractivo relacional de ciertos perfiles masculinos y dificultar la consolidación de sus trayectorias familiares.

En España, sin embargo, esta cuestión ha recibido una atención relativamente limitada (Esteve et al., 2012; Garrido, 2008; Martínez Pastor, 2009). La investigación sobre fecundidad, emancipación juvenil y cambio familiar es amplia, pero sabemos bastante menos sobre la forma en que las desigualdades educativas y laborales estructuran las trayectorias de pareja. Además, muchos análisis continúan tratando el emparejamiento como un proceso relativamente homogéneo, pese a que la expansión de relaciones menos institucionalizadas parece estar separando crecientemente dos dimensiones distintas de la vida relacional. Tener relaciones afectivas y sexuales no implica necesariamente lograr estabilizarlas en convivencia.

“
Se examinan tres dimensiones complementarias: la transición a la convivencia, la probabilidad de convivir actualmente en pareja y el número de relaciones acumuladas a lo largo de la vida.

Este artículo analiza la relación entre posición laboral, educación y emparejamiento en España utilizando datos de 2025. El objetivo no es solo observar quién convive más o menos en pareja, sino distinguir entre el acceso al mercado relacional y la capacidad de consolidación de la convivencia. Para ello se examinan tres dimensiones complementarias: la transición a la convivencia, la probabilidad de convivir actualmente en pareja y el número de relaciones acumuladas a lo largo de la vida.

Los resultados muestran que la desigualdad relacional adopta formas distintas entre hombres y mujeres. El grupo que presenta mayores dificultades de emparejamiento y convivencia está formado por hombres jóvenes que combinan precariedad laboral y bajo nivel educativo. Este perfil concentra desventajas que reducen sustancialmente sus probabilidades de consolidar relaciones estables. Entre las mujeres, en cambio, la inestabilidad laboral aparece también asociada a menores probabilidades de convivencia, aunque mediante mecanismos que varían según el grupo de edad y el nivel educativo. Sin embargo, esta penalización no implica niveles de desventaja equivalentes a los observados entre los hombres con precariedad laboral y bajo nivel educativo, que constituyen el grupo más rezagado en los procesos de convivencia y estabilización de pareja. Al mismo tiempo, los datos sugieren que esos hombres no desaparecen del mercado relacional ni presentan necesariamente menos relaciones a lo largo de la vida, sino mayores dificultades para estabilizarlas en convivencia. Las desigualdades económicas y educativas no solo organizan el empleo o la fecundidad, sino también las propias posibilidades de acceso a la vida familiar.

1. Los nuevos mercados de emparejamiento

Los cambios recientes en las trayectorias familiares en las economías avanzadas han estado

marcados por el retraso de la emancipación, la prolongación de la soltería y la expansión de formas de convivencia menos institucionalizadas. En España, estas transformaciones se han interpretado habitualmente desde la perspectiva de la baja fecundidad, la precariedad juvenil o el retraso en la transición a la vida adulta. Sin embargo, cada vez resulta más evidente que parte de esas dinámicas remite a un proceso anterior y más básico, relacionado con las dificultades de acceso y estabilización en los mercados de emparejamiento (Lichter et al., 2021). La bibliografía internacional ha mostrado que las relaciones de pareja tienden a estructurarse cada vez más según desigualdades educativas y económicas (Adserà y Querin, 2025). En distintos contextos, la pérdida de estabilidad laboral masculina se ha asociado con menores probabilidades de matrimonio y convivencia, dando lugar a la idea de que algunos hombres son difícilmente emparejables (Oppenheimer et al., 1997; Raley, 1996; Kearney y Wilson, 2018). Así, determinados perfiles masculinos quedarían parcialmente desplazados de los mercados de pareja al no alcanzar los umbrales económicos y ocupacionales asociados tradicionalmente a la formación familiar. Estudios recientes han interpretado estos procesos como formas crecientes de bifurcación familiar, según las cuales las trayectorias estables de pareja y de reproducción tienden a concentrarse en los grupos más integrados socialmente (McLanahan, 2004).

No obstante, la creciente diversificación de las trayectorias afectivas obliga a matizar una visión excesivamente dicotómica, la que distingue entre tener o no tener pareja. La expansión de relaciones menos institucionalizadas sugiere que participar en el mercado relacional y lograr estabilizar una relación en convivencia son procesos cada vez más diferenciados. Una parte de

los individuos puede mantener relaciones afectivas o sexuales sin conseguir consolidarlas en proyectos de convivencia duraderos. Analizar conjuntamente la convivencia y el número de relaciones acumuladas a lo largo de la vida permite captar esta posible divergencia entre acceso relacional y estabilización de pareja.

Desde esta perspectiva, el interés del caso español resulta particularmente relevante. La combinación de una precariedad laboral persistente, la emancipación tardía y una gran transformación educativa ha alterado profundamente las condiciones sociales bajo las cuales se forman las parejas. Sin embargo, todavía conocemos relativamente poco sobre cómo esas desigualdades estructuran los procesos de emparejamiento y convivencia entre los hombres y las mujeres en general y según su pertenencia a distintas categorías sociales, en particular.

2. Datos

El análisis utiliza datos del Estudio 3501, *Relaciones sexuales y de pareja*, una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas, con trabajo de campo en enero de 2025, y basada en una muestra representativa de 3.854 residentes en España mayores de edad. La encuesta incorpora información detallada sobre trayectorias de pareja, convivencia, experiencias relacionales y características sociodemográficas de los entrevistados.

Con el objetivo de analizar cómo las desigualdades laborales y educativas estructuran el emparejamiento, se construye una tipología que combina la posición laboral y el nivel educativo. La posición laboral distingue entre situaciones estables e inestables¹, mientras que el nivel educativo diferencia entre población universitaria y

¹ La estabilidad laboral se operacionaliza a partir de la relación y situación laboral declarada en el momento de la encuesta. Se considera estable a quienes trabajan como asalariados fijos, autónomos o empleadores; e inestable a quienes trabajan en régimen temporal, están desempleados o realizan labores del hogar.

no universitaria. De la combinación resultan cuatro perfiles sociales: estable con estudios universitarios, estable sin estudios universitarios, inestable con estudios universitarios e inestable sin estudios universitarios.

El análisis se centra en tres dimensiones complementarias del emparejamiento. La primera es la transición a la convivencia en pareja, entendida como indicador de estabilización relacional. La segunda es la probabilidad de convivir en pareja en distintos momentos del ciclo vital. La tercera es el número de relaciones acumuladas a lo largo de la vida, utilizado como aproximación al acceso al mercado relacional. Para captar las diferencias generacionales y de ciclo vital, los resultados se presentan separadamente para tres grupos de edad: entre 18 y 29 años, entre 30 y 44 años y entre 45 y 65 años. Los análisis se estimaron mediante modelos estadísticos ponderados adecuados a cada tipo de variable dependiente². El diseño analítico distingue deliberadamente entre acceso relacional y estabilización de la convivencia con el fin de captar dimensiones distintas del emparejamiento contemporáneo.

3. Resultados

3.1. La desigualdad entra en los mercados de emparejamiento

La transición a la convivencia muestra con claridad que las desigualdades laborales y educativas estructuran de manera distinta las trayectorias de emparejamiento de los hombres y las mujeres. El gráfico 1 presenta curvas de supervivencia estimadas mediante modelos de Cox y permite observar cómo evoluciona a lo largo de

la vida la proporción de quienes todavía no han accedido a una convivencia en pareja según su posición laboral y educativa. Entre los hombres, las curvas sugieren la existencia de un umbral mínimo de estabilidad laboral y educativa para acceder a la convivencia. La desventaja no aparece de manera homogénea entre todos los perfiles vulnerables, sino que se concentra especialmente entre quienes combinan la precariedad laboral y el bajo nivel educativo.

“
Las desigualdades laborales y educativas estructuran de manera distinta las trayectorias de emparejamiento de los hombres y las mujeres.

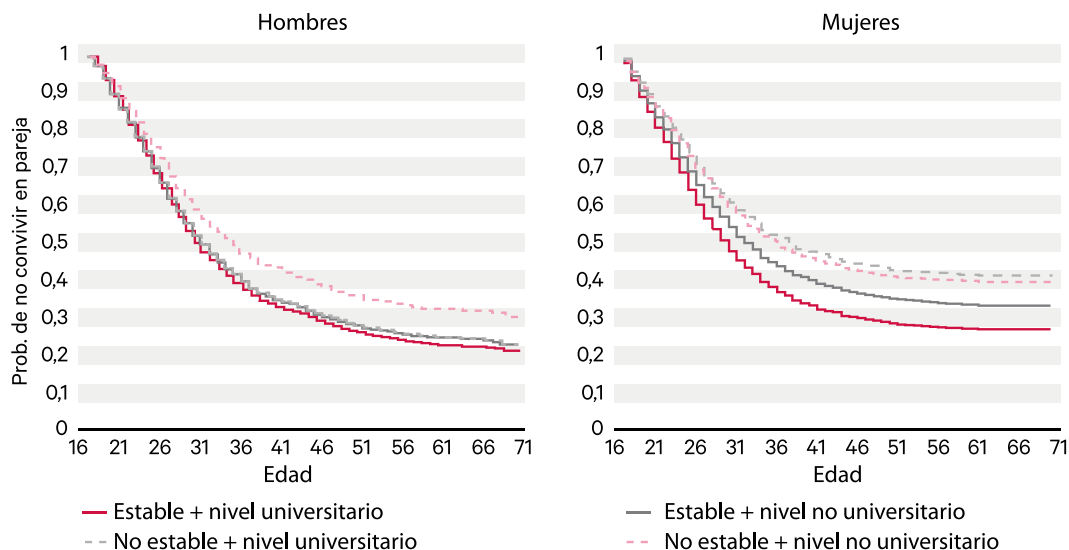
Antes de considerar las diferencias internas entre las categorías señaladas más arriba, el gráfico 1 muestra una pauta general clara. Las mujeres, siguiendo la pauta tradicional, acceden antes y en mayor medida a la convivencia en pareja que los hombres. Esta diferencia resulta importante para interpretar los coeficientes posteriores, ya que las penalizaciones estimadas en los modelos de Cox expresan desventajas relativas respecto al grupo de referencia dentro de cada sexo y no niveles absolutos de convivencia entre hombres y mujeres.

En el caso de los hombres, las curvas muestran una separación relativamente limitada entre las categorías, salvo en el perfil de hombres con

² Concretamente, se emplean modelos de riesgos proporcionales de Cox para analizar la velocidad de entrada en convivencia, modelos de regresión logística ponderada con interacción entre la tipología laboral y el sexo para estimar la probabilidad de convivir en pareja por grupo de edad, y modelos de regresión binomial negativa ponderada para analizar el número de relaciones acumuladas a lo largo de la vida. Los modelos de Cox y los binomiales negativos se estiman por separado para hombres y mujeres. En los modelos logísticos, el término de interacción es estadísticamente significativo en el grupo de 18 a 29 años ($p=0,020$) y no significativo en los grupos de 30 a 44 ($p=0,778$) y 45 a 65 años ($p=0,178$).

Gráfico 1

Probabilidad de no convivir en pareja según posición laboral y nivel educativo, por sexo



Nota: Curvas de supervivencia estimadas mediante modelos de Cox (cuadro A1 del Anexo). La figura representa la proporción de individuos que todavía no ha accedido a la convivencia en pareja a cada edad según su posición laboral y su nivel educativo. Las categorías distinguen, por un lado, la población estable e inestable laboralmente y, por otro, la población con o sin estudios universitarios. Análisis ponderados³.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Estudio 3501, *Relaciones sexuales y de pareja* (CIS).

menos estabilidad laboral y sin estudios universitarios. Este grupo presenta a cualquier edad las menores probabilidades de transición a la convivencia en pareja y se distancia progresivamente del resto al aumentar la edad. Los hombres con menos estabilidad en el mercado laboral y sin estudios universitarios presentan a cualquier edad un 23 por ciento menos de probabilidad de pasar a convivir que los hombres laboralmente estables con estudios universitarios, un efecto estadísticamente significativo. En cambio, ni la precariedad por sí sola ni el bajo nivel educativo aisladamente producen diferencias estadísticamente significativas. La desigualdad masculina en el emparejamiento no parece responder, por tanto, a una vulnerabilidad simple, sino a la combinación de desventa-

jas laborales y educativas. Es en la categoría que las combina donde emerge con más claridad el perfil de hombres “no emparejables” al que alude parte de la bibliografía internacional.

Entre las mujeres, las curvas presentan un patrón diferente y más homogéneo. La distancia respecto a las mujeres estables con estudios universitarios aparece tanto entre las universitarias precarias como entre las no universitarias precarias. Las mujeres laboralmente inestables con estudios universitarios presentan un 32 por ciento menos de probabilidad de convivir que las universitarias con posición laboral estable, mientras que entre las no universitarias la reducción alcanza el 29 por ciento. La inestabilidad laboral penaliza la convivencia de manera

³ Se excluyen del análisis jubilados, estudiantes e incapacitados, cuya posición en el mercado laboral responde a una lógica diferente al ciclo de emparejamiento activo.

más transversal entre las mujeres, independientemente del nivel educativo.

Debe recordarse que esos coeficientes expresan desventajas relativas respecto al grupo de referencia de cada sexo. En términos absolutos, las mujeres mantienen niveles de convivencia superiores a los observados entre los hombres con vulnerabilidad acumulada, que constituyen el grupo más rezagado en la transición a la convivencia.

En conjunto, el gráfico 1 sugiere que el mercado de emparejamiento está fuertemente estructurado por la posición socioeconómica, aunque mediante mecanismos distintos según el sexo. Entre los hombres parece operar un umbral mínimo de estabilidad laboral y de nivel educativo para consolidar relaciones de convivencia, mientras que entre las mujeres la precariedad actúa de forma más generalizada sobre las trayectorias de pareja.

3.2. La treintena como momento crítico del emparejamiento

Los resultados anteriores mostraban que las desigualdades laborales y educativas producen trayectorias diferenciadas de acceso a la

convivencia en pareja. Sin embargo, estas diferencias no permanecen constantes a lo largo de la vida. Analizar las probabilidades de convivencia por grupos de edad permite identificar en qué momento del ciclo vital las desigualdades relacionales son más intensas y cómo evolucionan conforme las trayectorias familiares se consolidan.

“**La treintena constituye el momento demográficamente más relevante del emparejamiento en España: es la etapa en que la mayor parte de los perfiles socialmente integrados ya ha consolidado una convivencia estable.**”

El cuadro 1 muestra las probabilidades predichas de convivir en pareja según la posición laboral, el nivel educativo, el sexo y el grupo de edad. El análisis revela que la treintena

Cuadro 1

Probabilidad predicha de convivir en pareja según la posición laboral, el nivel educativo, el sexo y el grupo de edad

Porcentajes

	18-29 H	18-29 M	30-44 H	30-44 M	45-65 H	45-65 M
Estable + nivel universitario	26	43	70	75	77	71
Estable + nivel no universitario	35	36	65	70	70	69
No estable + nivel universitario	34	9	64	64	74	64
No estable + nivel no universitario	11	45	52	71	61	72

Nota: Predicciones marginales obtenidas a partir de modelos logísticos ponderados con interacción entre la tipología laboral y el sexo, estimados por separado para cada grupo de edad (cuadro A2 del Anexo). Los porcentajes representan la probabilidad estimada de convivir actualmente en pareja para cada combinación de posición laboral, nivel educativo, sexo y grupo de edad. Se excluyen estudiantes, jubilados e incapacitados.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Estudio 3501, *Relaciones sexuales y de pareja* (CIS).

constituye el momento demográficamente más relevante del emparejamiento en España: es la etapa en que la mayor parte de los perfiles socialmente integrados ya ha consolidado una convivencia estable, lo que hace visible el rezago acumulado por los grupos más vulnerables.

Entre los 18 y los 29 años, el cuadro 1 revela un patrón de desigualdad con una marcada asimetría entre sexos, estadísticamente respaldada por el término de interacción entre la tipología laboral y el sexo ($p=0,020$). Entre los hombres jóvenes, el perfil más rezagado es el de quienes combinan precariedad laboral y bajo nivel educativo, con una probabilidad de convivencia del 11 por ciento, frente al 26 por ciento de los universitarios estables. Entre las mujeres, en cambio, la desventaja se concentra en el perfil opuesto: las universitarias en situación laboral inestable presentan la probabilidad más baja del grupo (9 por ciento), mientras que las mujeres no universitarias precarias alcanzan el 45 por ciento. Este cruce es llamativo: la vulnerabilidad relacional masculina se asocia a la combinación de precariedad y bajo nivel educativo, mientras que entre las mujeres jóvenes es precisamente la precariedad laboral con estudios universitarios la que aparece asociada a menores probabilidades de convivencia, un patrón compatible con estrategias de postergación entre mujeres con mayores expectativas de carrera. En cualquier caso, los intervalos de confianza en este tramo son amplios dado el tamaño muestral, y los resultados deben interpretarse con cautela.

Las desigualdades relacionales se manifiestan con especial claridad entre los 30 y los 44 años, no porque las brechas absolutas sean mayores que en la etapa anterior, sino porque en esta franja la mayor parte de los perfiles socialmente integrados ya ha consolidado una convivencia estable. Entre los hombres universitarios con posición laboral

estable, cerca de siete de cada diez conviven en pareja. Los perfiles más vulnerables se quedan apreciablemente por detrás: los universitarios precarios alcanzan el 64 por ciento y los no universitarios precarios el 52 por ciento. Aunque estas diferencias no alcanzan significación estadística individual en este tramo, la magnitud de la brecha —especialmente en el caso de los hombres no universitarios precarios, con casi veinte puntos de distancia respecto a la categoría de referencia— apunta a una desventaja acumulada que el tamaño muestral no permite confirmar con precisión. La treintena es, en ese sentido, el momento en que el rezago acumulado se vuelve estructuralmente relevante: quienes no han consolidado pareja a esta edad lo tienen cada vez más difícil, y las desigualdades sociales explican una parte de ese rezago.

La comparación entre sexos muestra, además, una pauta relevante. En la franja de 30 a 44 años, la mayor parte de los grupos femeninos presentan niveles de convivencia superiores a los de sus equivalentes masculinos, con la excepción de las universitarias en situación laboral inestable, que se sitúan en el mismo nivel que sus homólogos masculinos (64 por ciento en ambos casos). La diferencia más llamativa es la de los perfiles no universitarios precarios: los hombres alcanzan el 52 por ciento frente al 71 por ciento de las mujeres. Esta diferencia entre sexos en niveles absolutos complementa el patrón observado en los modelos de supervivencia, donde la inestabilidad laboral penaliza significativamente la convivencia femenina a lo largo de la trayectoria vital, con independencia del nivel educativo.

A partir de los 45 años, las diferencias tienden a reducirse notablemente. La mayor parte de las trayectorias de pareja ya se encuentra consolidada y la posición laboral del momento pierde capacidad explicativa. Entre los hombres, el

perfil no universitario precario sigue mostrando el nivel más bajo de convivencia (61 por ciento), aunque la diferencia respecto a la categoría de referencia no alcanza significación estadística. Entre las mujeres, el patrón es menos claro: las universitarias precarias presentan niveles algo inferiores a la referencia (64 frente al 71 por ciento), mientras que los perfiles no universitarios no muestran desventaja apreciable.

En conjunto, la posición laboral y educativa pierde peso explicativo en esta etapa, lo que sugiere que las desigualdades relacionales operan principalmente durante las fases activas de formación de pareja.

4. Participación relacional y convivencia no son lo mismo

El análisis del número de relaciones acumuladas a lo largo de la vida permite introducir una dimensión distinta del emparejamiento y ayuda a interpretar los resultados anteriores. Mientras los modelos previos se centraban en la transición y la consolidación de la convivencia, el cuadro 2 presenta una aproximación al grado de participación en el mercado relacional basada en el número de parejas acumuladas, distinguiendo entre grupos de edad.

Los resultados muestran que las desigualdades no operan de igual manera sobre el acceso a relaciones que sobre su estabilización en convivencia. Entre los hombres de 18 a 29 años aparecen diferencias estadísticamente significativas según el perfil social. Los hombres universitarios con posición laboral inestable presentan el menor número de relaciones acumuladas (1,9), mientras que los hombres sin estudios universitarios y posición laboral estable muestran la media más alta (3,3). En esta etapa, el mercado relacional parece más sensible a la combinación de educación y estabilidad laboral de lo que cabría esperar.

“Las desigualdades no operan de igual manera sobre el acceso a relaciones que sobre su estabilización en convivencia.”

La divergencia entre la participación relacional y la estabilización de pareja aparece con claridad entre los 30 y los 44 años. Los hombres

Cuadro 2

Número predicho de relaciones de pareja acumuladas a lo largo de la vida según posición laboral, nivel educativo y sexo

Medias

	18-29 H	18-29 M	30-44 H	30-44 M	45-65 H	45-65 M
Estable + nivel universitario	2,6	2,7	3,7	3,4	3,9	3,3
Estable + nivel no universitario	3,3	2,8	3,9	3,1	4,4	2,4
No estable + nivel universitario	1,9	2,3	3,8	3,2	3,6	3,4
No estable + nivel no universitario	2,9	3,2	3,3	2,9	3,7	2,6

Notas: Predicciones marginales obtenidas a partir de modelos binomiales negativos ponderados (cuadros A3 y A4 del Anexo). Los valores representan el número estimado de relaciones acumuladas a lo largo de la vida para cada combinación de posición laboral y nivel educativo. Se excluyen estudiantes, jubilados e incapacitados.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Estudio 3501, *Relaciones sexuales y de pareja* (CIS).

con precariedad laboral y sin estudios universitarios acumulan una media de 3,3 relaciones a lo largo de la vida, una cifra muy similar a la del resto de los grupos. Como se ha visto más arriba, este perfil presenta mayores dificultades para consolidar relaciones de convivencia estable (52 por ciento), pero su media de relaciones de pareja sugiere que sus dificultades se refieren no tanto al acceso a relaciones, cuanto a su estabilización.

A partir de los 45 años, las diferencias entre los perfiles de hombres casi desaparecen. Todos presentan niveles similares de relaciones acumuladas, lo que sugiere que las desigualdades relacionales masculinas se concentran especialmente durante las etapas centrales de la formación de familias.

Entre las mujeres, el patrón es distinto y más estable a lo largo del ciclo vital. Las diferencias aparecen principalmente asociadas al nivel educativo más que a la posición laboral. Las mujeres sin estudios universitarios tienden a acumular menos relaciones que las universitarias, especialmente a partir de los 45 años, independientemente de su situación laboral. La precariedad laboral femenina parece afectar más claramente a la convivencia en pareja, mientras que el nivel educativo estructura también la intensidad de participación en el mercado relacional.

En conjunto, los resultados apuntan en una dirección teóricamente relevante: participar en el mercado relacional y lograr estabilizar relaciones de convivencia podrían ser procesos cada vez más diferenciados. Entre los hombres más vulnerables, los datos sugieren que la principal desventaja residiría menos en la ausencia de relaciones que en la dificultad para consolidarlas en convivencia estable. Entre las mujeres, las desigualdades educativas parecen afectar tanto a la convivencia como al acceso al mercado relacional. Sin embargo, las diferencias observadas son en su

mayoría pequeñas y no alcanzan significación estadística, por lo que estas interpretaciones deben tomarse con cautela y entenderse como hipótesis que investigaciones futuras con mayor potencia estadística podrían contrastar con más solidez.

5. Discusión de los resultados

Los resultados muestran que las desigualdades económicas y educativas no solo estructuran las trayectorias laborales, sino también las posibilidades de formar y estabilizar relaciones de pareja. En España, el acceso a la convivencia aparece condicionado por la posición social, aunque mediante mecanismos distintos para hombres y mujeres.

Las desigualdades relacionales alcanzan su máxima intensidad en la treintena, la etapa en la que suelen consolidarse los proyectos familiares y residenciales. Entre los hombres universitarios con posición laboral estable de 30 a 44 años, cerca de siete de cada diez conviven en pareja, frente a seis de cada diez entre los universitarios precarios. Los hombres no universitarios con precariedad laboral quedan aún más rezagados, con poco más de la mitad conviviendo en pareja. Este patrón sugiere que la desventaja relacional masculina no responde a una vulnerabilidad simple, sino a la acumulación de desventajas: es la combinación de bajo nivel educativo y precariedad laboral la que produce las mayores brechas, no cada factor por separado.

Los resultados sugieren además que las dificultades de los perfiles masculinos más vulnerables no se concentran en la ausencia de relaciones. Los hombres con precariedad laboral y bajo nivel educativo acumulan un número de relaciones similar al observado en otros perfiles masculinos, aunque presenten niveles de convivencia estable más bajos. La principal desventaja parece residir, por tanto, menos en el acceso al mercado relacional que en la capa-

cidad de transformar las relaciones en convivencia estable. Esta dificultad es visible ya desde las etapas más tempranas: entre los hombres menores de 30 años, quienes combinan precariedad laboral y bajo nivel educativo presentan la probabilidad de convivencia más baja de todo el cuadro, con apenas un 11 por ciento, frente al 26 por ciento de los universitarios estables de su misma edad. Entre las mujeres jóvenes aparece también un perfil rezagado —las universitarias en situación laboral inestable, con una probabilidad del 9 por ciento—, aunque su situación es cualitativamente distinta: cuentan con un capital educativo que previsiblemente se traducirá en mejores trayectorias laborales y relacionales una vez alcancen mayor estabilidad, lo que hace su bajo nivel de convivencia más compatible con una estrategia de postergación que con una exclusión estructural. La desventaja más preocupante en términos de acumulación de vulnerabilidades sigue siendo la de los hombres jóvenes sin estudios universitarios y en situación laboral precaria, cuyo rezago relacional temprano no cuenta con ese activo compensador. El rezago no aparece en la treintena; se acumula desde el inicio de la trayectoria relacional y se consolida conforme avanza el ciclo vital.

“
La desventaja más preocupante en términos de acumulación de vulnerabilidades sigue siendo la de los hombres jóvenes sin estudios universitarios y en situación laboral precaria.

Debe señalarse, no obstante, una limitación interpretativa relevante. Al tratarse de datos transversales, no es posible separar con preci-

sión efectos de ciclo vital de efectos generacionales. Las diferencias observadas entre grupos de edad pueden reflejar tanto trayectorias individuales como contextos de emparejamiento distintos según cohorte. Esta distinción es especialmente pertinente en el caso de las mujeres jóvenes: la rápida expansión educativa femenina en España ha alterado la composición de los mercados de pareja, de modo que las generaciones más jóvenes se emparejan en un contexto donde las mujeres superan a los hombres en nivel educativo. Parte de los patrones observados en el tramo 18-29 años podría reflejar ese reajuste generacional del mercado más que estrategias individuales estables a lo largo del tiempo.

En conjunto, los resultados sitúan a España dentro de dinámicas ya documentadas en otras sociedades occidentales, en las que la polarización económica y educativa estructura también las trayectorias familiares. El caso español añade evidencia a ese patrón comparado desde un contexto con rasgos propios: precariedad laboral persistente, emancipación tardía y una transformación educativa especialmente intensa en las últimas décadas. Durante décadas, el debate demográfico español se centró fundamentalmente en cuántos hijos tenían las familias. Sin embargo, en contextos de fecundidad persistentemente baja, emerge una cuestión previa y más estructural relacionada con quién consigue formar y estabilizar una pareja. Si el acceso a la convivencia depende cada vez más de determinados niveles de estabilidad económica y educativa, las desigualdades sociales podrían acabar condicionando también el propio acceso a la vida familiar.

BIBLIOGRAFÍA

Adserà, A., y Querin, P. (2025). Gendered labor market adjustments around marital and cohabiting

union transitions. *Demographic Research*, 53, 405–442.

Esteve, A., García-Román, J., y Permanyer, I. (2012). The gender-gap reversal in education and its effect on union formation: The end of hypergamy? *Population and Development Review*, 38(3), 535–546.

Garrido, L. (2008). Convivencia en pareja, trabajo e inmigración al comenzar el siglo XXI. *Economistas*, XXVI(117), 30-43.

Kearney, M. S., y Wilson, R. (2018). Male earnings, marriageable men, and nonmarital fertility: Evidence from the fracking boom. *The Review of Economics and Statistics*, 100(4), 678–690.

Lichter, D. T., Price, J. P., y Swigert, J. M. (2021). Mismatches in the marriage market. *Journal of Marriage and Family*, 83(4), 1140–1158.

Martínez Pastor, J. I. (2009). *Nupcialidad y cambio social en España*. CIS.

McLanahan, S. (2004). Diverging destinies: How children are faring under the second demographic transition. *Demography*, 41(4), 607–627.

Oppenheimer, V. K., Kalmijn, M., y Lim, N. (1997). Men's career development and marriage timing during a period of rising inequality. *Demography*, 34(3), 311–330.

Raley, R. K. (1996). A shortage of marriageable men? A note on the role of cohabitation in Black-White differences in marriage rates. *American Sociological Review*, 61(6), 973–983.

Wilson, W. J. (1987). *The Truly Disadvantaged: The Inner City, the Underclass, and Public Policy*. University of Chicago Press. ■

ANEXO

Cuadro A1

Transición a la convivencia en pareja según posición laboral (Cox)

	Hombres	Mujeres
Estable+nivel universitario (ref.)	1,000	1,000
Estable+nivel no universitario	0,951	0,835 [†]
Inestable+nivel universitario	0,944	0,677 ^{***}
Inestable+nivel no universitario	0,767 ^{**}	0,709 ^{***}
N sujetos	1.728	1.547
N eventos	1.141	946

Notas: Hazard ratios estimados mediante modelos de riesgos proporcionales de Cox con método de Efron para empates. Los coeficientes expresan la probabilidad relativa de transición a la convivencia respecto a la categoría de referencia. [†] p < 0,10; ^{**} p < 0,05; ^{***} p < 0,01. Análisis ponderados. Se excluyen estudiantes, jubilados e incapacitados.

Cuadro A2

Convivencia en pareja según posición laboral y sexo, por grupo de edad (logística ponderada)

Hombres	18-29	30-44	45-65
Estable+nivel universitario × Hombres (ref.)	—	—	—
Estable+no nivel universitario	0,402	-0,193	-0,352
Inestable+nivel universitario	0,355	-0,243	-0,158
Inestable+no nivel universitario	-1,027	-0,758	-0,765 ^{**}
Mujeres	0,767 ^{**}	0,253	-0,292 [†]
Estable+no nivel universitario × Mujeres	-0,724	-0,062	0,250
Inestable+nivel universitario × Mujeres	-2,419 ^{**}	-0,268	-0,155
Inestable+no nivel universitario × Mujeres	1,075	0,586	0,801 [*]
Edad	0,169 ^{***}	0,086 ^{***}	0,020
Constante	-5,216 ^{***}	-2,394 ^{**}	0,134
N	374	938	1.501
Test de interacción (p)	0,020	0,778	0,178

Nota: Coeficientes de regresión logística ponderada con interacción entre la tipología laboral y el sexo. Categoría de referencia: Estable+nivel universitario Hombres. La última fila recoge el p-valor del test conjunto de significación de los términos de interacción tipo_lab×sexo (testparm). [†] p < 0,10; ^{*} p < 0,05; ^{**} p < 0,01; ^{***} p < 0,001. Se excluyen estudiantes, jubilados e incapacitados.

Cuadro A3

Modelos binomiales negativos sobre número de parejas por posición laboral y grupo de edad, Hombres

	18-29	30-44	45-65
Estable+nivel universitario (ref.)	1,000	1,000	1,000
Estable+no nivel universitario	1,392*	1,084	1,064
Inestable+nivel universitario	0,753*	1,008	1,048
Inestable+no nivel universitario	1,151	0,850	1,000
Edad (continua)	1,067*	1,028*	0,967***
N.º predicho (ref.)	2,5	3,8	4,0
N	194	476	750

Cuadro A4

Modelos binomiales negativos sobre número de parejas por posición laboral y grupo de edad, Mujeres

	18-29	30-44	45-65
Estable+nivel universitario (ref.)	1,000	1,000	1,000
Estable+no nivel universitario	1,040	0,928	0,726**
Inestable+nivel universitario	0,855	1,062	1,007
Inestable+no nivel universitario	1,205	0,878	0,823
Edad (continua)	1,052**	1,009	0,971***
N.º predicho (ref.)	2,6	3,3	3,3
N	179	453	710

Notas: *Incidence-rate* ratios estimados mediante modelos de regresión binomial negativa ponderada. La categoría de referencia es Estable+nivel universitario. El número predicho de referencia corresponde a la predicción marginal para Estable+nivel universitario en cada franja. * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$. Se excluye un caso con valor extremo ($n_{parej}=20$). Se excluyen estudiantes, jubilados e incapacitados.

HOMOGAMIA EDUCATIVA Y ORIGEN SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE PAREJAS EN ESPAÑA

RITA TRIAS-PRATS* Y ALBERT ESTEVE**

RESUMEN

La homogamia educativa constituye uno de los principales mecanismos de reproducción social en las sociedades contemporáneas. Este artículo analiza una dimensión escasamente explorada: el papel del nivel educativo de la familia de origen, tanto de los padres como de los suegros, en la formación de parejas en España. A partir de datos de la ECEPOV 2021 para personas de 25 a 44 años, examinamos si el origen familiar condiciona las pautas de emparejamiento más allá del nivel educativo individual. Los resultados muestran que tener progenitores con estudios universitarios se asocia con una mayor frecuencia de emparejamiento con personas del mismo nivel, especialmente entre las mujeres. Asimismo, se observa una acumulación intergeneracional del capital educativo: quienes tienen padres universitarios tienden a emparejarse con personas de origen educativo igualmente elevado. Estos hallazgos sugieren que el origen social sigue estructurando el mercado matrimonial español como mecanismo adicional de reproducción social.

1. Introducción

Lejos de responder al azar, la formación de parejas tiende a reproducir las fronteras sociales existentes, emparejando de manera sistemática a individuos de una misma condición social. Sin embargo, la lógica de los emparejamientos no es estática: varía en el tiempo y el espacio y está determinada por la distribución y la disponibilidad de individuos en el mercado matrimonial, así como por las preferencias indi-

viduales (Blossfeld, 2009; Kalmijn, 1998). En las sociedades occidentales contemporáneas, una parte considerable de estos emparejamientos ocurre entre personas del mismo nivel educativo, convirtiendo la educación en un elemento clave en la estructuración del mercado matrimonial. El nivel educativo no solo refleja recursos económicos y culturales, sino que organiza, tanto física como culturalmente, los espacios de encuentro (Carabaña, 1983). De hecho, una proporción significativa de las parejas se forma en

* Centre d'Estudis Demogràfics y Universitat Autònoma de Barcelona (CED-CERCA) (rtrias@ced.uab.es).

** Centre d'Estudis Demogràfics y Universitat Autònoma de Barcelona (CED-CERCA) (aesteve@ced.uab.es).

contextos fuertemente estratificados por nivel educativo: la universidad, entornos laborales, espacios de ocio y plataformas virtuales (Blossfeld, 2009; Kalmijn, 1998). El nivel educativo estructura, por tanto, las oportunidades de encuentro y las preferencias individuales, orientando la elección de pareja hacia personas de perfil similar.

“
Analizamos si los niveles de homogamia educativa, entendida como la propensión a unirse entre iguales, varían en función del nivel educativo familiar.

En este contexto, en el presente artículo incorporamos una dimensión adicional a los estudios sobre homogamia educativa realizados hasta la fecha en España: la influencia del nivel educativo de los padres en la formación de parejas. Analizamos si los niveles de homogamia educativa, entendida como la propensión a unirse entre iguales, varían en función del nivel educativo familiar. En concreto, nos preguntamos si las personas con estudios universitarios cuyos padres también los tienen son más homógamas que aquellas con el mismo nivel educativo, pero cuyos padres no tienen estudios universitarios. Esta cuestión es clave para entender cómo la educación adquirida y la heredada de los padres pueden reforzarse mutuamente en el mercado matrimonial, con implicaciones para los niveles de homogamia. A pesar de su relevancia, esta dimensión ha sido escasamente explorada tanto en el contexto español como en la literatura internacional, lo que justifica la pertinencia y originalidad de este estudio.

Para responder a esta pregunta, utilizamos los datos de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV), realizada en 2021 por el Instituto

Nacional de Estadística (INE). A diferencia de censos y encuestas anteriores, esta fuente incluye información sobre el nivel educativo de los progenitores de los encuestados y el de los progenitores de sus parejas. El estudio se centra en personas de entre 25 y 44 años que conviven en pareja con personas de distinto sexo, dada la menor representación estadística de las parejas del mismo sexo en la muestra.

2. Antecedentes

La formación de la pareja es un acto central en la reproducción social de las poblaciones (Kalmijn, 1998). Cuando personas de un mismo grupo social se emparejan y tienen descendencia contribuyen a la transmisión intergeneracional del estatus y la clase social. La elección de pareja tiene, por tanto, implicaciones relevantes para la formación familiar y para el mantenimiento de las fronteras entre grupos sociales. La evidencia empírica muestra que las personas tienden a unirse con quienes comparten características similares (Blossfeld, 2009; Esteve y Cortina, 2006; Kalmijn, 1998). Cuando la similitud se refiere a la pertenencia a un grupo étnico, cultural o religioso se habla de endogamia; cuando se refiere a características de estratificación social, como el nivel educativo o los ingresos, se utiliza el término homogamia. Entre estas dimensiones, la educación ha adquirido un protagonismo creciente en las sociedades contemporáneas (Kalmijn, 1998), desplazando progresivamente a la adscripción étnica y la religión, como principal eje estructurador del emparejamiento.

Las pautas de emparejamiento resultan de la interacción entre tres grandes factores: las preferencias individuales, la influencia de terceros y las oportunidades estructurales del mercado matrimonial (Kalmijn, 1998). En primer lugar, las preferencias individuales combinan expectativas económicas y culturales sobre lo que se considera una pareja deseable. En segundo lugar, en sociedades occidentales

contemporáneas, la influencia directa de terceros —como la familia— en la elección de pareja es limitada, y predomina la idea de libre elección del cónyuge. Sin embargo, los patrones observados siguen reflejando una clara estructuración social. En tercer lugar, las oportunidades estructurales hacen referencia a la disponibilidad de personas con ciertas características en un mercado matrimonial determinado. El nivel educativo emerge, en este contexto, como una de las dimensiones más relevantes: estructura los espacios de encuentro, orienta las preferencias hacia personas de perfil educativo similar y condiciona las trayectorias vitales y laborales de los individuos.

En España se observa una tendencia clara a formar pareja con personas de un mismo nivel educativo (Carabaña, 1983; Esteve y Cortina, 2006), especialmente en los extremos de la jerarquía, los niveles más altos y los más bajos. Espacios como las universidades y los entornos laborales actúan, en este sentido, como ámbitos privilegiados de encuentro y socialización donde se forman muchas parejas. A medida que la educación secundaria se generaliza —en España, esta es obligatoria hasta los 16 años— y una proporción creciente de la población accede a estudios superiores, el título universitario se convierte en una frontera simbólica y material cada vez más relevante en la estructuración del mercado matrimonial (Hirschl et al., 2024). Su posesión marca diferencias sustantivas en la inserción laboral, las expectativas salariales y las preferencias culturales, diferencias que también se proyectan sobre el mercado matrimonial.

“
El aumento de la homogamia educativa en España se ha visto reforzado por la notable expansión educativa de las últimas décadas.

El aumento de la homogamia educativa en España se ha visto reforzado por la notable expansión educativa de las últimas décadas, protagonizada especialmente por el acceso creciente de las mujeres a la educación superior. Entre 2014 y 2024, la proporción de población con estudios superiores entre los 25 y 44 años pasó, en promedio, del 37 al 43 por ciento en hombres y del 47 al 57 por ciento en mujeres (INE, 2026). La educación superior no solo se asocia a diversos beneficios, como mayores ingresos, mejores oportunidades laborales y mejores condiciones de salud, sino que estas ventajas refuerzan la tendencia a buscar pareja dentro del mismo grupo educativo. A medida que aumenta la población universitaria y la pertenencia a este grupo resulta más determinante para la posición social, mayor es la probabilidad de formar pareja dentro del mismo (Esteve y Cortina, 2006).

Junto con la expansión educativa, se ha producido una inversión en la brecha de género: la proporción de mujeres con estudios superiores ha superado a la de los hombres (De Hauw et al., 2017). Esto implica que, desde un punto de vista estructural, no todas las mujeres con estudios superiores tienen la posibilidad de emparejarse con un hombre del mismo nivel educativo. Como respuesta a esta transformación estructural, cada vez son más las mujeres universitarias que se emparejan con hombres de menor nivel educativo, contribuyendo de esta manera a que la hipogamia (mujeres emparejadas con hombres de menor nivel educativo) supere a la hipergamia (mujeres emparejadas con hombres de mayor nivel educativo) (De Hauw et al., 2017; López-Rodríguez y Gutiérrez, 2023).

El aumento de la educación superior conlleva, sin embargo, que dentro de su grupo aparezcan elementos adicionales de diferenciación que puedan condicionar los niveles de homogamia. Una línea de investigación ha sido observar la homogamia educativa universitaria en

función del campo de estudio, para identificar qué disciplinas conllevan una mayor homoga-mia. Otra línea se ha dedicado a investigar cómo variables adscritas, como el origen migra-torio o la pertenencia étnica de las personas, interactúan con la educación a la hora de formar pareja.

En este trabajo nos preguntamos si las pau-tas de emparejamiento entre personas con estudios universitarios varían en función del nivel educativo de sus familias de origen —tanto el de los padres como el de los sue-gros—. Si bien es habitual analizar la influen-cia del nivel socioeconómico y la educación de los padres sobre el desarrollo profesional, educativo y económico de los hijos e hijas como evidencia de la transmisión intergene-racional de la desigualdad y la movilidad social (Bernardi y Ballarino, 2016), el impacto sobre la homoga-mia educativa ha sido menos estudiado, aunque cabría esperar que consti-tuyera una de las principales vías de transmi-sión intergeneracional de (des)ventajas. La ausencia de trabajos sobre este tema se debe probablemente a la escasez de fuentes de datos adecuadas, ya que los estudios de homoga-mia suelen basarse en censos, encuestas o registros de naturaleza transversal que no recogen información sobre la fami-lia de origen. Los datos de la ECEPOV, en cambio, sí proporcionan esta información.

Considerar la influencia de la educación de los padres sobre la homoga-mia educativa de los hijos e hijas no remite a la idea clásica de los matrimonios concertados, sino a mecani-smos más sutiles pero efectivos, como la sociali-zación, el acceso a ciertos espacios de encuen-tro, la configuración de las preferencias individuales y las expectativas diferenciales según el origen social. Nuestra hipótesis de par-tida es que los hijos e hijas de padres universita-rios se emparejarán en mayor medida con per-sonas con estudios superiores que aquellos cuyos padres no tienen ese nivel educativo. Por

tanto, a medida que la educación superior se expande y resulta menos selectiva, el origen social puede adquirir un papel más relevante como mecanismo adicional de estratificación en el mercado matrimonial (Blackwell, 1998).

“
Las redes familiares y el capital social asociado al origen pueden seguir influyendo en las oportunidades de emparejamiento.

Los argumentos teórico.s al respecto, no obs-tante, no apuntan en una única dirección. Por un lado, el acceso de individuos de distintos orígenes sociales a niveles educativos eleva-dos puede aumentar las oportunidades de contacto entre ellos, reduciendo las fronteras entre grupos y favoreciendo la formación de parejas heterogéneas en términos de origen social. Por otro lado, las redes familiares y el capital social asociado al origen pueden seguir influyendo en las oportunidades de emparejamiento, reforzando la tendencia a formar uniones dentro de determinados gru-pos sociales. La combinación de educación adquirida y heredada, junto con el capital social asociado, posiciona a las personas en mercados matrimoniales muy concretos (Blackwell, 1998). El análisis descriptivo que presentamos a continuación ofrece una pri-mera aproximación empírica a estas cuestio-nes en el contexto español.

3. Datos y metodología

Para examinar la homoga-mia educativa en España teniendo en cuenta el nivel educativo de los progenitores, hemos utilizado la Encuesta de Características Esenciales de la Población y la Vivienda (ECEPOV) del INE.

Esta encuesta, realizada entre 2021 y 2022 y publicada en 2023, recogió información de 424.493 personas organizadas en 172.444 hogares. La ECEPOV es representativa de la población española, utilizando factores de ponderación. De todas las personas entrevistadas, hemos seleccionado a aquellas entre 25 y 44 años que estaban emparejadas (convivían) en el momento de la encuesta con una persona de distinto sexo. La muestra final es de 45.087 personas: 24.810 mujeres y 20.277 hombres. La diferencia en el número de casos entre hombres y mujeres se debe principalmente a que las mujeres tienden a emparejarse a una edad más temprana que los hombres. El estudio se centra en personas que han formado parejas con personas de distinto sexo, que representan el 98 por ciento del total de parejas en esta franja de edad. Limitar el análisis a parejas jóvenes responde principalmente a dos criterios: minimizar el sesgo asociado a la disolución diferencial de uniones según el nivel educativo y garantizar que las parejas se hayan formado en un contexto histórico relativamente homogéneo, reduciendo así la heterogeneidad entre cohortes.

De cada una de las más de 45.000 personas seleccionadas, hemos recopilado su edad, sexo, su nivel educativo y el de su pareja, así como el nivel educativo del padre, la madre, el suegro y la suegra. Consideramos a todas las parejas, casadas y cohabitantes, dado que la cohabitación tiene cada vez más un estatus similar al matrimonio en países europeos y que los patrones de homogamia no difieren sustancialmente entre ambas formas de unión. Hemos clasificado el nivel educativo en dos grupos: con y sin estudios superiores. Asimismo, hemos clasificado el nivel educativo de los progenitores (padres y suegros) en tres grupos: ambos con estudios superiores, solo un progenitor con estudios superiores, o ninguno. En los casos en que solo se dispone de información sobre uno de los progenitores o suegros, si este tiene estudios superiores se

clasifica en la categoría “uno”, y si no los tiene, en “ninguno”. No distinguimos entre si es el padre o la madre quien posee estudios superiores, dado que los análisis preliminares no mostraron diferencias significativas según este criterio. No distinguimos tampoco por lugar de nacimiento debido a la insuficiente representación de la población nacida en el extranjero para replicar el análisis por origen, aunque somos conscientes de que los patrones difieren sustancialmente entre grupos. Dentro de la franja de 25 a 44 años no diferenciamos por edad, dado que la variación en los patrones es escasa, aunque los resultados están estandarizados por edad para evitar sesgos asociados a su distribución desigual en la muestra.

Desde un punto de vista analítico, uno de los principales retos del estudio de la homogamia consiste en distinguir entre el rol de las preferencias individuales y el de las estructuras de oportunidad (Blossfeld, 2009). Existen diversas estrategias metodológicas para abordar esta cuestión, como los modelos log lineales u otros enfoques multivariantes que permiten aislar efectos estructurales. Sin embargo, dada la naturaleza y extensión de este trabajo, optamos por una aproximación descriptiva basada en porcentajes y distribuciones. Somos conscientes de que varios de los patrones observados reflejan, en parte, la estructura del mercado matrimonial, es decir, la distribución de la población por nivel educativo y origen social. Con todo, nuestro objetivo no es descomponer estos efectos, sino describir qué tipos de parejas se están formando en España y cómo se articulan la educación adquirida y el origen social en este proceso.

El cuadro 1 presenta información sobre la muestra y las características de la población analizada, desagregadas por grupos de edad quinquenales y sexo. La proporción de mujeres emparejadas es superior a la de los hombres en todas las edades, aunque esta diferencia se

Cuadro 1

Descriptivos de la muestra analizada (porcentajes)

		Total													
		En unión						En unión							
		Con estudios superiores			Con estudios superiores			Con estudios superiores			Con estudios superiores				
		Estudios superiores padres		Estudios superiores suegros		Estudios superiores padres		Estudios superiores suegros		Estudios superiores padres		Estudios superiores suegros			
		Ninguno	Uno	Dos	Ninguno	Uno	Dos	Ninguno	Uno	Dos	Ninguno	Uno	Dos		
Mujeres (%)															
25-29	32,1	46,1	35,9	68,7	17,6	13,7	69,9	19,1	11,0	88,7	8,3	3,1	87,5	9,8	2,7
30-34	58,4	43,4	44,3	62,7	21,1	16,2	68,7	16,9	14,5	89,8	7,1	3,0	89,7	8,2	2,1
35-39	70,0	39,3	42,0	68,4	16,7	14,9	74,6	14,6	10,9	92,6	6,1	1,3	92,5	5,8	1,7
40-44	71,5	38,9	42,1	72,1	17,2	10,6	76,8	14,2	9,0	93,6	5,0	1,3	92,5	5,8	1,7
N	27.983	18.799	10.114	7.318	1.667	1.129	7.796	1.426	892	13.631	872	193	13.411	1.014	271
Hombres (%)															
25-29	17,0	33,3	27,3	52,5	22,4	25,1	63,5	15,6	20,8	86,6	10,1	3,3	84,4	11,8	3,9
30-34	44,7	29,2	27,6	58,9	21,9	19,1	61,6	17,8	20,7	89,4	8,4	2,2	86,0	10,1	3,9
35-39	62,0	27,2	29,2	59,6	22,2	18,3	65,6	18,4	16,0	89,6	8,0	2,4	87,5	9,8	2,7
40-44	67,5	27,6	30,1	66,4	19,5	14,1	69,3	17,7	13,0	92,6	5,9	1,5	90,6	7,2	2,3
N	22.775	12.113	5.491	3.649	1.049	793	3.906	890	695	13.445	1.081	260	13.175	1.229	382

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y Vivienda 2021 (INE).

reduce notablemente en los grupos de mayor edad. Asimismo, la proporción de mujeres con estudios superiores es sistemáticamente más alta que la de los hombres, con diferencias que superan los diez puntos porcentuales en todos los grupos de edad. Entre la población en unión, la proporción de personas con estudios universitarios es, en las cohortes más jóvenes, inferior a la observada en el conjunto de la población de esa misma edad, lo que refleja que quienes se emparejan antes tienen, en promedio, un nivel educativo inferior. En este grupo, la brecha educativa entre hombres y mujeres se mantiene. El cuadro 1 también muestra la distribución del nivel educativo de padres y suegros según el nivel educativo de la población en unión, diferenciando por sexo y edad. Cuando hombres y mujeres en pareja tienen estudios superiores, es más probable que tanto sus padres como sus suegros también los tengan. Además, la proporción de padres con estudios superiores es mayor entre los hombres que entre las mujeres, un patrón coherente con las diferencias de género observadas en el acceso a la educación

en generaciones anteriores. Sobre esta base descriptiva, el análisis que sigue examina los patrones de homogamia educativa en función del origen social.

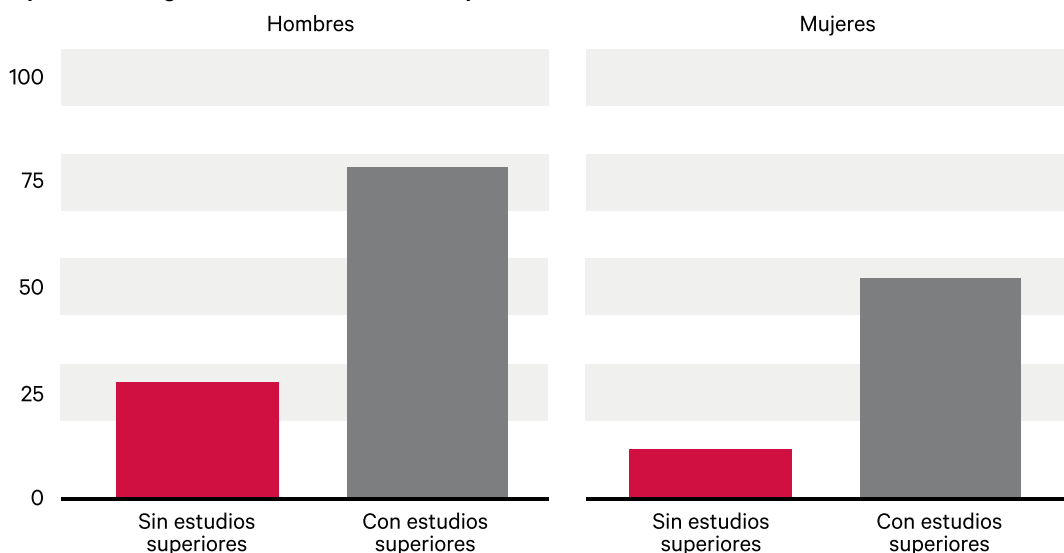
“
Cuando hombres y mujeres en pareja tienen estudios superiores, es más probable que tanto sus padres como sus suegros también los tengan.

4. Resultados

El gráfico 1 muestra el porcentaje de hombres y mujeres de 25 a 44 años en unión emparejados con una persona con estudios superiores, según su propio nivel educativo. Los resultados ponen de manifiesto que el nivel educativo es determinante: tanto hombres como mujeres con estudios superiores presentan una mayor proporción de parejas con el mismo nivel edu-

Gráfico 1

Porcentaje de hombres y mujeres de 25 a 44 años en unión con una pareja con estudios superiores, según su nivel educativo, España 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y Vivienda 2021 (INE).

cativo. Sin embargo, se observa una clara brecha de género: en todos los casos, la proporción de personas cuya pareja tiene estudios superiores es mayor entre los hombres. Así, alrededor del 75 por ciento de los hombres universitarios están emparejados con mujeres del mismo nivel, frente a aproximadamente el 50 por ciento de las mujeres universitarias, lo que supone una diferencia cercana a los 25 puntos porcentuales. Este patrón refleja la asimetría estructural del mercado matrimonial: dado que las mujeres universitarias superan en número a los hombres universitarios, una parte de ellas se empareja necesariamente con hombres de menor nivel educativo, mientras que los hombres sin estudios superiores tienen más probabilidades de emparejarse con mujeres universitarias.

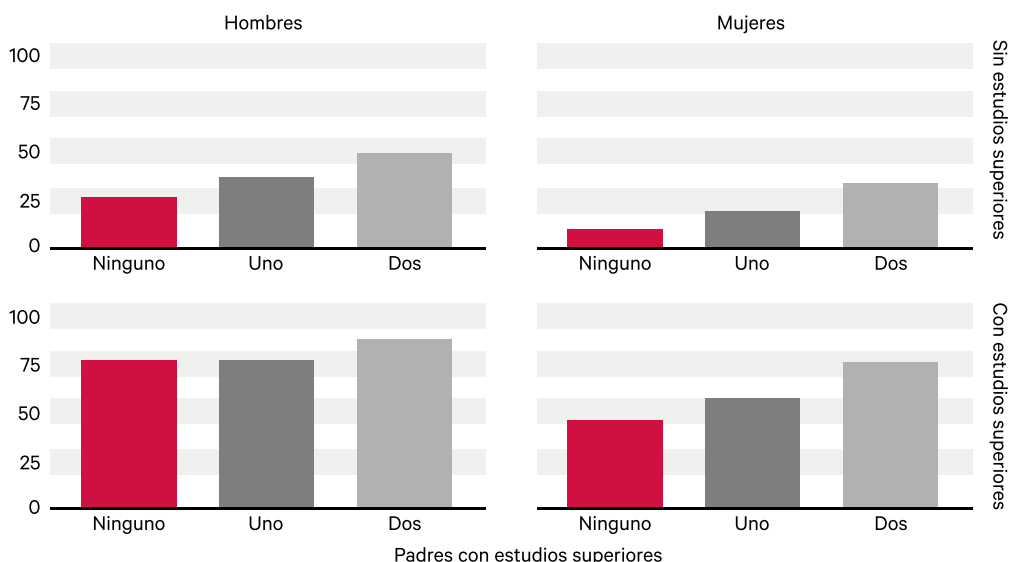
El gráfico 2 muestra la proporción de hombres y mujeres de 25 a 44 años en unión con una pareja con estudios superiores, en función de su propio nivel educativo y del nivel educativo

de sus padres. Se confirma, en primer lugar, que el nivel educativo individual es determinante: las personas con estudios superiores presentan, en todos los casos, una mayor frecuencia de emparejamiento con universitarios. Sin embargo, el origen familiar introduce diferencias adicionales: a medida que aumenta el número de progenitores con estudios superiores, crece de forma sistemática la proporción de personas emparejadas con universitarios, con independencia del propio nivel educativo. Asimismo, se mantienen las diferencias de género ya observadas, con los hombres presentando en todos los casos una mayor proporción de parejas universitarias que las mujeres.

El efecto del origen social es consistente en ambos sexos, aunque más intenso entre las mujeres. Entre los hombres universitarios, la homogamia alcanza su nivel más alto cuando ambos progenitores tienen estudios superiores (en torno al 80 por ciento), aunque la diferencia respecto a quienes no tienen padres

Gráfico 2

Porcentaje de hombres y mujeres de 25 a 44 años en unión con una pareja con estudios superiores, según su nivel educativo y el de sus padres, España 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y Vivienda 2021 (INE).

universitarios es relativamente moderada. Entre las mujeres, en cambio, la influencia del origen educativo es más acusada: las universitarias con padres universitarios presentan niveles de homogamia cercanos al 75 por ciento, similares a los de los hombres, mientras que entre aquellas cuyos padres no tienen estudios superiores la proporción cae por debajo del 50 por ciento, situándose más de 25 puntos porcentuales por debajo de la de los hombres en la misma situación.

El efecto del origen social es consistente en ambos sexos, aunque más intenso entre las mujeres.

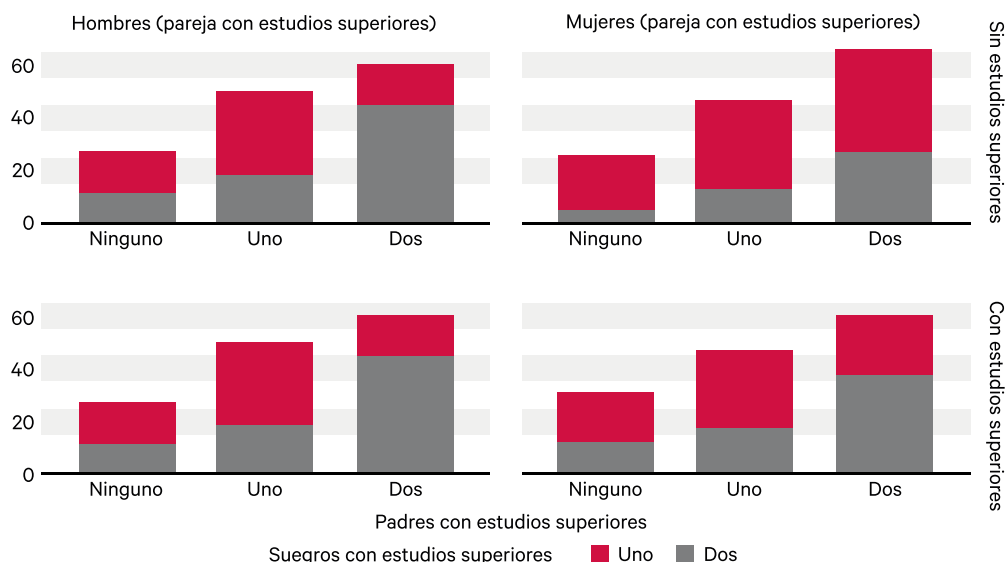
El gráfico 3 profundiza en la relación entre el origen social y el emparejamiento al mostrar la proporción de personas en unión cuya pareja

con estudios superiores procede también de un entorno educativo elevado —es decir, cuyos suegros tienen estudios universitarios—, según el nivel educativo de sus propios progenitores. El gráfico distingue además entre personas sin estudios superiores (panel superior) y con estudios superiores (panel inferior). El patrón es claro: a medida que aumenta el número de progenitores con estudios superiores, crece la probabilidad de emparejarse no solo con una persona universitaria, sino con alguien de origen educativo igualmente elevado. Este gradiente se observa tanto entre hombres como entre mujeres y es especialmente acusado cuando ambos progenitores son universitarios.

Este patrón apunta a una acumulación intergeneracional del capital educativo en la formación de parejas: los emparejamientos entre individuos que concentran capital educativo en ambas generaciones son significativamente más frecuentes entre quienes también tienen padres universitarios. Aunque las diferencias

Gráfico 3

Porcentaje de suegros con estudios superiores entre hombres y mujeres de 25 a 44 años emparejados con universitarios, según su propio nivel educativo y el de sus padres, España 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y Vivienda 2021 (INE).

de género persisten, el resultado más relevante es la fuerte asociación entre origen educativo familiar y tipo de emparejamiento, lo que sugiere que la homogamia no opera únicamente a nivel individual, sino también en el familiar.

El patrón se mantiene con claridad independientemente del nivel educativo propio. Incluso entre quienes no tienen estudios superiores (panel superior), el origen social introduce diferencias significativas: quienes proceden de familias más educadas presentan una mayor proporción de parejas universitarias cuyo origen familiar también es universitario. Entre quienes sí cuentan con estudios superiores (panel inferior), este patrón se intensifica y revela una elevada concentración de emparejamientos entre individuos con alto capital educativo en ambas generaciones.

Conclusiones

Este trabajo confirma que la homogamia educativa sigue siendo un eje central en la formación de parejas en España y pone de manifiesto que esta depende también del nivel educativo de las familias de origen. A partir de los datos de la ECEPOV, se constata que, a igual nivel educativo, las personas con progenitores universitarios presentan una mayor propensión a emparejarse con personas del mismo nivel, y que este efecto es especialmente acusado entre las mujeres.

En primer lugar, los resultados corroboran la centralidad del nivel educativo en la elección de pareja: las personas con estudios superiores tienden a emparejarse con otras del mismo nivel. Sin embargo, esta tendencia no es simétrica por sexo. Los hombres presentan sistemáticamente una mayor proporción de parejas universitarias que las mujeres, en línea con la brecha de género en la estructura educativa y la literatura previa (De Hauw

et al., 2017). Dado que las mujeres han superado a los hombres en niveles de formación, no todas pueden emparejarse con hombres de igual nivel educativo, lo que contribuye, como se observa en el gráfico 1, a la persistencia de la hipogamia femenina.

Junto a este patrón, la principal contribución de este estudio es destacar la importancia del origen social. Cuando los padres tienen estudios superiores, es más frecuente que las parejas de sus hijos e hijas también lo tengan. Este patrón se observa en hombres y mujeres, y tanto entre quienes tienen estudios universitarios como entre quienes no. No obstante, es más acusado entre las mujeres: entre las universitarias de primera generación —cuyos padres no tienen estudios superiores—, es menor la proporción que se empareja con universitarios. Este resultado es consistente con la literatura que señala que el estatus familiar pesa más en las hijas que en los hijos (Blackwell, 1998). Incluso entre quienes no tienen estudios universitarios, el origen familiar parece facilitar el emparejamiento “hacia arriba”, lo que sugiere que los recursos asociados al capital educativo familiar —redes sociales, expectativas, capital cultural y contextos de socialización— influyen en las trayectorias de emparejamiento.

“En un contexto de expansión educativa como el español, el origen social sigue siendo un elemento determinante en la estructuración del mercado matrimonial.”

Además, los resultados muestran que esta asociación no se limita al nivel educativo de la pareja, sino que se extiende también al de sus

familias. Las personas con padres universitarios se emparejan con mayor frecuencia con individuos cuyos progenitores (los suegros) también tienen estudios superiores, lo que apunta a una acumulación intergeneracional del capital educativo. Este fenómeno sugiere que la homogamia educativa opera no solo a nivel individual, sino también familiar, reforzando así los mecanismos de reproducción social y el mantenimiento de fronteras entre grupos.

En conjunto, los resultados indican que, en un contexto de expansión educativa como el español, el origen social sigue siendo un elemento determinante en la estructuración del mercado matrimonial. Lejos de diluirse, las diferencias por origen social parecen reconfigurarse y persistir a través de la formación de parejas. Así, la combinación de educación adquirida y heredada contribuye a consolidar espacios sociales relativamente homogéneos, donde las oportunidades de emparejamiento —y, en última instancia, de reproducción social— siguen estando desigualmente distribuidas. En sociedades formalmente abiertas como la española, nuestros resultados sugieren que el origen familiar sigue siendo un factor determinante en la formación de parejas.

Analysis of the Transmission of Socio-Economic Inequalities. Edward Elgar Publishing.

Blackwell, D. L. (1998). Marital Homogamy in the United States: The Influence of Individual and Paternal Education. *Social Science Research*, 27(2), 159-188.

Blossfeld, H.-P. (2009). Educational Assortative Marriage in Comparative Perspective. *Annual Review of Sociology*, 35(1), 513-530.

Carabaña, J. (1983). Homogamia y movilidad social, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 21, 61-81.

De Hauw, Y., Grow, A., y Van Bavel, J. (2017). The Reversed Gender Gap in Education and Assortative Mating in Europe. *European Journal of Population*, 33(4), 445-474.

Esteve, A., y Cortina, C. (2006). Changes in educational assortative mating in contemporary Spain. *Demographic Research*, 14, 405-428.

Kalmijn, M. (1998). Intermarriage and Homogamy: Causes, Patterns, Trends. *Annual Review of Sociology*, 24(1), 395-421.

López-Rodríguez, F., y Gutiérrez, R. (2023). Vuelco educativo y reducción de la homogamia: Un análisis por cohortes de la formación de parejas en España. *Revista Internacional de Sociología*, 81(2), e230. ■

BIBLIOGRAFÍA

Bernardi, F., y Ballarino, G. (Eds.). (2016). *Education, Occupation and Social Origin: A Comparative*

CONVIVENCIA EN PAREJA Y RESULTADOS DE SALUD. EL PAPEL DEL APOYO SOCIAL, LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y LOS HÁBITOS SALUDABLES

ÁLVARO SUÁREZ VERGNE*

RESUMEN

Este artículo analiza la relación entre la convivencia en pareja y la salud a partir de la Encuesta de Salud de España 2023. Compara tres situaciones: vivir en pareja, vivir en solitario y compartir hogar con otras personas sin pareja. Los resultados muestran que quienes viven en pareja presentan mejores indicadores de salud autopercebida, salud mental, menor dolor y limitaciones que quienes no lo hacen. La diferencia no se explica por tener compañía en el hogar: quienes comparten vivienda sin pareja no muestran mejores resultados que quienes viven en solitario y, en algunos casos, presentan una situación incluso peor. Al tener en cuenta el apoyo social, los ingresos y comportamientos relacionados con la salud, la desventaja de vivir en solitario se reduce o desaparece en varios indicadores, mientras que se mantiene entre quienes conviven con otras personas. En conjunto, los resultados sugieren que convivir en pareja se asocia con mejores resultados de salud, pero también que la clave no está solo en la pareja como forma de convivencia, sino en disponer de apoyo, recursos económicos y tener hábitos saludables.

1. Introducción

Las personas con las que residimos son importantes para nuestra salud. No es lo mismo organizar la vida cotidiana en pareja, en solitario o con otras personas, porque cada situación

implica formas distintas de cuidado, apoyo emocional, recursos económicos y hábitos compartidos. Aunque las formas familiares se han diversificado en las últimas décadas, la convivencia en pareja sigue siendo una de las maneras más habituales de organizar la vida adulta.

* Investigador posdoctoral (Juan de la Cierva-JDC2024-054494-I) en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. CSIC (alvaro.suarez@cchs.csic.es).

Por eso, numerosos estudios han analizado su relación con la salud y han mostrado que quienes viven en pareja suelen presentar mejores resultados que quienes no lo hacen (Carr y Springer, 2010; Koball et al., 2010; Musick y Bumpass, 2012).

**“
Quienes viven en pareja suelen presentar mejores resultados que quienes no lo hacen.**

Este artículo analiza si vivir en pareja se asocia con una mejor salud en cuatro aspectos que condensan dimensiones del bienestar y la autonomía que afectan directamente a la calidad de vida: cómo valoramos nuestra propia salud, la presencia de cuadros depresivos, el dolor severo o extremo y las limitaciones que los problemas de salud imponen a la actividad cotidiana.

Para ello, se distingue entre tres situaciones de convivencia: vivir en pareja, vivir en solitario y vivir con otras personas, pero sin convivir con una pareja. Esta distinción permite comprobar si la posible ventaja de la pareja se debe simplemente a no vivir sin compañía o si, por el contrario, la pareja cumple una función específica. Además, se analiza hasta qué punto las diferencias de salud se reducen cuando se tienen en cuenta tres factores: el apoyo social, los recursos económicos del hogar y los hábitos saludables.

2. Relaciones sociales, pareja y salud

Las relaciones sociales importan para la salud, y la pareja es una de las más influyentes en la vida adulta. Contar con vínculos estables, apoyo en momentos de dificultad y relaciones de confianza se asocia con mejores resultados físicos y mentales, y también con hábitos más saludables

(Umberson et al., 2010). En esa línea, numerosos estudios han mostrado que las parejas suelen presentar mejores indicadores de salud que quienes no lo hacen (Carr y Springer, 2010; Koball et al., 2010; Simó-Noguera et al., 2015).

Una de las explicaciones más habituales de esta “ventaja” en términos de salud es la hipótesis de la protección (Carr y Springer, 2010; Ross et al., 1990). La pareja coresidente combina convivencia cotidiana, recursos compartidos, capacidad de cuidado y cierta regulación de las rutinas diarias. Por eso, puede favorecer la salud por varias vías que, de manera sintética, pueden agruparse en tres: apoyo social, recursos económicos y hábitos cotidianos (Musick y Bumpass, 2012; Perelli-Harris et al., 2018; Slatcher y Selcuk, 2017; Umberson et al., 2010; Waite, 1995):

La convivencia en pareja puede representar una fuente de apoyo emocional e instrumental de alta disponibilidad. Este apoyo puede expresarse en forma de escucha, acompañamiento, supervisión informal de síntomas o asistencia ante problemas de salud. Vivir en pareja también puede mejorar la seguridad material mediante economías de escala, puesta en común de recursos y reducción de riesgos económicos individuales, aspectos que condicionan la vivienda, la alimentación, el acceso a cuidados y la exposición al estrés financiero. Por último, la pareja puede influir en comportamientos mediante rutinas compartidas y formas de control, como recordar, incentivar o supervisar hábitos relacionados con la alimentación, la actividad física, el consumo de tabaco o alcohol, la adherencia terapéutica o el uso de servicios sanitarios.

Es necesario tener en cuenta que no convivir en pareja no representa una única situación social. Algunas personas viven solas, mientras que otras comparten hogar con hijos, familiares, amistades, compañeros de piso u otras personas. Estas formas de convivencia pueden

tener significados muy distintos. Vivir en solitario puede implicar menor apoyo cotidiano dentro del hogar, pero también puede reflejar autonomía e independencia económica. Compartir hogar sin pareja puede ofrecer compañía cotidiana y ayuda, pero también estar relacionado con dependencia, cuidado familiar o falta de alternativas residenciales.

Por esta razón, distinguir entre vivir en solitario y vivir con otras personas sin convivir con una pareja permite precisar mejor qué significa “no vivir en pareja”. Si la ventaja de la pareja se debiera únicamente a no vivir sin compañía, cabría esperar que quienes comparten hogar con otras personas presentaran mejores resultados de salud que quienes viven en solitario. Si, por el contrario, la pareja cumple una función específica, la convivencia con otras personas no tendría por qué compensar necesariamente su ausencia.

“La asociación entre convivencia en pareja y salud no puede interpretarse únicamente como resultado de un efecto protector.”

Es necesario tener en cuenta que la asociación entre convivencia en pareja y salud no puede interpretarse únicamente como resultado de un efecto protector. La literatura también ha señalado la importancia de los procesos de selección. Las personas con mejor salud tienen más probabilidades de formar pareja, mantenerla y convivir con ella. Desde esta perspectiva, la asociación entre pareja y salud no reflejaría necesariamente un efecto de la pareja sobre la salud, sino diferencias previas entre quienes tienen y no tienen pareja (Carr y Springer, 2010; Waldron et al., 1996).

Dado el carácter transversal de los datos, el análisis no permite identificar de forma concluyente la dirección causal entre convivencia en pareja y salud. Por ello, el objetivo no es estimar un efecto causal puro de la convivencia en pareja, sino analizar si existe una asociación robusta entre no convivir en pareja y peores resultados de salud, y explorar si dicha asociación se atenúa al incorporar dimensiones que la literatura identifica como mecanismos plausibles de protección: apoyo social, recursos económicos y comportamiento.

A partir de aquí, el artículo se plantea tres preguntas. ¿Presentan peor salud las personas que no viven en pareja? Segunda: si no se vive en pareja, ¿es lo mismo vivir en solitario que compartir hogar con otras personas? Tercera: ¿hasta qué punto el apoyo social, los ingresos y los hábitos saludables reducen esas diferencias?

3. Datos y estrategia empírica

El análisis utiliza la Encuesta de Salud de España 2023 (ESdE 2023), elaborada por el Ministerio de Sanidad y el Instituto Nacional de Estadística. La muestra se restringe a la población de 18 y más años.

Se analizan cuatro indicadores de salud. El primero es la salud autopercebida, medida con la pregunta: “En los últimos doce meses, ¿diría que su estado de salud ha sido muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo?”. A partir de ella se distingue entre quienes declaran salud regular, mala o muy mala y quienes declaran salud buena o muy buena. El segundo indicador recoge la presencia de sintomatología depresiva, a partir de una batería de preguntas: “Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido alguno de los siguientes problemas?”, que incluye síntomas como falta de interés, de ánimo, problemas de sueño, cansancio, problemas de apetito, baja autoestima, dificultades de concentración o lentitud/agitación. En el análisis se utiliza la variable

derivada de cuadro depresivo disponible en la encuesta, que identifica a la población con cuadro depresivo mayor u otros cuadros depresivos frente al resto. El tercer indicador identifica a quienes declaran dolor severo o extremo ante la pregunta: “Durante las cuatro últimas semanas, ¿qué grado de dolor ha padecido?”. El cuarto recoge la limitación por salud, medida mediante la pregunta: “Durante al menos los últimos seis meses, ¿en qué medida se ha visto limitado debido a un problema de salud para llevar a cabo las actividades que la gente habitualmente hace?”. En este caso, se distingue entre quienes declaran alguna limitación y quienes no declaran ninguna.

La variable explicativa principal distingue tres situaciones de convivencia: vivir en pareja, vivir en solitario y vivir con otras personas sin convivir con una pareja. Para explorar los posibles mecanismos que pueden explicar la relación entre convivencia y salud, se incorporan diferentes variables relacionadas con el apoyo social: número de personas cercanas disponibles ante un problema personal grave, grado en que otras personas se interesan por lo que le ocurre a la persona entrevistada y facilidad para obtener ayuda de los vecinos en caso de necesidad. También se tienen en cuenta los ingresos mensuales del hogar y comportamientos relacionados con la salud: no fumar actualmente, consumo de alcohol, actividad física y consumo de fruta y verdura. Todos los modelos controlan por viudedad, convivencia con hijos, edad, sexo, estudios universitarios, enfermedad crónica y comunidad autónoma.

Se llevan a cabo modelos lineales de probabilidad con errores robustos. Esta opción analítica permite interpretar los resultados directamente en puntos porcentuales, es decir, como diferencias en la probabilidad de que un determinado grupo presente cada resultado adverso de salud. Para cada indicador se estiman dos especificaciones. El primer modelo, o modelo base, incluye la situación de convivencia y los contro-

les sociodemográficos y de salud. El segundo añade las variables relacionadas con el apoyo social, los ingresos del hogar y los hábitos saludables. La comparación entre ambos modelos permite valorar hasta qué punto las diferencias iniciales asociadas a vivir sin pareja se reducen cuando se tienen en cuenta estas dimensiones.

Como comprobación adicional, los modelos se replican excluyendo a la población de 65 y más años. Los resultados no alteran los patrones principales, lo que sugiere que la desventaja observada entre quienes viven con otras personas sin convivir con una pareja no se debe únicamente a situaciones de cuidado, dependencia o coresidencia propias de edades avanzadas.

4. Resultados

4.1. Convivir en pareja está asociado a mejores resultados en salud

Los resultados del modelo base muestran una clara asociación entre convivir en pareja y mejores resultados de salud. Como se observa en el gráfico 1, las personas que conviven en pareja presentan menor probabilidad de percibir que tienen mala salud, menor prevalencia de cuadro depresivo, menor probabilidad de experimentar dolor severo o extremo y de limitaciones en la vida diaria por motivos de salud.

“Las personas que conviven en pareja presentan menor probabilidad de percibir que tienen mala salud, menor prevalencia de cuadro depresivo, menor probabilidad de experimentar dolor severo o extremo y de limitaciones en la vida diaria por motivos de salud.

Gráfico 1

Probabilidades predichas de diferentes resultados en salud según el tipo de convivencia



Nota: Los puntos muestran la probabilidad estimada de presentar cada problema de salud en cada grupo de convivencia, una vez tenidas en cuenta las diferencias de edad, sexo, estudios, enfermedad crónica, viudedad, convivencia con hijos y comunidad autónoma. Las líneas verticales indican los intervalos de confianza al 95 % (es decir, el margen de incertidumbre de cada estimación).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Salud de España 2023 (INE).

El gráfico 1 también muestra que la convivencia con otras personas no compensa la ausencia de pareja. De hecho, en varios indicadores, quienes no conviven en pareja pero comparten hogar presentan una desventaja igual o superior a quienes viven solos. Este patrón es especialmente claro en la salud autopercibida y en la limitación por salud. En conjunto, estos resultados apoyan la segunda hipótesis: la desventaja asociada a no convivir en pareja no se compensa automáticamente por compartir hogar con otras personas.

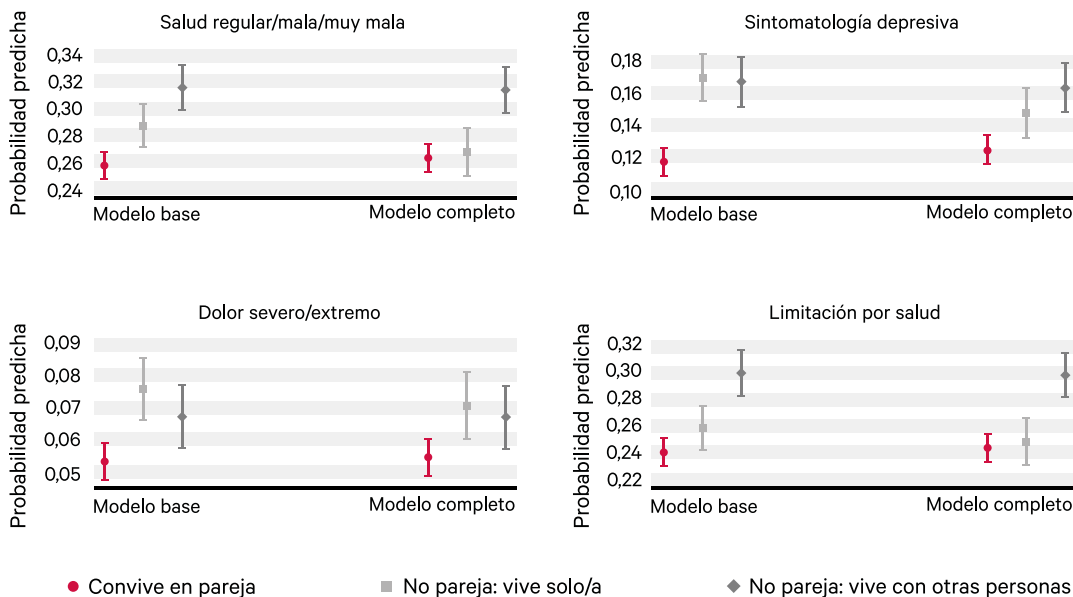
“El apoyo social, los recursos económicos y los hábitos explican estas diferencias..., pero no para todos.”

El gráfico 2 compara las probabilidades predichas según situación de convivencia en dos modelos. El primero es el modelo base, que incluye la situación de convivencia y los controles sociodemográficos. El segundo incorpora, además, los tres mecanismos analizados: apoyo social, ingresos del hogar y hábitos saludables. La comparación entre ambos permite observar hasta qué punto las diferencias asociadas a no vivir en pareja se reducen cuando se tienen en cuenta estas dimensiones.

Entre quienes viven en solitario, la incorporación de apoyo social, ingresos y hábitos saludables reduce de forma clara parte de la desventaja inicial respecto a quienes viven en pareja. Cuando se tienen en cuenta estos factores, la diferencia con los que viven en pareja deja de ser significativa. Esta reducción es especialmente visible en la salud autopercibida, el cua-

Gráfico 2

Probabilidades predichas por situación de convivencia según diferentes modelos (M0: modelo base, M4: modelo controlando por apoyo social, recursos económicos y hábitos saludables)



Nota: Los puntos muestran la probabilidad estimada de presentar cada problema de salud en cada grupo de convivencia, una vez tenidas en cuenta las diferencias de edad, sexo, estudios, enfermedad crónica, viudedad, convivencia con hijos y comunidad autónoma. Las líneas verticales indican los intervalos de confianza al 95 por ciento (es decir, el margen de incertidumbre de cada estimación).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Salud de España 2023 (INE).

dro depresivo y las limitaciones por salud. El patrón es diferente entre quienes viven con otras personas sin convivir con una pareja. En este grupo, la incorporación de apoyo social, ingresos y hábitos saludables apenas modifica las diferencias iniciales. Incluso después de introducir estos mecanismos, la probabilidad de presentar mala salud autopercibida, cuadro depresivo, dolor severo o extremo y limitación por salud sigue siendo significativamente superior a la de quienes viven en pareja.

En conjunto, los resultados ofrecen apoyo parcial a la tercera hipótesis. El apoyo social, los recursos económicos y los comportamientos saludables atenúan parte de la desventaja asociada a no convivir en pareja, pero esta atenuación se concentra principalmente entre quienes

viven solos. Entre quienes viven con otras personas sin convivir con una pareja, la desventaja permanece mucho más estable.

Aunque el gráfico 2 presenta únicamente el modelo base y el modelo con los tres mecanismos incorporados simultáneamente, se realizaron también análisis adicionales introduciendo por separado el apoyo social, los ingresos del hogar y los hábitos saludables. Estos análisis permiten matizar la interpretación: el apoyo social parece tener un papel especialmente relevante en la reducción de las diferencias en sintomatología depresiva; los ingresos del hogar contribuyen más claramente a explicar las diferencias en salud autopercibida y limitación por salud; y los hábitos saludables muestran una capacidad explicativa más limi-

tada cuando se analizan de forma aislada. No obstante, la conclusión general se mantiene: los mecanismos observados reducen sobre todo la desventaja de quienes viven en solitario, pero explican mucho menos la peor salud relativa de quienes viven con otras personas sin convivir con una pareja.

5. Discusión: más allá de compartir (o no) el hogar

Los resultados muestran que convivir en pareja se asocia con mejores indicadores de salud subjetiva, mental y funcional. Las personas que conviven en pareja presentan menor probabilidad de declarar mala salud autopercebida, menor prevalencia de cuadros depresivos, menos dolor severo o extremo y menos limitaciones por motivos de salud que quienes no conviven con una pareja. Estas diferencias se mantienen tras controlar por factores como la edad, el sexo, el nivel educativo, la enfermedad crónica, la viudedad, la convivencia con hijos y la comunidad autónoma.

También se observa que la convivencia con otras personas no compensa necesariamente la ausencia de pareja: quienes no conviven en pareja pero comparten hogar con otras personas presentan una salud igual o peor que quienes viven en solitario. La repetición de los análisis sin la población de 65 y más años apunta en la misma dirección, por lo que la desventaja de este grupo no parece deberse únicamente a situaciones de cuidado o dependencia en edades avanzadas.

Los resultados obtenidos no pueden interpretarse sin volver al debate entre protección y selección. La mejor salud de quienes conviven en pareja puede deberse, por un lado, a que la pareja protege mediante apoyo, recursos y rutinas saludables. Pero también puede reflejar procesos de selección: las personas con mejor salud, más estabilidad o más recursos pueden

tener más probabilidad de formar y mantener una convivencia en pareja. Los datos utilizados no permiten resolver de forma definitiva esta tensión, pero sí ofrecen una pista importante: cuando se tiene en cuenta el nivel de apoyo social, los recursos económicos y comportamientos relacionados con la salud, la desventaja (con respecto a las parejas) de quienes viven solos se reduce o desaparece, mientras que la de quienes viven con otras personas, pero sin pareja, permanece mucho más estable.

Este resultado permite revisar una interpretación quizá demasiado automática de la residencia en solitario como situación de riesgo. En una sociedad donde aumentan los hogares unipersonales y donde la soledad no deseada ocupa un lugar creciente en el debate público, vivir en solitario podría tender a leerse como un indicador de riesgo de la salud. Sin embargo, esa asociación no debe darse por supuesta. Los resultados apuntan a que, una vez considerados el apoyo social, el nivel de ingresos y los comportamientos saludables, buena parte de la desventaja inicial de quienes viven solos se reduce o desaparece. El problema no parece ser vivir sin pareja, sino las condiciones relacionales, materiales y conductuales bajo las que se vive.

El contraste con quienes viven con otras personas sin pareja refuerza esta lectura. En este grupo, las diferencias de salud permanecen mucho más estables aún controlando por los factores anteriormente mencionados. Esto sugiere que compartir hogar sin pareja no funciona necesariamente como sustituto de la pareja, sino que más bien puede ser un indicador de vulnerabilidad previa: una vulnerabilidad que no logran “corregir” factores como el apoyo, los recursos y los hábitos saludables.

Así, los resultados sugieren que la relación entre pareja y salud no puede entenderse solo como el efecto de tener o no tener compañía en el hogar. Importa el tipo de vínculo, el grado

de autonomía y las condiciones sociales que rodean la convivencia. En este sentido, los resultados desplazan la pregunta desde “¿es la pareja un mecanismo protector de la salud?” hacia otra más precisa: “¿bajo qué condiciones vivir sin pareja se convierte en una desventaja para la salud?”

“**Los resultados sugieren que la relación entre pareja y salud no puede entenderse solo como el efecto de tener o no tener compañía en el hogar. Importa el tipo de vínculo, el grado de autonomía y las condiciones sociales que rodean la convivencia.**

El estudio tiene algunas limitaciones. La primera es el carácter transversal de los datos. Los resultados permiten identificar asociaciones entre convivencia en pareja y salud, pero no establecer su dirección causal. No puede descartarse que parte de la mejor salud observada entre quienes conviven en pareja responda a procesos de selección: personas con mejor salud, mayor estabilidad o más recursos pueden tener más probabilidades de formar y mantener una relación de pareja.

Una segunda cautela tiene que ver con los mecanismos analizados. El apoyo social, los recursos económicos y los comportamientos saludables captan dimensiones importantes de la protección atribuida a la pareja, pero futuros trabajos podrían incorporar otros aspectos relevantes, como la calidad de la

relación, el conflicto, la satisfacción con la pareja, la distribución de cuidados o el grado de autonomía en el uso de los recursos del hogar. Estas dimensiones permitirían precisar mejor qué parte de la asociación entre pareja y salud responde a apoyo efectivo, condiciones materiales, calidad del vínculo o selección previa.

También debe interpretarse con prudencia la categoría de personas que no conviven en pareja, pero viven con otras personas. Este colectivo reúne situaciones residenciales y familiares diversas. Al no poder distinguir con precisión estas situaciones, los resultados deben interpretarse como una señal de heterogeneidad y posible selección, no como evidencia de que la convivencia no conyugal tenga un efecto negativo sobre la salud.

A pesar de estas precauciones, los resultados dejan una idea clara. La ventaja sanitaria de convivir en pareja no parece derivarse simplemente de no vivir solo. La residencia en solitario puede ser compatible con buenos resultados de salud cuando existen apoyos, recursos y condiciones favorables. En cambio, compartir hogar sin pareja no garantiza esa protección y puede señalar situaciones más heterogéneas o vulnerables.

En síntesis, la pareja no es un conviviente más. Para entender la relación entre familia y salud, no basta con saber si una persona vive sola o acompañada; importa qué tipo de vínculo organiza la vida doméstica y bajo qué condiciones sociales se produce esa convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

Carr, D., y Springer, K. W. (2010). Advances in Families and Health Research in the 21st Century. *Journal of Marriage and Family*, 72(3), 743-761.

- Koball, H. L., Moiduddin, E., Henderson, J., Goesling, B., y Besculides, M.** (2010). What Do We Know About the Link Between Marriage and Health? *Journal of Family Issues*, 31(8), 1019-1040.
- Musick, K., y Bumpass, L.** (2012). Reexamining the Case for Marriage: Union Formation and Changes in Well being. *Journal of Marriage and Family*, 74(1), 1-18.
- Perelli-Harris, B., Hoherz, S., Addo, F., Lappegård, T., Evans, A., Sassler, S., y Styrck, M.** (2018). Do Marriage and Cohabitation Provide Benefits to Health in Mid-Life? The Role of Childhood Selection Mechanisms and Partnership Characteristics Across Countries. *Population Research and Policy Review*, 37(5), 703-728.
- Ross, C. E., Mirowsky, J., y Goldstein, K.** (1990). The impact of the family on health: The decade in review. *Journal of Marriage and the Family*, 52(4), 1059-1078.
- Simó-Noguera, C., Hernández-Monleón, A., Muñoz-Rodríguez, D. y González-Sanjuán, M.^a E.** (2015). The Effect on Health of Marital and Cohabitation Status. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 151, 141-166.
- Slatcher, R. B., y Selcuk, E.** (2017). A Social Psychological Perspective on the Links Between Close Relationships and Health. *Current Directions in Psychological Science*, 26(1), 16-21.
- Umberson, D., Crosnoe, R., y Reczek, C.** (2010). Social Relationships and Health Behavior Across the Life Course. *Annual Review of Sociology*, 36(1), 139-157.
- Waite, L. J.** (1995). Does marriage matter? *Demography*, 32(4), 483-507.
- Waldron, I., Hughes, M. E., y Brooks, T. L.** (1996). Marriage protection and marriage selection—Prospective evidence for reciprocal effects of marital status and health. *Social Science & Medicine*, 43(1), 113-123. ■

MIGRACIÓN, NACIMIENTOS Y CAMBIO POBLACIONAL EN ESPAÑA: UNA DESCOMPOSICIÓN REGIONAL DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO (2008-2021)

GUILLERMO ORFAO*, LIDIA BONILLA**, JESÚS GARCÍA-GÓMEZ*** Y ALBERTO DEL REY****

RESUMEN

España ha experimentado un intenso crecimiento demográfico en las últimas décadas, con diferencias regionales vinculadas a la concentración de los flujos migratorios. Este estudio analiza el papel de la migración y de los nacimientos de población nativa y nacida en el extranjero en las recientes dinámicas de crecimiento regional. Utilizando datos de la Estadística de Variaciones Residenciales y del Movimiento Natural de la Población (2008-2021), se estiman tres indicadores novedosos sobre el crecimiento poblacional, descomponiendo la contribución de los movimientos migratorios y de los nacimientos en seis comunidades autónomas, y desagregando estos indicadores por país de nacimiento. Los resultados muestran que la migración exterior ha sido el principal motor del crecimiento, especialmente desde 2014, mientras que la contribución de los nacimientos de población nativa ha disminuido y la de progenitores extranjeros se mantiene o aumenta. Esto evidencia que la migración extranjera constituye hoy el principal factor del crecimiento poblacional en España, tanto por entradas como por nacimientos, con variaciones regionales ligadas al volumen y a la composición de la población inmigrante.

1. Introducción

El objetivo de este artículo es analizar el papel desempeñado por la migración y por los nacimientos de personas nativas y nacidas en el extranjero en las recientes dinámicas de creci-

miento poblacional en las regiones españolas. España, al igual que otros países europeos, ha experimentado un notable crecimiento demográfico a lo largo del último siglo; en particular, la población total aumentó de 18,8 millones en 1900 a 47,4 millones en 2021 (Gisbert, 2024).

* Universidad de Salamanca (orfao10@usal.es).

** Universidad de Salamanca (lidiabdc@usal.es).

*** Universidad de Salamanca (jesusgg1@usal.es).

**** Universidad de Salamanca (adelrey@usal.es).

Durante las últimas décadas, el incremento sostenido de la población se ha explicado en gran medida por la intensa llegada de inmigrantes entre finales de la década de 1990 y la Gran Recesión iniciada en 2007 (Mujica y Talavera, 2009), que fue retomada con la recuperación económica. De esta forma se ha registrado uno de los mayores crecimientos de población extranjera en Europa, pasando de 1,5 millones en 2000 a 7,3 millones en 2021 y 10 millones en 2025, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). No obstante, la llegada de inmigrantes y las tendencias demográficas han diferido considerablemente entre las regiones españolas (Carioli et al., 2021; Del Rey y Ortega, 2010; Viñuela, 2021).

En la actualidad, España afronta dos grandes desafíos demográficos: por un lado, la despoblación de las áreas rurales (Álvarez-Montoya y Ruiz-Ballesteros, 2024) y, por otro, una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo, lo que incide directamente en el envejecimiento poblacional (Esteve et al., 2021). En este contexto, se ha generado un amplio debate acerca del papel que la migración puede desempeñar en la mitigación de estos problemas (Bayona-i-Carrasco y Gil-Alonso, 2013; Bouvier, 2001; Collantes et al., 2014). De forma destacada, Viñuela (2021) señala que la población inmigrante no tiende a concentrarse en las regiones donde dichos problemas presentan mayor intensidad.

La literatura previa sobre el papel de la migración en el proceso de reemplazo generacional destaca, en algunos trabajos, que la migración se ha convertido en un factor clave para el crecimiento y la renovación demográfica en una parte significativa de los países europeos (Ediev et al., 2014; Ediev y Yüceşahin, 2016; Preston y Wang, 2007), así como en España (Del Rey y Cebrián-Villar, 2010). No obstante, otros estudios, como el de Serrano-Martínez y García-Marín (2018), subrayan la limitada eficacia de la migración para generar cambios

sustantivos en la dinámica demográfica española. Profundizando en esta cuestión, la evidencia empírica pone de manifiesto una notable disparidad y diversidad regional en los procesos y comportamientos demográficos (Carioli et al., 2021; Del Rey y Ortega, 2010). Sin embargo, dicha literatura suele centrarse en el efecto de la migración desde la perspectiva de los flujos o desplazamientos, careciendo de una visión más amplia que incorpore los efectos derivados de los nacimientos.

“
Para analizar adecuadamente la contribución de la migración, tanto a través de los movimientos como de los nacimientos, resulta fundamental considerar la distribución desigual de la población inmigrante entre regiones.

Para analizar adecuadamente la contribución de la migración, tanto a través de los movimientos como de los nacimientos, resulta fundamental considerar la distribución desigual de la población inmigrante entre regiones, condicionada por sus redes personales y factores económicos, tales como la renta per cápita o las tasas de desempleo (Maza et al., 2013). Asimismo, la población extranjera presenta una elevada heterogeneidad en sus pautas de fecundidad, que varían según el país de nacimiento (García-Gómez et al., 2023). En particular, las personas inmigrantes procedentes del Magreb registran niveles de fecundidad más elevados y a edades más tempranas que la población nativa en España, mientras que las mujeres inmigrantes latinoamericanas muestran tasas de fecundidad similares o incluso inferiores (García-Gómez et al., 2023). Com-

prender cómo la migración ha contribuido al crecimiento poblacional y si su efecto ha sido desigual entre regiones, no solo por su volumen, sino también en función de la composición de la población inmigrante, resulta esencial para evaluar si la migración puede constituir un instrumento eficaz para frenar o mitigar el proceso de despoblación y para incrementar las tasas de fecundidad en España.

“
Se analiza si la inmigración compensa la reducción en el número de nacimientos de la población nativa y si la composición de la población extranjera constituye un determinante clave de las diferencias interregionales.

Mediante la estimación de diversos indicadores novedosos, este trabajo contribuye a la literatura existente sobre el papel de la migración en el crecimiento demográfico, identificando qué factores han ganado o perdido relevancia en la explicación de las tendencias recientes. Asimismo, se comparan las dinámicas de la población extranjera y nativa, distinguiendo entre migraciones internas y externas. Finalmente, se analiza si la inmigración compensa la reducción en el número de nacimientos de la población nativa y si la composición de la población extranjera constituye un determinante clave de las diferencias interregionales.

2. Datos

Este estudio utiliza datos administrativos sobre entradas, salidas, nacimientos y defunciones a nivel regional procedentes de dos fuentes: la Estadística del Movimiento Natural

de la Población (MNP) y la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), ambas elaboradas por el INE. Estas bases de datos permiten obtener información anual armonizada y homogénea a nivel regional (NUTS 2) sobre todos los componentes que determinan el crecimiento poblacional durante el período 2008-2021 en las comunidades autónomas (CC. AA.) de España.

Los datos se han desagregado por país de nacimiento, distinguiéndose entre movimientos internos y externos con el fin de identificar patrones diferenciados entre la población nacida en España y en el extranjero. El país de nacimiento se ha agrupado en siete grandes áreas geográficas (excluyendo a la población nativa): África, Asia, Europa, América Central y el Caribe, América del Sur, América del Norte y Oceanía.

En primer lugar, se analiza la evolución de los indicadores de crecimiento demográfico en el conjunto de las regiones. En segundo lugar, se comparan los patrones observados en seis CC. AA.: Cataluña, la Comunidad de Madrid y la Región de Murcia, que han experimentado aumento poblacional, y Castilla y León, Extremadura y Galicia, donde la población ha disminuido durante el período analizado. La elección de estas CC. AA. responde a que presentan patrones contrapuestos de crecimiento demográfico y, al mismo tiempo, reflejan dinámicas claramente diferenciadas en términos de envejecimiento poblacional y flujos migratorios. Esta selección permite contrastar realidades territoriales divergentes y analizar hasta qué punto los distintos componentes del crecimiento poblacional, movimientos migratorios y dinámica natural, contribuyen de manera diferenciada a dichas trayectorias, considerando además el origen de los individuos.

3. Metodología

El enfoque metodológico empleado en este trabajo incluye la estimación de las tasas de

rotación poblacional (PTR) y de la proporción de la rotación atribuible a la migración (MST), propuestas por Billari (2022). Además de incorporar determinadas especificaciones, también se ha construido un nuevo indicador denominado BST (*Birth Share of Turnover*), que mide la proporción de la rotación atribuible a los nacimientos. Es importante señalar que la rotación poblacional hace referencia a un concepto más amplio que el de crecimiento demográfico, en tanto que incorpora el conjunto de entradas y salidas que modifican el tamaño y la composición de la población en un territorio determinado. Así, la rotación capta la intensidad de los flujos subyacentes, incluyendo nacimientos, defunciones y movimientos migratorios. Este enfoque permite analizar de manera más precisa el dinamismo demográfico, incluso en contextos donde el crecimiento neto es reducido o nulo, pero los movimientos poblacionales son significativos.

En términos concretos, la variación de la población de una comunidad autónoma entre el inicio y el final de un periodo equivale a los nacimientos menos las defunciones, más las llegadas menos las salidas registradas en ese intervalo. La rotación poblacional, sin embargo, no atiende únicamente a ese saldo neto, sino al volumen total de movimientos que lo generan.

La tasa de rotación poblacional (PTR) sintetiza precisamente esa intensidad. Para hacerla comparable entre regiones de distinto tamaño y entre periodos de distinta duración, cada uno de sus cuatro componentes —nacimientos, defunciones, llegadas y salidas— se expresa en relación con el volumen de población de la región y con el número de años considerados; la PTR es la suma de los cuatro componentes así relativizados. De este modo, un valor elevado refleja una renovación intensa de la población aun cuando el crecimiento neto sea reducido o nulo.

Una de las aportaciones de este trabajo es desagregar estos componentes según el país

de nacimiento de las personas, lo que permite separar las dinámicas de la población nacida en España de las de la población nacida en el extranjero. En el caso de los nacimientos, la descomposición atiende al origen de los progenitores y distingue tres situaciones: que ambos hayan nacido en el extranjero, que ambos hayan nacido en España o que uno haya nacido en España y el otro en el extranjero.

A partir de la PTR, puede repartirse la rotación entre las fuentes que la originan. La proporción atribuible a la migración (MST) compara el peso de las llegadas y las salidas con el total de movimientos del periodo, mientras que la proporción atribuible a los nacimientos (BST) mide qué parte de la rotación se explica por estos. Ambas proporciones se calculan asimismo de forma diferenciada según el país de nacimiento.

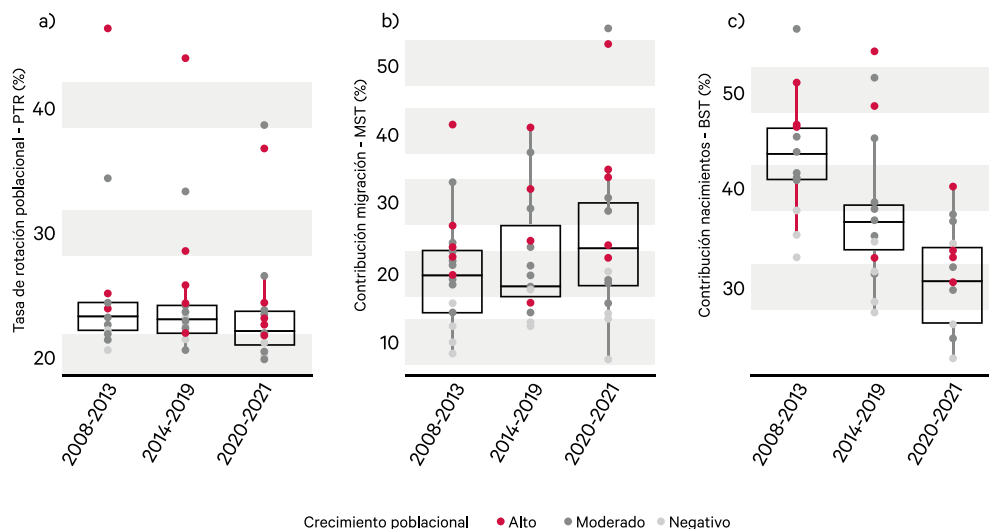
Cabe señalar que nuestro enfoque difiere del propuesto por Billari (2022) en cuatro aspectos fundamentales. En primer lugar, tanto para la inmigración como para la emigración, incorporamos los saldos netos, dado que el objetivo de este trabajo es medir el crecimiento poblacional y no únicamente el cambio demográfico. En segundo lugar, descomponemos ambos componentes en saldos internos y externos, con el fin de distinguir entre dinámicas migratorias de distinta naturaleza. En tercer lugar, analizamos el papel de los nacimientos en el crecimiento poblacional mediante el cálculo del indicador BST. Por último, desagregamos estos índices según el país de nacimiento, lo que permite examinar la contribución de la inmigración en España desde una perspectiva regional, considerando no solo su influencia sobre el saldo migratorio, sino también sobre el saldo natural.

4. Resultados

El gráfico 1 muestra la evolución del PTR, MST y BST en todas las CC. AA. españolas entre 2008 y 2021. Considerando los efectos de las fluctuaciones económicas sobre los patrones

Gráfico 1

Evolución del cambio poblacional en las CC. AA. españolas según crecimiento poblacional para los periodos 2008-2013, 2014-2019 y 2020-2021



Notas: El panel a) contiene la información de la tasa de cambio poblacional (PTR); el panel b) muestra la contribución relativa de las migraciones (MST) al cambio poblacional, y el panel c) recoge la contribución de los nacimientos (BST).

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del Movimiento Natural de la Población y la Estadística de Variaciones Residenciales.

migratorios y la fecundidad, el periodo analizado se ha dividido en tres fases: el periodo de crisis económica (2008-2013), la fase de crecimiento económico posterior (2014-2019) y el periodo marcado por la pandemia de la COVID-19 (2020-2021). Asimismo, las regiones se clasifican en función del crecimiento poblacional experimentado durante las dos últimas décadas: (i) alto (crecimiento superior al 19 por ciento), (ii) bajo-moderado (incremento entre 0 y 18 por ciento) y (iii) negativo.

“**Algunas regiones registran variaciones considerables (cerca de 4,5 por ciento), lo que pone de manifiesto la existencia de importantes desigualdades territoriales.**”

De acuerdo con el gráfico 1, el crecimiento poblacional en España se ha reducido de forma sostenida a lo largo del periodo 2008-2021. No obstante, algunas regiones registran variaciones considerables (cerca de 4,5 por ciento), lo que pone de manifiesto la existencia de importantes desigualdades territoriales. Estas disparidades también se reflejan en la menor contribución tanto de las migraciones como de los nacimientos al cambio poblacional en aquellas regiones que han experimentado decrecimiento demográfico, lo que evidencia el mayor peso de las defunciones y la persistencia de saldos naturales negativos durante el periodo analizado. En relación con la evolución de la contribución de las migraciones (MST) y de los nacimientos (BST), se observa una tendencia divergente en las CC. AA. españolas: mientras que el MST ha aumentado, especialmente tras la Gran Recesión, el BST ha disminuido de forma sostenida en todas las regiones, incluso en aquellas con fuerte crecimiento poblacional. Este comportamiento

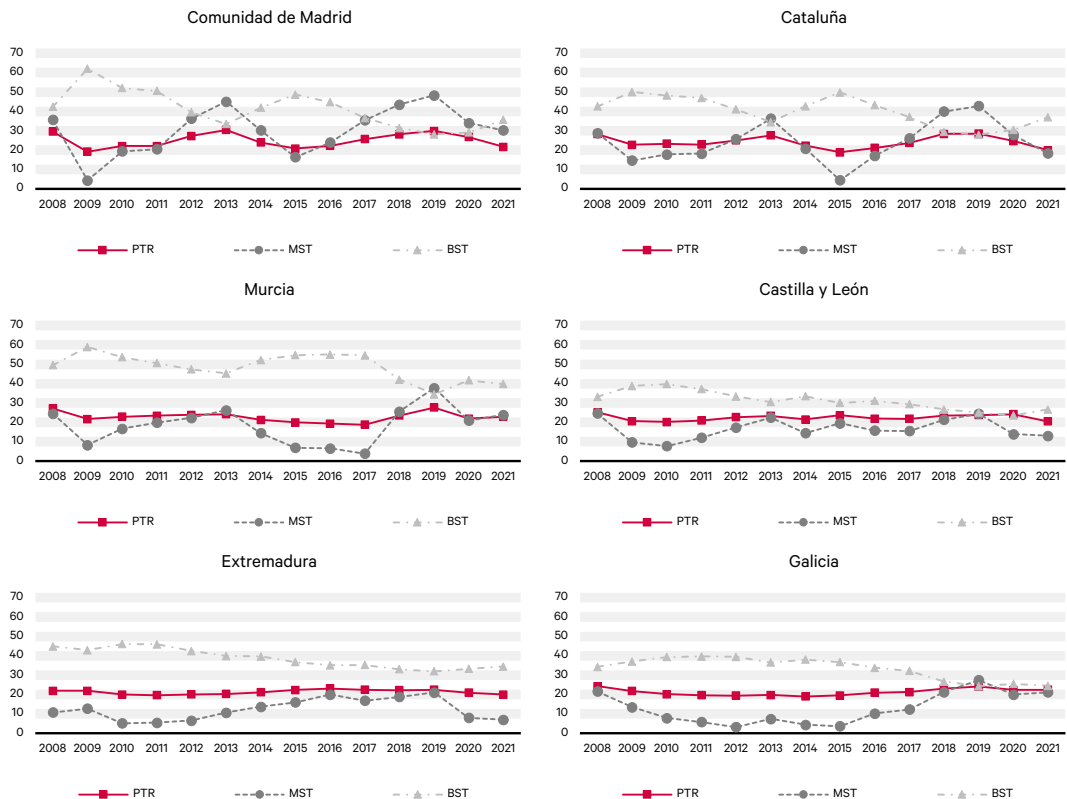
sugiere un patrón general caracterizado por la reducción de la fecundidad y el progresivo deterioro del saldo natural, en el que los nacimientos disminuyen y las defunciones aumentan.

Al comparar Madrid, Cataluña y Murcia (CC. AA. con crecimiento poblacional) con Castilla y León, Extremadura y Galicia (CC. AA. con decrecimiento poblacional), el gráfico 2 evidencia patrones distintos en la evolución anual de estos indicadores. En primer lugar, el PTR es mucho más constante y con valores inferiores (alrededor del 2 por ciento) en las regiones con disminución de población, mientras que en Madrid, Cataluña y Murcia se observan tendencias cíclicas, con valores cercanos al 2 por

ciento en ciertos periodos, como tras la Gran Recesión, y picos del 3 por ciento en otros. En segundo lugar, estos periodos de mayor cambio poblacional coinciden con una mayor contribución de las migraciones, lo que indica que el crecimiento de estas regiones está principalmente vinculado a los flujos migratorios y no tanto al componente natural. En contraste, en Castilla y León, Extremadura y Galicia, el MST no se incrementa incluso en los periodos de mayor llegada de inmigrantes, lo que muestra la concentración en regiones muy específicas como Madrid o la costa mediterránea. Finalmente, la contribución relativa de los nacimientos (BST) sigue una tendencia descendente, con algunos repuntes vin-

Gráfico 2

Evolución anual del cambio poblacional (PTR) y de la contribución relativa de las migraciones (MST) y nacimientos (BST) sobre el cambio poblacional en la Comunidad de Madrid, Cataluña, Murcia, Castilla y León, Extremadura y Galicia, 2008-2021 (porcentajes)



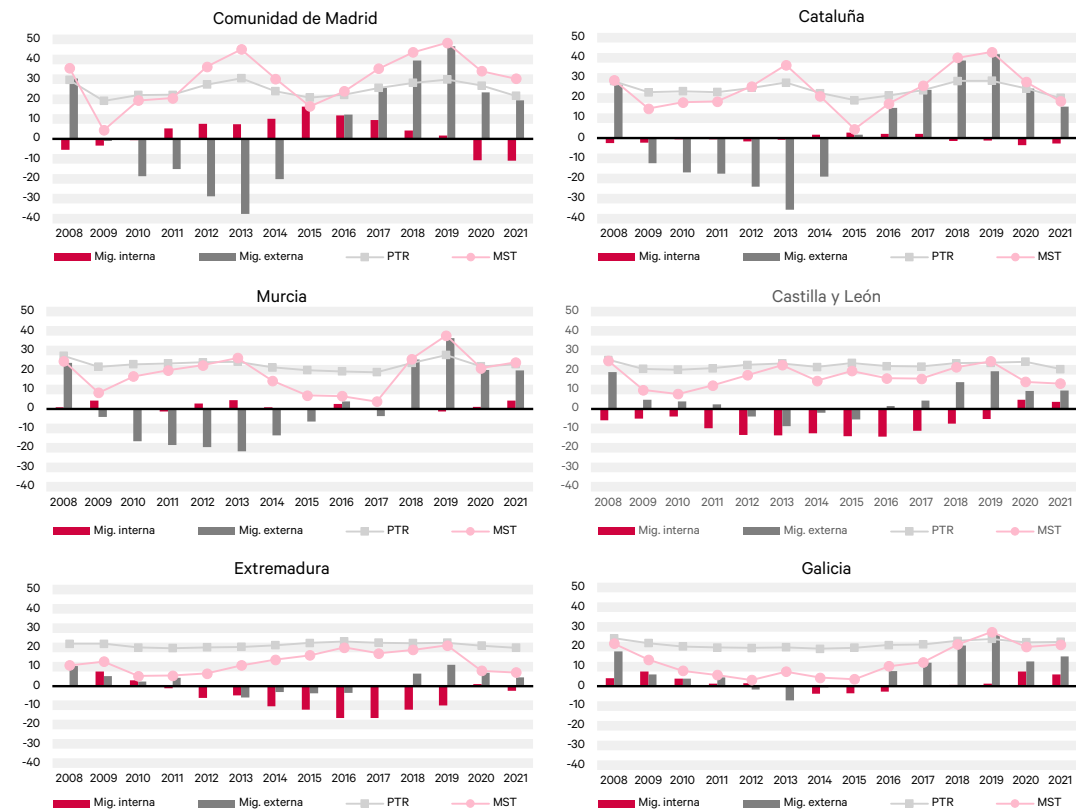
Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del Movimiento Natural de la Población y la Estadística de Variaciones Residenciales.

culados a las disminuciones de las migraciones (por su naturaleza cíclica), más que a un aumento real de nacimientos.

“
La mayor parte de la migración externa corresponde a individuos nacidos en el extranjero, mientras que la migración interna está formada principalmente por personas nacidas en España.

Gráfico 3

Descomposición de la contribución relativa de las migraciones intrarregionales e internacionales al cambio poblacional en la Comunidad de Madrid, Cataluña, Murcia, Castilla y León, Extremadura y Galicia, 2008-2021 (porcentajes)



El gráfico 3 permite profundizar en la aportación de los flujos migratorios al cambio poblacional. Se observan claramente dos dinámicas diferenciadas entre las regiones con crecimiento poblacional y aquellas con disminución, aunque con particularidades dentro de cada grupo. Además, la descomposición por país de nacimiento muestra que la mayor parte de la migración externa corresponde a individuos nacidos en el extranjero, mientras que la migración interna está formada principalmente por personas nacidas en España.

En Madrid, Cataluña y Murcia, la contribución de las migraciones está marcada por el saldo

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del Movimiento Natural de la Población y la Estadística de Variaciones Residenciales.

migratorio externo, que fue negativo entre 2008 y 2014, pasando a positivo tras 2015 y alcanzando valores superiores incluso a los previos a la Gran Recesión. Esto evidencia que la principal aportación al cambio poblacional en estas regiones durante 2008-2021 proviene de la migración externa, compuesta casi en su totalidad por individuos nacidos en el extranjero. Madrid destaca además por un saldo interno positivo, excepto durante el periodo de la COVID-19, lo que refleja la atracción de población española, mayoritariamente joven, hacia la capital. Por el contrario, en Castilla y León, Extremadura y, en menor medida, Galicia, el saldo externo tiene una contribución reducida, incluso inferior al saldo interno. En estas regiones, el saldo interno es negativo, reflejando el éxodo de jóvenes hacia la Comunidad de Madrid, especialmente en busca de oportunidades laborales. Aunque esta tendencia se detuvo momentáneamente con la COVID-19, se recuperó rápidamente.

Como se ha mencionado previamente, España enfrenta actualmente dos desafíos demográficos significativos: la despoblación rural de ciertas regiones y una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo, factores que aceleran el envejecimiento poblacional de forma desigual en el territorio. En este contexto, es crucial analizar el papel que puede tener la migración, especialmente por su distribución territorial desigual, con tendencia a no concentrarse en las regiones más afectadas (Viñuela, 2021).

“
Estos resultados evidencian el papel fundamental de la migración como factor explicativo del crecimiento poblacional registrado en España en los últimos años.

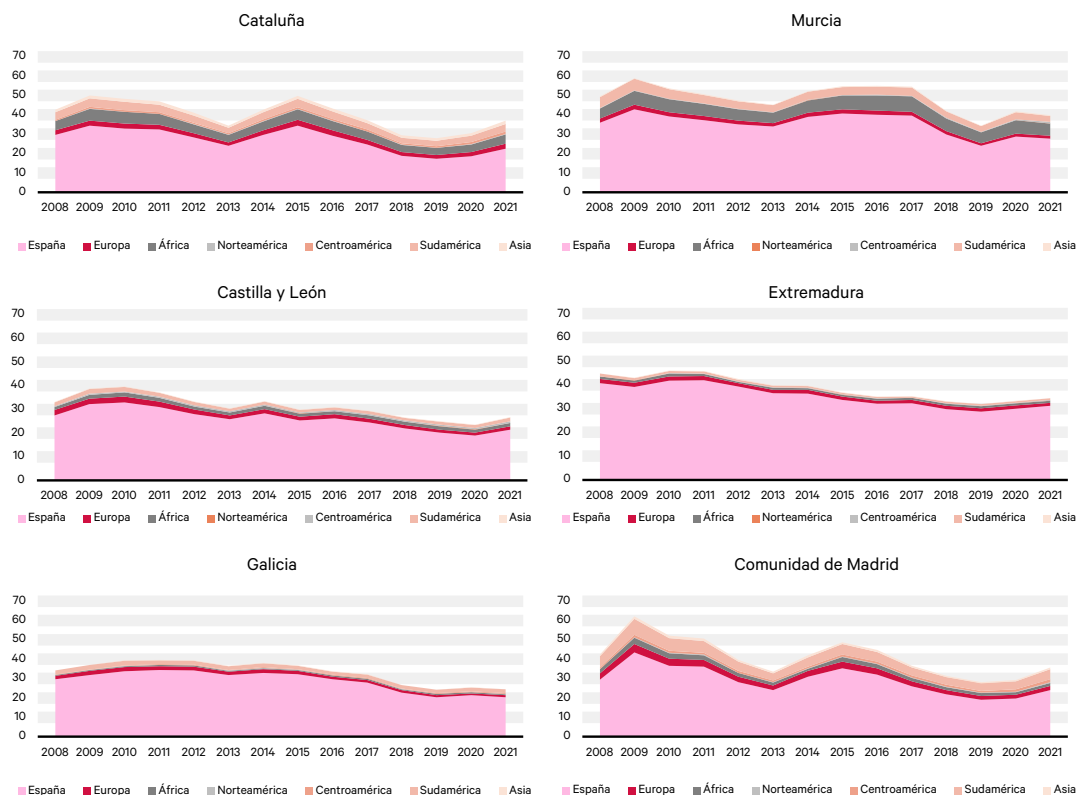
El gráfico 4 muestra que el BST es mayor en las regiones con crecimiento poblacional que en aquellas con disminución de la población, reflejando el saldo natural negativo en Castilla y León, Extremadura y Galicia. La descomposición por país de nacimiento de individuos y padres revela una tendencia creciente o constante en la población nacida en España de padres extranjeros, patrón común a todas las regiones. En contraste, la población nacida en España de padres españoles ha disminuido continuamente, especialmente desde 2008. Así, la inmigración contribuye al crecimiento poblacional no solo por el aumento de población extranjera, sino también por el incremento de nacimientos. Sin embargo, la magnitud de esta contribución depende también del tamaño de la población extranjera, ya que el BST de esta población es notablemente mayor en las CC. AA. con mayor MST. Además, la composición de la población extranjera resulta fundamental: los individuos nacidos en África presentan una mayor contribución a los nacimientos, como se observa en CC. AA. como Cataluña y Murcia, donde el porcentaje de inmigrantes de estas regiones es más elevado que en el caso de Madrid. En consecuencia, estos resultados evidencian el papel fundamental de la migración como factor explicativo del crecimiento poblacional registrado en España en los últimos años.

Conclusiones

El objetivo de este trabajo era analizar el papel de la migración y de los nacimientos en las dinámicas recientes de crecimiento demográfico regional en España, diferenciando entre población nativa y nacida en el extranjero durante el periodo 2008-2021. A partir de la estimación de indicadores de rotación poblacional (PTR) y de la contribución relativa de la migración (MST) y de los nacimientos (BST), desagregados por país de nacimiento, los resultados permiten extraer varias conclusio-

Gráfico 4

Desagregación de la contribución relativa a través de los nacimientos al cambio poblacional según origen de los padres en la Comunidad de Madrid, Cataluña, Murcia, Castilla y León, Extremadura y Galicia, 2008-2021 (porcentajes)



Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del Movimiento Natural de la Población y la Estadística de Variaciones Residenciales.

nes relevantes para el debate académico y para el diseño de políticas públicas.

En primer lugar, la evidencia confirma que la migración exterior se ha consolidado como el principal motor del crecimiento poblacional en España, especialmente desde la fase de recuperación económica iniciada en 2014. Tras el impacto negativo de la Gran Recesión sobre los flujos migratorios, el saldo externo volvió a ser positivo y alcanzó niveles superiores a los previos a la crisis en aquellas comunidades con crecimiento demográfico sostenido. En contraste, la contribución de los nacimientos de progenitores nativos ha disminuido de

manera continuada en todas las regiones analizadas, reflejando la persistencia de niveles muy bajos de fecundidad y el deterioro estructural del saldo natural.

En segundo lugar, el estudio pone de manifiesto la existencia de profundas desigualdades territoriales en los mecanismos que explican el crecimiento o decrecimiento poblacional. En comunidades como Madrid, Cataluña y Murcia, el dinamismo demográfico está estrechamente vinculado a la migración exterior, compuesta mayoritariamente por población nacida en el extranjero, y, en el caso de Madrid, también a un saldo migratorio interno positivo.

Por el contrario, en Castilla y León, Extremadura y Galicia, la limitada intensidad de los flujos migratorios externos y la persistencia de saldos internos negativos, asociados a la salida de población joven, refuerzan procesos de pérdida demográfica y envejecimiento. La migración, por tanto, no actúa como un mecanismo equilibrador a escala nacional, sino que tiende a concentrarse en regiones económicamente más dinámicas, reproduciendo y amplificando las disparidades existentes.

“ ¿Hasta qué punto este crecimiento poblacional vinculado a la migración internacional resulta sostenible a largo plazo?”

En tercer lugar, los resultados muestran que la contribución de la inmigración al crecimiento demográfico no se limita al componente migratorio directo, sino que también se canaliza a través de los nacimientos. La proporción de nacidos en España de padres extranjeros ha aumentado o se ha mantenido estable en todas las regiones, mientras que los nacimientos de padres españoles han descendido de forma sostenida desde 2008. De este modo, la inmigración contribuye tanto por la vía de las entradas netas como mediante el refuerzo relativo del saldo natural. Sin embargo, esta contribución depende en gran medida del tamaño y origen de la población extranjera residente en cada región.

En cuarto lugar, la composición por origen de la población inmigrante emerge como un factor determinante de las diferencias interregionales. Las comunidades con mayor presencia de población procedente de África y América Central y el Caribe presentan una

mayor contribución relativa de los nacimientos asociados a progenitores extranjeros, coherente con la evidencia previa sobre diferencias en los patrones de fecundidad según país de nacimiento (García-Gómez et al., 2023). En consecuencia, no solo el volumen de inmigración, sino también su perfil demográfico y geográfico, condiciona su impacto sobre el crecimiento poblacional y la renovación generacional.

Los resultados de este trabajo sugieren que la migración extranjera constituye actualmente el principal factor explicativo del crecimiento poblacional en España. No obstante, su capacidad para mitigar problemas estructurales como el despoblamiento rural o el envejecimiento es limitada y territorialmente desigual. Dado que los flujos migratorios tienden a concentrarse en regiones con mayores oportunidades económicas y redes migratorias consolidadas, las áreas más afectadas por el declive demográfico no se benefician proporcionalmente de este dinamismo.

En este contexto, se abren varios interrogantes relevantes: ¿hasta qué punto este crecimiento poblacional vinculado a la migración internacional resulta sostenible a largo plazo? ¿Cómo pueden frenarse las crecientes disparidades demográficas regionales vinculadas a los flujos migratorios? Si bien la inmigración desempeña un papel fundamental en la sostenibilidad demográfica del país en su conjunto, difícilmente puede considerarse, por sí sola, una solución estructural a los desequilibrios territoriales y a la baja fecundidad. Las políticas públicas orientadas a afrontar estos desafíos deben combinar estrategias migratorias con medidas dirigidas a favorecer la conciliación, la estabilidad laboral y el arraigo territorial, especialmente en las regiones en proceso de despoblación caracterizadas por la fuerte salida de población mayoritariamente joven.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez-Montoya, J. M., y Ruiz-Ballesteros, E.** (2024). Newcomers and rural crisis: Beyond the demographic challenge. A case study in Andalusia (Spain). *Journal of Rural Studies*, 108, 103292.
- Bayona-i-Carrasco, J., y Gil-Alonso, F.** (2013). Is Foreign Immigration the Solution to Rural Depopulation? The Case of Catalonia (1996-2009). *Sociologia Ruralis*, 53(1), 26-51.
- Billari, F. C.** (2022). Demography: Fast and slow. *Population and Development Review*, 48(1), 9-30.
- Bouvier, L. F.** (2001). Replacement migration: Is it a solution to declining and aging populations? *Population and Environment*, 22, 377-381.
- Carioli, A., Recaño, J., y Devolder, D.** (2021). The changing geographies of fertility in Spain (1981-2018). *Investigaciones Regionales*, 2021(50), 147-167.
- Collantes, F., Pinilla, V., Sáez, L. A., y Silvestre, J.** (2014). Reducing depopulation in rural Spain: the impact of immigration. *Population, Space and Place*, 20(7), 606-621.
- Del Rey, A., y Cebrián-Villar, M.** (2010). Population replacement and migration in two Spanish regions during the twentieth century. *Population*, 65(3), 481-497.
- Del Rey, A., y Ortega, J. A.** (2010). The Impact of Migration on Birth Replacement-The Spanish Case. In *Demographic Aspects of Migration* (97-121). Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- Ediev, D., Coleman, D., y Scherbov, S.** (2014). New measures of population reproduction for an era of high migration. *Population Space and Place*, 20, 622-645.
- Ediev, D., y Yüceşahin, M.** (2016). Contribution of migration to replacement of population in Turkey. *Migration Letters*, 13, 377-392.
- Esteve, A., Lozano, M., Boertien, D., Mogi, R., y Cui, Q.** (2021). *Three decades of lowest-low fertility in Spain, 1991-2018*. Barcelona: Centre d'Estudis Demogràfics.
- García-Gómez, J., Del Rey, A., y Stanek, M.** (2023). Fertility of immigrants and their descendants in Spain: intergenerational convergence to the native population's behaviour? *Migration Studies*, 11(4), 669-693.
- Gisbert, F. J.** (2024). *HIPGDAC-ES: Historical Population Grid Data Compilation for Spain (1900-2021)-Version 0 (beta)- (No. 2024-02)*. Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, SA (Ivie).
- Maza, A., Villaverde, J., e Hierro, M.** (2013). Explaining the settlement patterns of foreigners in Spain. *Applied Geography*, 40, 11-20.
- Mujica, J. D., y Talavera, R. G.** (2009). The demographic transition and immigration flows in Spain: a close relationship. *Geographical review of Japan series B*, 81(1), 4-15.
- Preston, S., y Wang, H.** (2007). Intrinsic Growth Rates and Net Reproduction Rates in the Presence of Migration. *Population and Development Review*, 33, 357-666.
- Serrano-Martínez, J. M., y García-Marín, R.** (2018). Demographic stagnation and decline in Spain: A cause for concern? *Bulletin of Geography: Socio-economic Series*, 39, 129-145.
- Viñuela, A.** (2022). Immigrants' spatial concentration: Region or locality attractiveness? *Population, Space and Place*, 28(2), 1-35. ■

¿ES ESPAÑA DIFERENTE? REGULARIZACIÓN MIGRATORIA EN EL CONTEXTO EUROPEO

CLAUDIA FINOTELLI*

RESUMEN

Las regularizaciones constituyen uno de los instrumentos de control migratorio más controvertidos en el contexto europeo. En este artículo se analizan los mecanismos de regularización en España, Italia y Alemania con el fin de entender las limitaciones y las virtudes del modelo español desde una perspectiva comparada. Italia ha recurrido históricamente a regularizaciones masivas para corregir el desajuste estructural entre la demanda de mano de obra y unos marcos regulatorios restrictivos. Alemania, tradicionalmente reacia a estas medidas, ha desarrollado vías individuales vinculadas a criterios de integración. Por otro lado, España, tras seis regularizaciones extraordinarias entre 1985 y 2005, ha institucionalizado el arraigo como mecanismo continuo de regularización individual, logrando mantener la irregularidad en niveles relativamente contenidos durante dos décadas. Sin embargo, el incremento de los flujos migratorios tras la pandemia del COVID-19 ha puesto a prueba la eficacia de este instrumento, preparando el terreno para una nueva regularización extraordinaria. El análisis concluye que, más allá de sus diferentes modelos, las regularizaciones responden en los tres países a lógicas similares, reflejando la dificultad de los regímenes migratorios europeos para articular canales de entrada suficientemente flexibles.

1. Introducción

La inmigración irregular se ha convertido en una característica estructural de muchos regímenes migratorios contemporáneos. Según algunas estimaciones recientes (y siempre teniendo en cuenta las limitaciones de los métodos de estimación), la inmigración irregular no supera el 1 por ciento de la población total en el conjunto de los principales países europeos, mientras que, en países como Estados Unidos,

representa el 4,1 por ciento de la población total (Mirrem, 2025). Aunque la población en situación irregular constituye una proporción relativamente pequeña de la población total, su presencia, así como la cuestión de cómo reducir su número, ha generado un intenso debate político y académico. Entre las respuestas políticas a la irregularidad, las regularizaciones no solo destacan como una de las opciones más debatidas, sino también como una de las más controvertidas ya que su implementación se ha percibido

* Universidad Complutense de Madrid (cfinotel@cps.ucm.es).

con frecuencia como una admisión del fracaso de los controles migratorios estatales.

“
Su implementación se ha percibido con frecuencia como una admisión del fracaso de los controles migratorios estatales.

El debate sobre las regularizaciones ha sido reavivado recientemente por el anuncio de una nueva regularización extraordinaria en España. Por un lado, la decisión del Gobierno español ha sido celebrada a nivel nacional e internacional como una medida a contracorriente frente al auge de los discursos y las políticas antiinmigración. Por otro, se han alzado voces que alertan del peligro de un posible “efecto llamada” y del incremento de los movimientos secundarios desde España hacia otros países. A este respecto, desde la Comisión Europea se ha destacado que, si bien las regularizaciones son una competencia nacional, “la regularización que se llevará a cabo en España no está en consonancia con el espíritu de la Unión Europea en materia de migración”¹. Pero, ¿es España un caso aislado? ¿Qué similitudes y diferencias existen entre España y otros países? ¿Hay regularizaciones más efectivas que otras?

El objetivo de este artículo es responder a estas preguntas mediante la comparación de España con los casos italiano y alemán, ya que representan tres modelos diferentes de gestión de la inmigración irregular en Europa. A través del análisis de similitudes y diferencias, se pretende situar el caso español en el contexto europeo y ofrecer una visión más completa de las virtudes y limitaciones de las regularizaciones en el marco de las políticas de control migratorio.

2. Unas medidas (ya no tan) controvertidas

Son numerosos los países europeos y americanos que han aplicado al menos un programa de regularización a lo largo de su historia migratoria (Cacciapaglia et al., 2025). Sin embargo, a pesar de su difusión, los programas de regularización se han asociado con mayor frecuencia a los regímenes migratorios del sur de Europa, interpretándose a menudo como una prueba de la ambigüedad pública de estos países frente a la migración irregular (Finotelli y Ponzio, 2023). En consecuencia, la implementación de estas medidas ha estado acompañada de críticas y escepticismo sobre su eficacia. En particular, se ha argumentado que estas regularizaciones podrían atraer a un número creciente de migrantes en situación irregular, en lugar de reducir su volumen total, y que además no evitan que muchos de ellos sigan trabajando en la economía informal incluso después de haber sido regularizados (OECD, 2000). También se ha señalado que una proporción significativa de quienes obtienen un permiso de residencia mediante estos procesos podría volver a la irregularidad una vez expirado dicho permiso. Asimismo, en los países del norte de Europa ha existido desde siempre la preocupación por la posibilidad de que los programas de regularización desencadenen movimientos secundarios desde países del sur hacia países del norte de Europa, como ha podido apreciarse anteriormente en las reacciones sobre los anuncios de regularizaciones en España (Finotelli y Arango, 2011).

Sin embargo, la evidencia empírica sobre los efectos de la regularización ha moderado las preocupaciones generalizadas acerca de sus posibles consecuencias negativas, sustituyendo

¹ Euronews, 10.02.2026: Exclusive: EU Commission balks at Sánchez’s regularisation of undocumented migrants, available at: <https://www.euronews.com/my-europe/2026/02/10/exclusive-eu-commission-balks-at-sanchezs-regularisation-of-undocumented-migrants>

yendo el escepticismo inicial por posturas, si no entusiastas, al menos más tolerantes. Los análisis comparativos más recientes sobre las políticas de regularización demuestran que estas medidas no solo no parecen desencadenar el temido “efecto llamada”, sino que, en muchos casos, han contribuido a mejorar el acceso a derechos y condiciones laborales de la población migrante regularizada, así como a aumentar los ingresos fiscales de los estados que implementan estas medidas (Cacciapaglia et al., 2025). Por lo tanto, no sorprende que se haya empezado a notar un aumento de los argumentos a favor de utilizar las regularizaciones como un instrumento adicional de control migratorio que permite resolver situaciones de irregularidad que no pueden abordarse de otra forma (Ahrens et al., 2025). No obstante, siguen existiendo enfoques muy diferentes en el uso de los instrumentos de regularización, algunos considerados más efectivos que otros. En algunos casos, las regularizaciones no dejan de ser medidas ambivalentes que no necesariamente contribuyen a la estabilización legal a largo plazo ni a fomentar procesos de movilidad social ascendente entre los migrantes regularizados (Cacciapaglia et al., 2025). Además, mientras que algunos países continúan adoptando regularizaciones a gran escala de carácter extraordinario, otros prefieren mecanismos individuales *ad hoc*. En este contexto, Alemania e Italia representan dos ejemplos de enfoques tradicionalmente opuestos a la hora de abordar la regularización de migrantes. Mientras que en Italia las regularizaciones extraordinarias han sido el principal instrumento utilizado por los gobiernos para gestionar la irregularidad, Alemania, al menos hasta hace poco, se ha mantenido como uno de los bastiones más tenaces en contra de este tipo de medidas en Europa. Entre estos dos polos se sitúa España, que en los últimos 20 años ha ido consolidando un articulado sistema de regularización individual continuo alejado del ruido mediático que suelen producir las regularizaciones extraordinarias.



Siguen existiendo enfoques muy diferentes en el uso de los instrumentos de regularización, algunos considerados más efectivos que otros.

3. Italia y Alemania: dos polos opuestos en las políticas de regularización

El desajuste entre la demanda de trabajadores en determinados sectores de la economía y un marco regulador muy restrictivo ha contribuido a consolidar la inmigración irregular como un rasgo permanente del régimen migratorio italiano. Entre las principales barreras normativas, cabe destacar la necesidad de contratar a los trabajadores antes de su entrada al país y solo después de haber demostrado la ausencia de ciudadanos italianos o europeos disponibles para el puesto ofertado (normalmente de baja cualificación). Ante esta situación, muchos empleadores comenzaron a contratar a trabajadores extranjeros que ya vivían en Italia de manera irregular y las regularizaciones se perfilaron muy pronto como la manera más ágil de resolver el problema de la irregularidad, si bien solo *a posteriori*. De este modo, en Italia se han realizado desde 1982 ocho regularizaciones, la mayoría vinculadas a la presentación de un contrato de trabajo, con un total de casi 1,9 millones de migrantes regularizados.



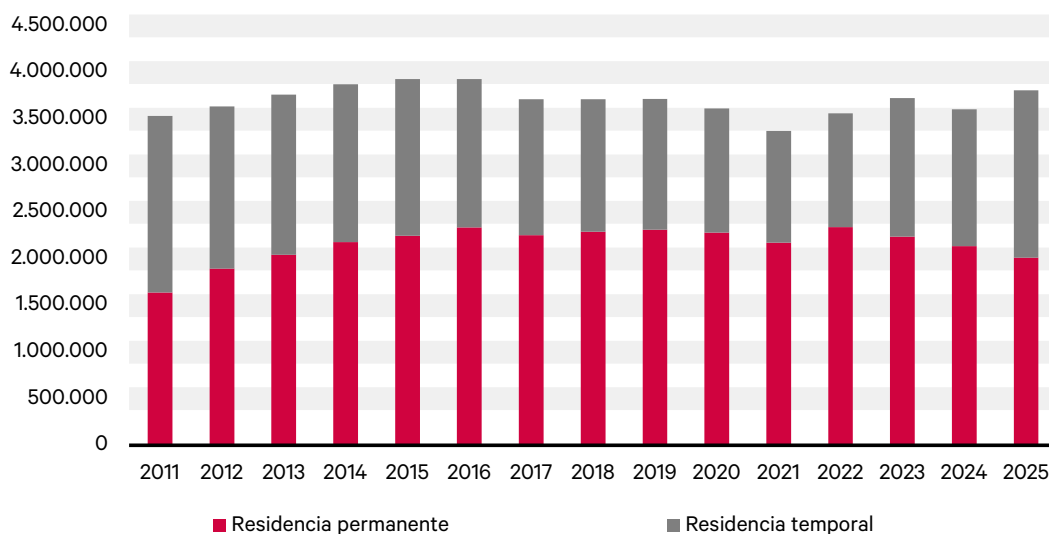
Y las regularizaciones se perfilaron muy pronto como la manera más ágil de resolver el problema de la irregularidad, si bien solo *a posteriori*.

La ejecución de estas medidas, implementadas tanto por gobiernos de centroderecha como de centroizquierda, se ha intercalado con la aprobación de decretos de programación de flujos que, a pesar de servir formalmente para permitir la entrada de nuevos trabajadores desde el extranjero, *de facto* han sido utilizados para contratar a migrantes que ya se encontraban trabajando irregularmente en Italia. Los últimos decretos de este tipo han sido aprobados por el gobierno de derecha radical de Giorgia Meloni: el primero para el periodo 2023-2025 y el segundo para el periodo 2026-2028, con la intención de permitir la entrada, es decir, la regularización, de 450.000 y 490.000 migrantes, respectivamente. A pesar de que es de esperar que no todas las plazas ofertadas acaben convirtiéndose en permisos de residencia, la actuación del gobierno Meloni no hace más que confirmar que el régimen migratorio italiano sigue sufriendo un importante desajuste entre la demanda del mercado y los canales disponibles para satisfacerla, teniendo que recurrir al reclutamiento *in situ* (Echeverría y Finotelli, 2024).

Estas políticas de regularización impulsadas por los gobiernos italianos han sido especialmente controvertidas, en gran medida por el temor a los movimientos secundarios hacia el norte de Europa. Esto se explica sobre todo porque Italia es un país clave en el control de las fronteras exteriores de la Unión Europea, debido a su posición geográfica, particularmente expuesta a los flujos procedentes del Mediterráneo oriental y de las costas africanas. Sin embargo, y a pesar de las críticas, los estudios sobre estos procesos han demostrado no solo que la mayoría de los migrantes regularizados consiguió conservar su permiso de residencia, sino también que la proporción de migrantes que participaron en dos procesos de regularización ha sido mínima (Finotelli y Arango, 2011). A ello hay que añadir que la proporción de permisos de residencia permanente ha ido aumentando del 46 por ciento en 2011 a casi el 60 por ciento en 2025, lo que sugiere que la mayoría de los migrantes con un permiso de residencia temporal en Italia permanece en el territorio como residente permanente, sin mudarse a otros países como a menudo se supone (gráfico 1). Además, si

Gráfico 1

Residencia permanente vs. residencia temporal en Italia



Fuente: Istituto Nazionale di Statistica.

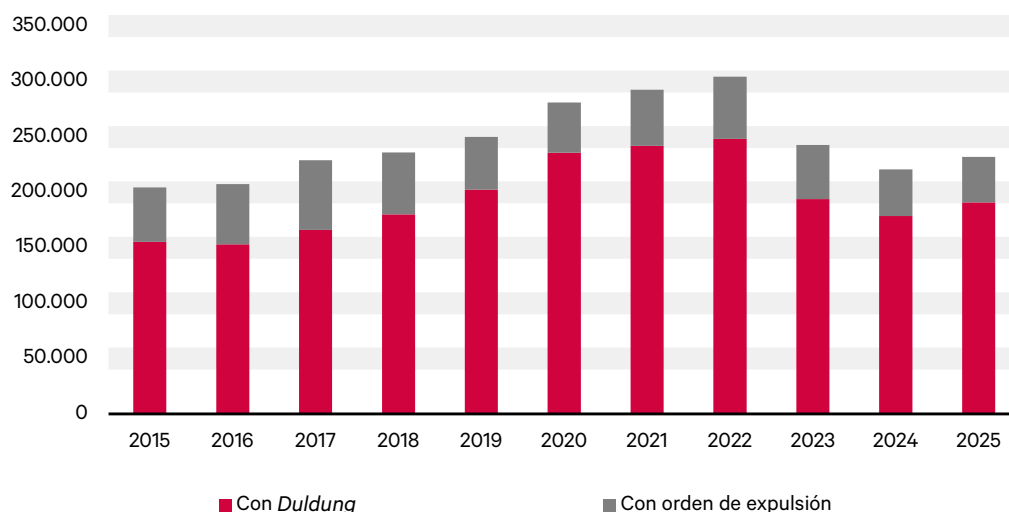
tenemos en cuenta que, al menos en las primeras etapas del régimen migratorio italiano, gran parte de los permisos iniciales se concedieron tras un proceso de regularización, podemos afirmar que estos han sido cruciales para fomentar la progresiva estabilización de la población migrante, pues han permitido la reunificación familiar y el acceso a la residencia de larga duración.

El modelo italiano, basado en una combinación de regularizaciones extraordinarias y “falsos” decretos de flujos, contrasta con el caso alemán, tradicionalmente muy reacio a la ejecución de cualquier tipo de regularización. A diferencia de Italia, esta postura ha estado, sin duda, vinculada a las fuertes expectativas de la ciudadanía respecto a la capacidad de aplicación de la ley por parte del Estado alemán. A efectos prácticos, el recurso a las regularizaciones en Alemania solo ha sido aceptado bajo criterios humanitarios. Durante años, el instrumento más utilizado para gestionar la irregularidad ha sido la autorización excepcional de residencia por suspensión temporal de la deportación. Esta autorización por “tolerancia”

(*Duldung*) puede concederse por motivos jurídicos o fácticos, o debido a obstáculos a la deportación derivados de un peligro específico considerable para la vida, la integridad física o la libertad de la persona. Se trata de un documento de residencia muy precario, a veces con una duración de pocas semanas, que desde su introducción ha sido constantemente objeto de críticas. Por ello, los gobiernos alemanes han ido introduciendo canales para transformar el *Duldung* en un permiso de residencia más estable. Así, en 2005, Alemania introdujo el llamado “derecho a la residencia” (*Bleiberecht*), que permite conceder un permiso de residencia a migrantes con una suspensión de la deportación que demuestren un alto nivel de integración, hayan completado una formación profesional o puedan demostrar haber trabajado en Alemania durante al menos dos años y medio. Además, en 2023 se estableció la posibilidad para migrantes en una situación de “tolerancia” por al menos cinco años de obtener un permiso de residencia de 18 meses para buscar empleo o iniciar una formación profesional en Alemania. Se trata de una medida limitada temporalmente hasta finales de 2025,

Gráfico 2

Migrantes con suspensión temporal de la deportación en Alemania



Fuente: Ministerio del Interior de Alemania, Documentos parlamentarios del Bundestag n. 18/7800, 18/11388, 19/633, 19/8258, 19/19333, 19/27007, 20/1048, 20/5749, 20/8046, 21/4103.

cuyo único objetivo era resolver casos de “tolerancia” de larga duración. De esta forma, quienes consigan encontrar trabajo podrán obtener un permiso de residencia por motivos laborales, mientras los demás volverán al estatus de residentes “tolerados”. La posibilidad de acogerse a una residencia “en periodo de prueba” (Peitz y Carwehl, 2025) ha permitido reducir considerablemente el número de personas con una suspensión de la deportación, lo que contrasta claramente con el bajo número de deportaciones, unas 3.500 en 2023, en el mismo periodo (gráfico 2).

Como puede observarse, Alemania, en contraste con Italia, ha ido desarrollando un sistema de regularización individual, permitiendo no solo la transición desde el canal del asilo al del trabajo, sino también estableciendo, por primera vez en este país, un vínculo entre la integración y la residencia formal. Sin embargo, parte de estas regularizaciones tienen carácter excepcional y limitado en el tiempo, como la medida de 2023. Además, toda regularización, incluidas las de carácter excepcional, es aplicable únicamente a migrantes con una suspensión de la deportación, ya que el modelo alemán no permite pasar directamente de la irregularidad a un permiso regular de residencia, lo que envía a los migrantes a una especie de purgatorio administrativo. Esta limitación contrasta claramente con el caso español, donde la regularización individual ha sido institucionalizada como un mecanismo adicional de control, permitiendo la transición desde la irregularidad al permiso de residencia sin pasos intermedios.

“
Alemania, en contraste con Italia, ha ido desarrollando un sistema de regularización individual.

4. España como un caso excepcional

Al menos en sus primeras etapas, el régimen migratorio español ha experimentado una evolución muy parecida a la italiana. A pesar de la demanda de trabajadores migrantes, la contratación de mano de obra extranjera, sobre todo en sectores precarios y poco cualificados, ha estado limitada desde los comienzos por requisitos legales, barreras burocráticas y dificultades de coordinación administrativa. El desajuste entre las necesidades del mercado y las políticas de gestión de flujos ha llevado a que, desde los años noventa, la inmigración irregular se haya convertido en la principal vía para residir y trabajar en España. Frente a este desafío, y en línea con otros países del sur de Europa, las regularizaciones se perfilaron como la vía más práctica para corregir unas políticas migratorias disfuncionales con respecto a las necesidades del mercado. Entre 1985 y 2005, España ha llevado a cabo seis regularizaciones masivas con más de 1,2 millones de migrantes regularizados. La primera regularización tuvo lugar en 1985-1986 y fue seguida por otras en 1991, 1996, 2000, 2001 y 2005. La mayoría de estos procesos regulatorios, que, como en el caso italiano, fueron implementados tanto por gobiernos conservadores como progresistas, han estado dirigidos a trabajadores en situación irregular, aunque también han llegado a incluir otras categorías de migrantes. De todas ellas, la regularización de 2005 fue la más voluminosa, pues facilitó permiso de residencia a más de 570.000 solicitantes y contribuyó, junto con la entrada de Rumania en la UE, a una disminución de la tasa de irregularidad desde el 42 por ciento en 2004 a poco más del 10 por ciento en 2007. Por otra parte, la regularización no produjo ningún “efecto llamada” reseñable, sino que más bien evidenció que las dinámicas de los flujos migratorios estaban condicionadas principalmente por las políticas de visado (Finotelli y Arango, 2011). En este sentido, mientras que las llegadas de ecuatorianos, colombianos y marroquíes, cuyos países estaban sujetos a la obliga-

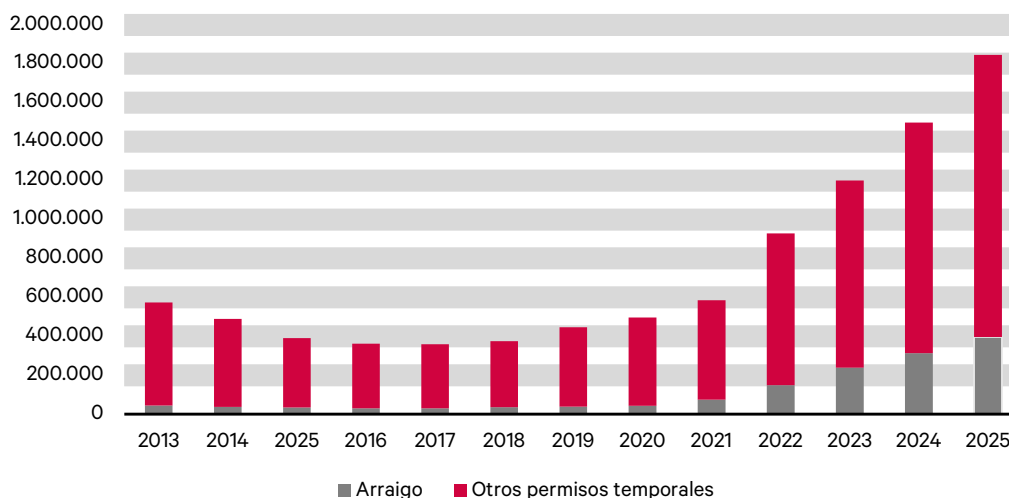
ción de visado, no aumentaron significativamente después de la regularización de 2005, la eliminación del visado para Rumanía a partir de 2002 sí provocó un crecimiento notable de los flujos, impulsado tanto por el mercado laboral como por la inminente entrada del país en la UE (Finotelli y Arango, 2011).

Sin embargo, después de 2005, España se alejó del modelo de las regularizaciones masivas, reemplazándolas por el *arraigo*. Se trata de un sistema continuo de regularizaciones individuales que se encuentra dentro de la categoría de los permisos por circunstancias excepcionales que se ha ido consolidando con el tiempo. En la actualidad, el arraigo puede concederse tras dos años de residencia irregular, ya sea por haber trabajado durante un determinado período de tiempo, por motivos familiares, por haber alcanzado un cierto nivel de integración social o para resolver una situación de irregularidad sobrevenida. Entre 2009 y 2024, más de 1,4 millones de migrantes han sido regularizados a través de este instrumento. De este modo, el arraigo representa actualmente casi el 21 por ciento de las autorizaciones de residencia temporales (gráfico 3). Se

puede decir, por tanto, que este tipo de permiso institucionaliza una lógica de control migratorio que empezó con las regularizaciones extraordinarias y que permite el reclutamiento en el territorio de una mano de obra que es muy difícil de contratar en origen. La relevancia del arraigo como canal de reclutamiento *a posteriori* es particularmente evidente si comparamos los más de 600.000 arraigos otorgados entre 2020 y 2024 con los apenas 90.000 permisos concedidos en el marco de la gestión colectiva de contrataciones en origen. Por esto, podemos afirmar que, a través del arraigo, España, caso único en el panorama europeo, ha logrado mantener la irregularidad a niveles relativamente contenidos, al margen de la fuerte polarización política observable en otros contextos nacionales, todo ello gracias a un enfoque pragmático que considera la integración legal como una consecuencia natural de la inserción en el mercado laboral (Finotelli y Rinken, 2025). Además, esta integración legal, inicialmente muy precaria, se ha visto reforzada por un sistema de renovación de permisos de residencia particularmente flexible, que ha permitido la estabilización legal de la población migrante a lo largo de los últimos 20 años.

Gráfico 3

Evolución de los permisos por arraigo



El aumento de los flujos migratorios en los años posteriores a la pandemia del COVID-19, durante los que se han registrado picos de casi 1,3 millones de llegadas desde el extranjero, ha puesto a prueba la eficacia del arraigo como instrumento *par excellence* para gestionar la inmigración irregular (y la demanda de trabajo foráneo). La mayoría de las nuevas llegadas procede de América del Sur, favorecidas tanto por la ausencia de obligación de visado para la mayor parte de los países latinoamericanos como por el dinamismo de la economía española. Sin embargo, la existencia de canales de entrada todavía demasiado rígidos para encauzar los nuevos flujos hacia las necesidades económicas internas, junto con las elevadas tasas de denegación de las solicitudes de asilo (España se ha convertido en el segundo país europeo por número de solicitudes, después de Alemania), han impulsado el incremento de una inmigración irregular que, según las estimaciones más recientes, habría llegado al 17 por ciento de la población extranjera no comunitaria, un porcentaje que no se registraba desde antes de la Gran Recesión de 2009 (Funcas, 2026). En esta situación, el arraigo ya no es suficiente para gestionar una dinámica demográfica y económica en expansión y, veinte años después de la última gran regularización, una regularización extraordinaria a gran escala vuelve al escenario político como la única opción para devolver las tasas de irregularidad a niveles más sostenibles para el Estado.

“
Aunque las regularizaciones en Europa siguen presentando un panorama muy heterogéneo.

Conclusiones

La comparación entre España, Italia y Alemania muestra que, aunque las regularizaciones en Europa siguen presentando un panorama

muy heterogéneo, en el que conviven mecanismos individuales y continuos con procesos extraordinarios y a gran escala, también han surgido ciertos elementos de convergencia. Por ejemplo, los cambios recientes en la legislación alemana, tradicionalmente reacia a este tipo de medidas, han acercado su modelo al arraigo español. En este sentido, la posibilidad ofrecida por la ley alemana de regularizarse demostrando cierto nivel de integración o matriculándose en un curso de formación sugiere la existencia de dinámicas de imitación en las políticas migratorias entre estados con tradiciones administrativas distintas. Sin embargo, el caso español, al menos hasta fechas muy recientes, resulta singular en perspectiva comparada, al haber logrado institucionalizar un sistema de regularización individual cada vez más articulado, como es el arraigo, que permite obtener un permiso de residencia sobre la base de un amplio abanico de motivos. Este discreto modelo de corrección continua de la irregularidad ha actuado como el principal motor del régimen migratorio español, convirtiendo lo excepcional en rutinario e influyendo en las expectativas de los migrantes sobre sus oportunidades de estabilización legal. Al mismo tiempo, la comparación entre los tres países revela que, más allá de las diferencias en los formatos, las regularizaciones responden a lógicas muy similares. Por un lado, representan la vía más práctica para poner fin a situaciones de irregularidad muy difíciles de resolver mediante procesos de retorno. Por otro, han contribuido a generar *in situ* una mano de obra extranjera difícil de reclutar en los países de origen, como resulta particularmente evidente en los casos de Italia y España.

“
También han surgido ciertos elementos de convergencia.

Si bien podemos afirmar que las regularizaciones han tenido cierto éxito en estabilizar la residencia de una proporción relativamente elevada de migrantes irregulares, la necesidad de recurrir a estos instrumentos de forma más o menos abierta demuestra que hasta la fecha no ha sido posible incidir en las causas estructurales de la inmigración irregular. Un ejemplo de ello es el caso del persistente desajuste entre mercado y estado que caracteriza la mayoría de los países europeos. En este sentido, la nueva regularización en España, a pesar de ser celebrada como una medida excepcional en el contexto europeo, vuelve *de facto* a poner sobre la mesa unas debilidades que son comunes a la mayoría de los regímenes migratorios actuales. Es significativo que en ningún país europeo se haya logrado desarrollar mecanismos de reclutamiento capaces de satisfacer plenamente la demanda de mano de obra extranjera. La obligación de solicitar una autorización previa antes de la entrada en el territorio es posiblemente una de las barreras más difíciles para ese desarrollo. Esto afecta especialmente a las pequeñas y medianas empresas, para las cuales es mucho más sencillo contratar a quien ya está en el territorio. A este respecto, poco se ha hecho todavía para reforzar la implementación de instrumentos como el visado de entrada por motivos laborales. Mientras que en Italia este mecanismo fue suprimido hace tiempo, en Alemania solo beneficia a migrantes altamente cualificados que han podido homologar sus títulos profesionales; y en España, su aplicación ha sido muy limitada, pese a estar prevista por ley.

Por estos motivos, la ejecución de cualquier regularización extraordinaria nos recuerda la urgencia de impulsar reformas orientadas a mejorar los canales de inmigración regular, mediante vías más flexibles, administraciones más coordinadas y una mayor cooperación con los países de origen. Se trata, sin duda, de un desafío complejo que exige no solo interve-

nir en las estructuras de los sistemas productivos (especialmente en los más expuestos a los vaivenes económicos, como el español), sino también coordinar mejor las políticas migratorias con otros ámbitos, como la política exterior. Son pasos necesarios, aunque difíciles, para reforzar la percepción de que la inmigración no es fruto de una falta de previsión que pone a prueba nuestros sistemas de bienestar, como se escucha cada vez más a menudo, sino el resultado de una planificación ordenada de los flujos que contribuye al progreso de nuestras economías y sociedades.

BIBLIOGRAFÍA

Ahrens, J., Kraller, A., Díaz-Aguado, I., y LeVoy, M. (Eds.). (2025). *Handbook on Regularisation Policies: Practices, Debates and Outcomes*. University of Krems Press.

Cacciapaglia, M. S., Ambrosini, M., Bonizzoni, P., et al. (2025). Regularisation in Europe and North America: Comparative Reflections on Societal Challenges and Benefit. *Mirrem Working Paper*, 13/2025.

Echeverría, G., y Finotelli, C. (2024). Much ado about nothing? Giorgia Meloni's government and immigration. *Contemporary Italian Politics*, 16(2), 233-247.

Finotelli, C. (2009). The North-South Myth Revised: A Comparison of the Italian and German Migration Regimes. *West European Politics*, 32(5), 886-903.

Finotelli, C., y Arango, J. (2011). Regularisation of Unauthorised Immigrants in Italy and Spain: Determinants and Effects. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 57(3), 495-515.

Finotelli, C., y Ponzo, I. (Eds.). (2023). *Control Logics and Strategies in Europe: A North-South Comparison*. Springer.

Finotelli, C., y Rinke, S. (2025). *La realidad migratoria española y su gestión: hechos y percepciones* (Estudios de Economía Española n.º 2025-05). FEDEA. <https://fedea.net/la-realidad-migratoria-espanola-y-su-gestion-hechos-y-percepciones/>

Funcas. (2026). La población extranjera en situación irregular en España a comienzos de 2025: una estimación. *Notas de coyuntura social*. <https://www.funcas.es/boletines/la-poblacion-extranjera-en-situacion-irregular-en-espana-a-comienzos-de-2025-una-estimacion/>

Mirrem. (s.f.). Irregular Migration Data Portal. Recuperado en mayo de 2025 de <https://irregularmigration.eu/data-portal>

OECD. (2000). *Combating the Illegal Employment of Foreign Workers*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264182394-en>

Peitz, L., y Carwehl, A.-K. (2025). *Zwischen Duldung und Bleiberecht: Wie und für wen wirkt das Chancen-Aufenthaltsrecht?* (Kurzanalyse 03/2025). Bundesamt für Migration und Flüchtlinge. <https://doi.org/10.48570/bamf.fz.ka.03/2025.d.2025.chaufr.10> ■

UN ANÁLISIS DEL MAYOR ABANDONO UNIVERSITARIO EN LOS ARCHIPIÉLAGOS ESPAÑOLES

MARÍA FERNÁNDEZ-MELLIZO*

RESUMEN**

¿Por qué es mayor el abandono universitario en Canarias y Baleares? En este artículo se responde esta pregunta mediante el análisis de datos administrativos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), dependiente del Ministerio de Universidades. La investigación apunta a dos factores explicativos de la mayor propensión al abandono de los estudiantes procedentes de los archipiélagos: su menor rendimiento académico en el primer año en la universidad ya sea en las islas o en la península; y la fuga de los perfiles de mayor éxito académico, ya que los alumnos con mejor expediente y mayor nivel socioeconómico suelen trasladarse a estudiar fuera de las islas. La responsabilidad principal no parece recaer en la gestión de las universidades o las administraciones regionales, aunque algunos rasgos institucionales pueden incentivar ese éxodo estudiantil.

1. Definición del problema y planteamiento analítico

En el informe *Análisis del abandono de los estudiantes de Grado en las universidades presenciales en España* (Fernández-Mellizo, 2022), publicado por el Ministerio de Universidades, se puso de manifiesto que tanto Canarias como Baleares encabezaban el *ranking* de abandono universitario con porcenta-

jes del 21,7 y del 21,5 por ciento, respectivamente, de estudiantes de la cohorte de ingreso en 2015-2016 que abandonaron los estudios de grado. Estas cifras no solo son muy superiores a la media española, del 13,5 por ciento, sino que mantienen una distancia sustantiva con la correspondiente a la comunidad autónoma con mayor abandono universitario de la península, Asturias, con un abandono de más del 17 por ciento. Entre las universidades

* Universidad Complutense de Madrid (mfmellizotoso@edu.ucm.es).

** Esta investigación ha sido financiada por la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB) y la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE), dando como resultado el informe de la autora *¿Por qué el abandono universitario es mayor en los archipiélagos que en el resto de España?* (Fernández-Mellizo, 2023). El informe fue posible gracias al acceso a la base de datos de estudiantes españoles del SIIU y a la ayuda prestada por parte de sus técnicos. Este artículo es una versión reducida y centrada en uno de los aspectos tratados en el informe.

públicas presenciales, las universidades de Baleares y Canarias encabezan el *ranking* de abandono universitario: lo encabeza la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con más del 24 por ciento de abandono, seguida de la Universitat de les Illes Balears (UIB), con un 21,5 por ciento, y de la de La Laguna con un 20 por ciento.

El análisis más pormenorizado de los estudiantes de universidades presenciales españolas, menores de 30 años y de nacionalidad española, constata cómo la probabilidad de abandonar la universidad es ligeramente mayor si la universidad en la que está matriculado el estudiante se sitúa fuera de la península (13 por ciento), en Canarias o Baleares, que si está localizada en la península (8 por ciento). Se reproduce esta evidencia en el gráfico 1.

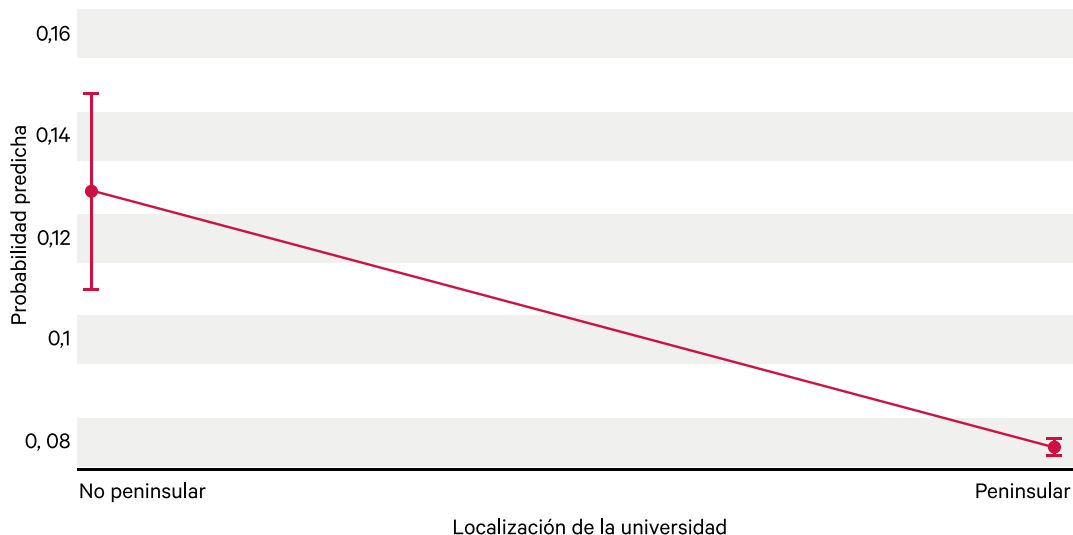
El punto de partida de este artículo, por tanto, es el mayor abandono universitario de los estudiantes de los archipiélagos españoles. El gráfico 2 muestra cómo, partiendo de la esta-

dística descriptiva más elemental, se aprecian diferencias entre los estudiantes de las universidades peninsulares y no peninsulares, pero también entre los estudiantes provenientes de familias insulares o no insulares. El abandono de las universidades situadas en las islas alcanza el 19,5 por ciento, muy superior al de las universidades peninsulares (11 por ciento). Del mismo modo, abandona la universidad el 17 por ciento de los estudiantes cuyas familias viven en archipiélagos, pero solo lo hace el 11 por ciento de los provenientes de familias del resto de España.

“El abandono de las universidades situadas en las islas alcanza el 19,5 por ciento, muy superior al de las universidades peninsulares (11 por ciento).”

Gráfico 1

Probabilidad predicha de abandono según la localización de la universidad

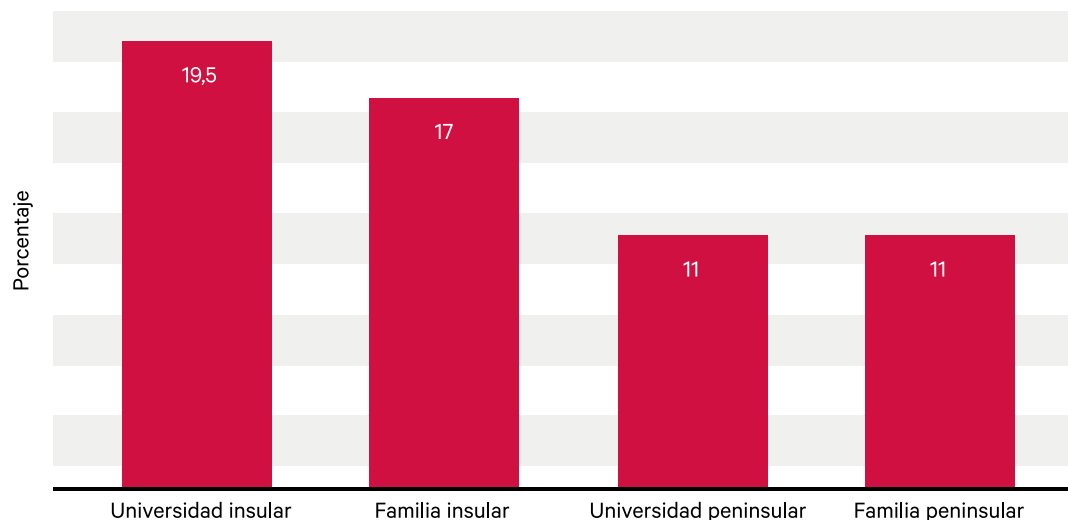


Nota: Estudiantes de grado, simple o conjunto, en universidades públicas presenciales españolas, de la cohorte de ingreso en 2015-2016, con menos de 30 años y de nacionalidad española. Probabilidad predicha al 95 por ciento de confianza, basada en el modelo M2 de regresión logística, detallado en Fernández-Mellizo (2022).

Fuente: Fernández-Mellizo (2022), con la base de datos del SIU.

Gráfico 2

Comparación del abandono de los estudiantes de los archipiélagos y del resto de España



Nota: Estudiantes de universidades presenciales españolas, de la cohorte de ingreso en 2015-2016, con menos de 30 años y de nacionalidad española. En este caso se trata de universidades públicas y privadas. En los modelos de regresión solo se incluyen las públicas, ya que algunas variables relevantes, como la nota de admisión, no están disponibles para las privadas.

Fuente: Fernández-Mellizo (2022), con la base de datos del SIIU. Comparaciones significativas al 95 por ciento (pruebas χ^2).

El estudio del abandono universitario en España comenzó en el siglo pasado. Desde la investigación pionera de Latiesa (1990), se han llevado a cabo dos tipos de estudios sobre esta temática: los de ámbito nacional, pero de carácter agregado (Pérez y Aldás, *dirs.*, 2019), y los que utilizan datos individuales, pero se centran en una universidad, facultad y/o grado (revisados en Constante-Amores et al., 2021). El reciente estudio de Fernández-Mellizo (2022) analiza, con datos administrativos, el abandono universitario del conjunto de estudiantes universitarios españoles. Una de sus principales conclusiones es la importancia del rendimiento académico del estudiante en el primer año de universidad para explicar el abandono universitario, resultado coincidente

tanto con estudios internacionales (Pellagatti et al., 2021) como nacionales (Gairín et al., 2014)¹. Para los casos de Canarias y Baleares contamos con análisis del abandono universitario de estudiantes de determinadas universidades, facultades y grados. Buenos ejemplos son el estudio de Peña-Vázquez et al. (2023) para el caso de la Universidad de la Laguna y el de Gutiérrez (2002) para el de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Como en Fernández-Mellizo (2022), el análisis en que se basa este artículo se ha restringido a estudiantes de grado en universidades presenciales de toda España con menos de 30 años y de nacionalidad española. Se han usado los microdatos del SIIU, que incluyen

¹ Para una revisión exhaustiva de los determinantes del abandono universitario en la bibliografía internacional, véase Aina et al. (2022).

datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre el origen socioeconómico de los estudiantes. Se estudia la cohorte que ingresó en grado en el curso 2015-2016, a la que se sigue durante al menos cuatro cursos para comprobar si abandona o no los estudios. Las variables independientes analizadas son un conjunto amplio de características, tanto individuales (demográficas, socioeconómicas y académicas) como institucionales (sobre la universidad y el grado cursado). La variable dependiente del análisis, el abandono definitivo del sistema universitario excluye el cambio de grado y de universidad. Se considera abandono cuando un estudiante que se matriculó en el primer curso de un grado no lo hace en dos cursos consecutivos ni titula en un total de cuatro cursos. Se analiza un total de 240.500 estudiantes. El método de estimación utilizado es la regresión logística, y para una interpretación más intuitiva se presentan gráficos de la probabilidad predicha por el modelo (Escobar et al., 2012).

2. Tratando de explicar por qué el abandono universitario es mayor en la España insular

Hay dos explicaciones posibles del mayor abandono universitario de los estudiantes cuyas familias residen en las Islas Canarias o las Baleares²: por un lado, su rendimiento en el primer año de universidad es peor que el del resto de estudiantes españoles; por otro, los estudiantes de las universidades insulares tienden a abandonar más que el resto.

Efectivamente, los estudiantes procedentes de los archipiélagos tienen un rendimiento

académico en el primer año de universidad, medido como el porcentaje de créditos aprobados, que es inferior en 8 puntos al de los estudiantes de universidades peninsulares y en 5 puntos al de familias peninsulares. Obviamente, un desempeño académico inicial más bajo puede redundar en un mayor abandono universitario e, incluso, ser la variable con mayor poder explicativo del abandono, como ya se puso de manifiesto en Fernández-Mellizo (2022).

“ Los estudiantes procedentes de los archipiélagos tienen un rendimiento académico en el primer año de universidad, medido como el porcentaje de créditos aprobados, que es inferior en 8 puntos al de los estudiantes de universidades peninsulares y en 5 puntos al de familias peninsulares.

De hecho, como se observa en el cuadro 1, al incorporar al modelo el rendimiento académico del estudiante, la variable de residencia familiar deja de ser significativa en la predicción del abandono, apuntando a que su menor rendimiento es una posible explicación del mayor abandono de los estudiantes con familia en los archipiélagos. Sin embargo, aun incluyendo el rendimiento en el modelo, la variable de localización de la universidad sigue

² En Fernández-Mellizo (2023) se analiza el abandono universitario desde otros ángulos, por ejemplo, el de los estudiantes de las universidades localizadas en los archipiélagos, ya tengan familia en las islas o en la península. También se ofrece una información más detallada de los casos de Canarias y Baleares, juntos y por separado, así como se descartan explicaciones que se suelen utilizar en la discusión pública (la orientación de las economías insulares hacia el turismo, los mayores costes de estudiar derivados de la geografía particular de los archipiélagos, o la posibilidad de que las notas de admisión a la universidad de los estudiantes de las islas estén infladas).

Cuadro 1

Impacto de la inclusión o no de la variable de rendimiento en las variables insulares (modelos de regresión logística para predecir el abandono)

Variables	Odds ratio	
	Sin rendimiento	Con rendimiento
Familia insular	1,28*	1,04
Universidad peninsular	0,62**	0,49**
N	105.832	105.830
Pseudo R ²	0,19	0,26

Notas: ** significativo al 99 por ciento; * significativo al 95 por ciento. Estudiantes de grado, simple o conjunto, de universidades públicas presenciales de toda España, de la cohorte de ingreso en 2015-2016, con menos de 30 años y de nacionalidad española. Rendimiento en el primer curso: porcentaje de créditos aprobados. Modelo de regresión logística M2, detallado en Fernández-Mellizo (2023).

Fuente: Elaboración propia con la base de datos del SIU.

manteniendo una asociación significativa con el abandono universitario: los estudiantes de las universidades insulares abandonan más los estudios universitarios que los de las peninsulares a igual rendimiento.

Esto puede indicar que, más allá del peor rendimiento de los estudiantes procedentes de los archipiélagos, el principal problema de abandono se encuentra en las universidades de los archipiélagos. Solo el 3 por ciento de los estudiantes de las universidades insulares procede de familias peninsulares, siendo nimia la proporción (0,1 por ciento) de los estudiantes de familias peninsulares que opta por estudiar en las islas. Es decir, en las universidades insulares hay muy pocos estudiantes procedentes

de la península, con familia fuera de Canarias o Baleares, por lo que hay indicios de que el problema de abandono de los estudiantes de familias insulares es, en realidad, un problema de abandono de los estudiantes de las universidades de los archipiélagos.

Para comprobar este argumento, se han introducido por separado en el modelo que incluye el rendimiento académico del estudiante las variables de localización de la universidad y residencia de la familia (cuadro 2). Al incorporar la variable de localización de la universidad, la variable de residencia familiar deja de tener una asociación significativa, lo que sugiere que, en realidad, se trata de un problema de abandono en las universidades insulares.

Cuadro 2

Impacto de la inclusión o no de la variable de localización de la universidad en la variable de procedencia familiar (modelos de regresión logística para predecir el abandono)

Variables	Odds ratio	
	Sin localización de la universidad	Con localización de la universidad
Familia insular	1,86**	1,04
N	105.830	105.830
Pseudo R ²	0,26	0,26

Notas: **significativo al 99 por ciento; * significativo al 95 por ciento. Estudiantes de grado, simple o conjunto, de universidades públicas presenciales de toda España, de la cohorte de ingreso en 2015-2016, con menos de 30 años y de nacionalidad española. Rendimiento en el primer curso: porcentaje de créditos aprobados. Localización de la universidad (península o islas). Modelo de regresión logística M2, detallado en Fernández-Mellizo (2023).

Fuente: Elaboración propia con la base de datos del SIU.

Sin embargo, como se ve a continuación, más que en una deficiente calidad de las universidades insulares, el problema estriba en un problema de autoselección de los estudiantes que se quedan en los archipiélagos: las notas de sus expedientes académicos son inferiores, y el nivel socioeconómico y cultural de sus familias es más bajo, lo que aumenta su probabilidad de abandono.

“Sin embargo, como se ve a continuación, más que en una deficiente calidad de las universidades insulares, el problema estriba en un problema de autoselección de los estudiantes que se quedan en los archipiélagos.

Los estudiantes de las universidades de Baleares y Canarias tienen un perfil demográfico, socioeconómico y académico más proclive al abandono que el de los estudiantes con origen familiar en las islas. Como se observa en el cuadro 3, son mayores y entre ellos abundan más los estudiantes varones. Además, su origen socioeconómico es más modesto, con una menor proporción de padres y madres universitarios y ocupados, y una mayor proporción de estudiantes provenientes de centros de secundaria públicos y becarios, especialmente de rentas más bajas; eso sí, paradójicamente con becas de menor importe, posiblemente por los complementos de movilidad que reciben los que se desplazan. Adicionalmente, tienen un peor desempeño académico, con una mayor proporción de dedicación a tiempo parcial y un peor rendimiento académico en el primer curso, y accedieron a la universidad con una nota de admisión más baja. Es decir, quienes estudian en las universidades de las islas tienen un peor desempeño académico previo a

Cuadro 3

Comparación del perfil de los estudiantes de familia insular y en universidad insular

Variable	Familia insular	Universidad insular
Edad (años)	19,56	19,66
Nota de admisión al grado (5-14)	8,93	8,67
Rendimiento (% de créditos aprobados)	70,6	68,5
Hombre (%)	42,9	43,4
Padre universitario (%)	28,4	23,9
Madre universitaria (%)	31,0	26,7
Padre ocupado (%)	71,8	69,8
Madre ocupada (%)	64,3	61,6
Centro de secundaria público (%)	85,1	86,3
Tiempo parcial (%)	22,8	24,7
Becario (%)	41,0	45,7
Becario de renta baja (%)	39,1	40,7
N	13.925	10.363

Nota: Estudiantes de universidades presenciales de toda España, de la cohorte de ingreso en 2015-2016, con menos de 30 años y de nacionalidad española. En este caso se trata de universidades públicas y privadas. En los modelos de regresión solo se incluyen las públicas, ya que algunas variables relevantes, como la nota de admisión, no están disponibles para las privadas.

Fuente: Elaboración propia con la base de datos del SIU.

la universidad y en la universidad, y cuentan con un menor nivel socioeconómico, por su menor capacidad para trasladarse a otras universidades. Resulta, pues, lógico que los estudiantes de las universidades de las islas, por su perfil, sean más propensos al abandono que los de familias insulares.

En particular, llama la atención la comparación de la nota de admisión al grado entre los estudiantes procedentes de las islas y los que estudian en una universidad insular. La nota media de admisión de los estudiantes procedentes de las islas que estudian en cualquier universidad española es de 8,93, superior a la nota media de admisión de los estudiantes de las universidades insulares independientemente de su origen familiar (8,67). Esto apunta, de nuevo, al problema de autoselección mencionado anteriormente.

Hay que subrayar que no parece que haya mucha evidencia de que las universidades de las islas sean responsables de esta situación, como se observa en el cuadro 4. La proporción de estudiantes en universidades públicas es superior en las islas que en el resto de España;

el precio de las matrículas universitarias, menor; la proporción de estudiantes en la rama de Artes y Humanidades, también menor; y el peso de los grados conjuntos, igualmente menor. Todos estos son factores que contribuyen a reducir el abandono universitario. Si acaso, el menor porcentaje de estudiantes de universidades de los archipiélagos en la rama de ciencias de la salud o en universidades politécnicas, junto con la ya comentada menor cuantía recibida por los becarios de universidades insulares, pueden contribuir a aumentar el abandono universitario.

Ahora bien, lo que sucede en los archipiélagos no está desconectado de lo que ocurre en el conjunto del país. A escala nacional, el alumnado que estudia fuera de su comunidad autónoma de origen tiene una mejor situación académica y familiar que el que no lo hace. Lógicamente, en cada comunidad, el perfil más alto del alumnado que estudia en otras comunidades se compensa, en parte, con el perfil, relativamente más alto, de quienes vienen de otras comunidades, si las cantidades son similares. Sin embargo, en la España insular salen muchos más estudiantes para estudiar en la

Cuadro 4

Comparación de variables de política universitaria en estudiantes procedentes de las islas y de universidades de las islas

Variable	Familia insular	Universidad insular
Cuantía de la beca (euros)	2.538,30	2.252,12
Precio del crédito de la primera matrícula (euros)	23,63	18,45
Universidad pública (%)	93,16	98,06
Universidad politécnica (%)	3,05	0
Grado conjunto (%)	3,58	1,56
Artes y Humanidades (%)	10,03	9,86
Ciencias de la Salud (%)	18,33	16,24
N	13.925	10.363

Nota: Estudiantes de universidades presenciales de toda España, de la cohorte de ingreso en 2015-2016, con menos de 30 años y de nacionalidad española. En este caso se trata de universidades públicas y privadas. En los modelos de regresión solo se incluyen las públicas, ya que algunas variables relevantes, como la nota de admisión, no están disponibles para las privadas.

Fuente: Elaboración propia con la base de datos del SIU.

península que los que atraen del resto de España, alterando por tanto el perfil del estudiantado de las universidades del archipiélago, que resultará más proclive al abandono.

Efectivamente, los estudiantes cuyas familias residen en los archipiélagos cambian más de región para estudiar que aquellos con familias en la península, con porcentajes respectivos del 28 y el 14 por ciento. Los que “emigran” a la península tienen otra peculiaridad: forzosa-mente tienen que costearse una vivienda propia distinta de la familiar. El estudiante de Menorca que estudia en Barcelona ha de hacerlo, pero el de Toledo que estudia en Madrid puede ir y venir cada día sin tener que pagar una residencia distinta a la familiar. Ello sesga al alza, aún más, el perfil socioeconómico de los estudiantes que salen de las islas.

Visto desde el punto de vista de la universidad a la que se llega, las diferencias entre las

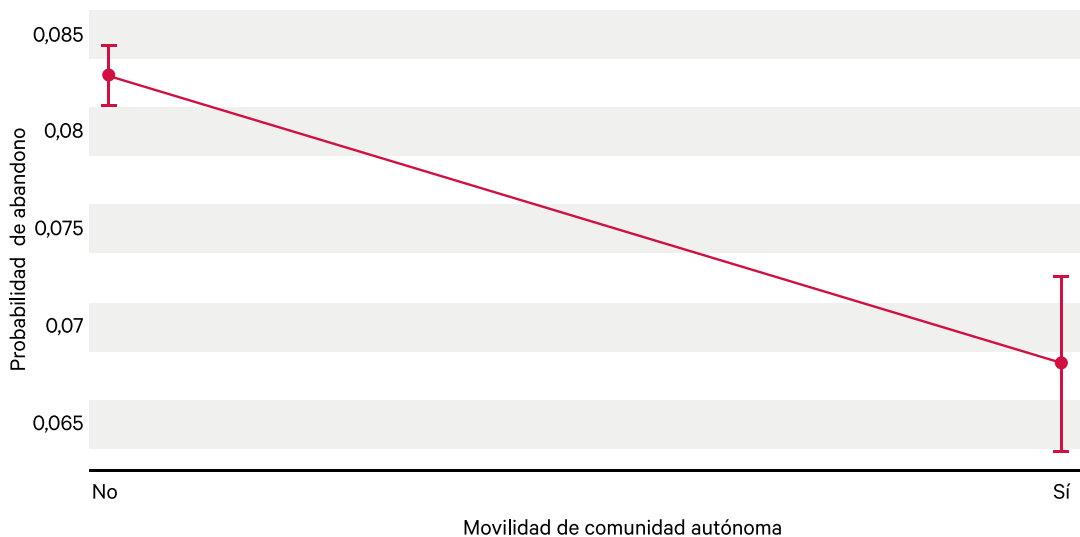
universidades insulares y peninsulares son muy notables: el 16 por ciento de los estudiantes de universidades de la península provienen de otras regiones, pero solo el 3 por ciento de los estudiantes de universidades insulares. La diferencia seguramente se explica por tener que cambiar forzosamente de residencia para estudiar en las universidades de los archipiélagos.

En definitiva, el intercambio neto de estudiantes con el resto de España es negativo en el caso de las universidades insulares: salen más de los que llegan.

Para el conjunto de España, los estudiantes que cambian de comunidad autónoma para ir a la universidad abandonan menos que los que no se mueven. Esto es lo que resulta al incorporar al modelo la variable de movilidad regional. El gráfico 3 muestra el impacto de la movilidad regional en el abandono universitario,

Gráfico 3

Probabilidad de abandono según la movilidad de comunidad autónoma para estudiar



Nota: ** significativo al 99 por ciento; * significativo al 95 por ciento. Estudiantes de grado, simple o conjunto, de universidades públicas presenciales de toda España, de la cohorte de ingreso en 2015-2016, con menos de 30 años, de nacionalidad española. Probabilidad predicha al 95 por ciento de confianza, basada en el modelo M2 de regresión logística detallado en Fernández-Mellizo (2023).

Fuente: Elaboración propia con la base de datos del SIU.

aun teniendo en cuenta el resto de los factores explicativos. Los estudiantes que emigran a otra región para estudiar presentan una probabilidad de abandono del 6,8 por ciento, ligeramente inferior a la de quienes no lo hacen (8,3 por ciento).

Este fenómeno admite una doble explicación. Puede que la movilidad interregional refleje un mayor nivel socioeconómico familiar no capturado por el modelo (se han introducido algunos controles del origen socioeconómico, pero pueden no ser suficientes), ya que se requieren más recursos para desplazarse, sobre todo en el caso de cambio de residencia del estudiante. O puede que la movilidad refleje una mayor motivación, esfuerzo y capacidad del estudiante, no controlados adecuadamente en el modelo, en el que se han introducido controles del rendimiento previo a la universidad y en la universidad que quizá no capturan todo este impacto.

Los estudiantes que se trasladan a otra comunidad para estudiar en la universidad responden a un perfil más seleccionado, tanto académica como socialmente. Se constata, por ejemplo, que tienen una mayor nota de admisión que los que no se mueven (9,2 frente a 8,7), y que cuentan con un mayor porcentaje de padres universitarios (el 38 frente al 33 por ciento). Otras variables de naturaleza académica y socioeconómica apuntan en la misma dirección.

3. Para concluir

Este artículo ha indagado en las razones del mayor abandono universitario observado en los archipiélagos españoles. En particular, ha tratado de explicar el abandono de los estudiantes cuyas familias proceden de las islas, a partir de un análisis de datos del SIIU y el INE. Se han ofrecido dos explicaciones. Los estudiantes que provienen de Baleares y Canarias tienen menor rendimiento académico en el

primer año de universidad (de cualquiera de ellas) y, por tanto, son más propensos a abandonar los estudios. Además, es más probable que estudien fuera de las islas los estudiantes de estas regiones que son mejores académicamente y tienen un origen socioeconómico más elevado, dejando en las universidades insulares a estudiantes con mayor probabilidad de abandono. Aunque este tipo de dinámicas de movilidad estudiantil es común en todas las regiones españolas, la peculiaridad de los archipiélagos es que se van a estudiar fuera muchos más estudiantes de los que son capaces de atraer.



Es más probable que estudien fuera de las islas los estudiantes de estas regiones que son mejores académicamente y tienen un origen socioeconómico más elevado, dejando en las universidades insulares a estudiantes con mayor probabilidad de abandono.

A pesar de que el abandono universitario es mayor en los archipiélagos que en el resto de España, ni las universidades de las islas ni la administración regional parecen responsables. Esta situación responde a unas dinámicas generales de cómo funciona la movilidad estudiantil y a la particularidad de que Baleares y Canarias exportan más estudiantes a la península de los que consiguen atraer. Aun así, hay elementos institucionales que pueden incentivar la salida de los estudiantes de estos territorios, como pueden ser las becas (nacionales y regionales) por movilidad o la oferta de estudios en las universidades insu-

lares, deficitaria en ramas de bajo abandono, como la de Ciencias de la salud, o en universidades politécnicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aina, C., Baici, E., Casalone, G., y Pastore, F.** (2022). The determinants of university dropout: A review of the socio-economic literature. *Socio-Economic Planning Sciences*, 79, 101102.
- Pérez, F., y Aldás, J., dirs.** (2019). *U-Ranking 2019. Indicadores sintéticos de las universidades españolas*. Fundación BBVA, Ivie.
- Constante-Amores, A., Florenciano Martínez, E., Navarro Asencio, E., y Fernández-Mellizo, M.** (2021). Factores asociados al abandono universitario. *Educación XX1*, 24(1), 17-44.
- Escobar Mercado, M., Fernández Macías, E., y Bernardi, F.** (2012). *Análisis de datos con STATA*. CIS.
- Fernández-Mellizo, M.** (2022). *Análisis del abandono de los estudiantes de grado en las universidades presenciales en España*. Ministerio de Universidades.
- Fernández-Mellizo, M.** (2023). *¿Por qué el abandono universitario es mayor en los archipiélagos que en el resto de España?* ACCUEE y AQUIB.
- Gairín, J., Triado X. M., Feixas, M., Figuera, M., Aparicio-Chueca, M., y Torrado, M.** (2014). Student dropout rates in Catalan universities: profile and motives for disengagement. *Quality in Higher Education*, 20(2), 165-182.
- Gutiérrez, C.** (2002). *La deserción de los estudiantes en las titulaciones de la ULPGC evaluadas en el plan nacional de evaluación de la calidad de las universidades*. Tesis Doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Latiesa, M.** (1990). *La deserción universitaria*. CIS.
- Pellagatti, M., Masci, C., Ieva, F., y Paganoni, A. M.** (2021). Generalized mixed-effects random forest: A flexible approach to predict university student dropout. *Statistical Analysis and Data Mining*, 14(3), 241-257.
- Peña-Vázquez, R., González Morales, M. O., Álvarez Pérez, P. R., y López Aguilar, D.** (2023). Construyendo el perfil del alumnado con intención de abandono de los estudios universitarios. *Revista Española de Pedagogía*, 81(285), 291-315. ■

POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA EN ESPAÑA Y EL PAPEL DE LA DISPUTA PARTIDISTA (1987-2024)

MARIANO TORCAL* Y EMILY CARTY**

RESUMEN

Este artículo analiza la evolución de la polarización ideológica de los ciudadanos españoles entre 1987 y 2024 a partir de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, y examina en qué medida esta polarización responde a la dinámica de la competencia partidista. Los resultados muestran un crecimiento sostenido del extremismo ideológico desde 2002, con un punto de inflexión claro a partir de las legislaturas de Rodríguez Zapatero y una aceleración notable durante los gobiernos de Sánchez. Pese a este incremento, en perspectiva comparada, el nivel de extremismo ideológico de los españoles no está entre los más elevados. El análisis mediante modelos mixtos longitudinales demuestra que la percepción ciudadana de la distancia ideológica entre los partidos —utilizada como *proxy* de la dinámica de la oferta y el liderazgo partidistas— es el predictor más robusto del extremismo individual, muy por encima de variables económicas o sociodemográficas. La polarización ideológica en España es, ante todo, un fenómeno de origen político.

1. Introducción

La polarización política es uno de los temas más invocados en el debate público español de los últimos años. Medios de comunicación, líderes políticos y analistas coinciden en diagnosticar una sociedad fracturada y una confrontación entre partidos sin precedente en la historia reciente de la democracia española. Este diagnóstico puede resultar intuitivo, pero rara vez descansa en evidencia sistemática:

¿cuánto ha aumentado realmente la polarización ideológica de los ciudadanos? ¿Cuándo empezó a crecer? ¿Y cuáles son sus causas? Son preguntas que merecen respuestas empíricas, no retóricas.

La contribución central de este artículo es mostrar que la polarización ideológica en España responde fundamentalmente a las estrategias de conflicto y competencia partidista y a cómo los ciudadanos las perciben, más que a las condiciones sociales y económi-

* Universitat Pompeu Fabra (mariano.torcal@upf.edu).

** Universidad de Salamanca (emily.carty@usal.es).

cas del país. Esta tesis conecta con un debate amplio en la literatura comparada. La perspectiva *top-down* sostiene que son los partidos y sus líderes quienes, a través de sus estrategias de confrontación, generan señales que empujan a los ciudadanos hacia posiciones más extremas (Levendusky, 2009; Fiorina y Abrams, 2009; Medina, 2013). En el caso español, varios trabajos apuntan en esta misma dirección. Como se ha señalado, la irrupción de nuevos partidos en los extremos del espectro transformó la oferta y con ella los niveles de polarización del electorado (Rodríguez-Virgili et al., 2022; Simón, 2020). Además, las estrategias de polarización adoptadas deliberadamente por las élites —en particular la de Ciudadanos, imitada luego por el PP— reconfiguraron el posicionamiento de los votantes conservadores (Rodríguez-Teruel, 2022). La perspectiva *bottom-up*, en cambio, atribuye la polarización a tensiones sociales y económicas preexistentes a las que los partidos simplemente responden (Anria y Roberts, 2026). Examinar cuál de estas lógicas prevalece en España requiere datos longitudinales robustos y una estrategia analítica que permita separar ambos tipos de factores.

“
La perspectiva *top-down* sostiene que son los partidos y sus líderes quienes, a través de sus estrategias de confrontación, generan señales que empujan a los ciudadanos hacia posiciones más extremas.

Para responder a esta pregunta se utilizan series de los barómetros mensuales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para el período 1987-2024, que permiten construir indicadores longitudinales de extremismo ideológico.

Como *proxy* de la dinámica de la competencia y el liderazgo partidista se emplea la percepción ciudadana de la distancia ideológica entre los partidos —un indicador que capta cómo los ciudadanos procesan las señales que emite la oferta política—. La estrategia empírica central es un modelo mixto multinivel con intercepto aleatorio por oleada, que permite descomponer la varianza del extremismo individual e identificar qué parte corresponde a factores contextuales políticos y qué parte a factores económicos o sociodemográficos.

El artículo se organiza del siguiente modo. El apartado segundo clarifica los conceptos e indicadores empleados. El tercero analiza la evolución temporal de la polarización ideológica en España. El cuarto sitúa el caso español en perspectiva comparada. El quinto presenta los resultados del análisis multinivel y discute la relación entre la percepción de la oferta partidista y el extremismo ideológico ciudadano. El artículo concluye con una reflexión sobre las implicaciones de estos resultados.

2. Conceptos e indicadores

La polarización ideológica, en su definición más extendida, refiere al proceso por el cual los ciudadanos adoptan posiciones más extremas en el espectro izquierda-derecha, alejándose del centro. Esta dimensión —denominada también extremismo ideológico— es conceptualmente distinta de otras formas de polarización. En particular, conviene diferenciarla de la percepción ciudadana de la polarización de la oferta partidista, que mide cómo perciben los ciudadanos el posicionamiento ideológico de los partidos y la distancia entre ellos —un indicador popularizado por Dalton (2021)—. En este último caso, se trata de una evaluación de la oferta política y del liderazgo partidista, no de las posiciones del propio ciudadano.

Esta distinción resulta crucial para el argumento del artículo. La percepción de la oferta no es sim-

plemente un termómetro de lo que hacen los partidos: es la señal a través de la cual los ciudadanos pueden actualizar su propio posicionamiento. Cuando los partidos intensifican su confrontación y se distancian ideológicamente, los ciudadanos que perciben ese distanciamiento tienen incentivos para redefinir su propia posición en relación con la oferta disponible (Medina, 2013). Este mecanismo —denominado en la literatura *partisan sorting* o alineamiento partidista— implica que la radicalización ciudadana no precede a la de las élites, sino que la sigue (Levendusky, 2009; Rodríguez-Teruel, 2022). En España, este proceso se ha visto probablemente intensificado por la entrada de nuevos partidos en los extremos del espectro —Podemos y Vox—, que han ampliado el rango de la oferta y con ello el espacio de posicionamiento disponible para los ciudadanos (Simón, 2020).

Para medir la polarización ideológica de los ciudadanos, se utilizan dos indicadores complementarios construidos a partir de las escalas izquierda-derecha del CIS (escala 1-10). El primero es el extremismo ideológico individual: la desviación media en valor absoluto de la posición de cada entrevistado respecto a la media del conjunto de la muestra para ese año. El segundo es un índice agregado anual de polarización bipolar, que combina el tamaño de los dos extremos —izquierda (1-4) y derecha (7-10)— y alcanza su valor máximo cuando ambos crecen de forma simultánea. Que ambos indicadores converjan en sus tendencias otorga solidez a los hallazgos y descarta que el patrón observado sea un artefacto del método de medición. Para cada año se utiliza un único barómetro —aquel que incluye las variables necesarias para los análisis—, y no la media de los barómetros disponibles ese año.

La percepción de la polarización ideológica de la oferta partidista se construye a partir de la pregunta del CIS en la que se pide a los entrevistados que sitúen a los principales

partidos en la escala ideológica, calculando luego la distancia media ponderada entre las posiciones percibidas. Este indicador sirve como *proxy* de la dinámica de competencia y liderazgo partidistas: capta en qué medida los ciudadanos perciben que los partidos se han radicalizado o distanciado entre sí.

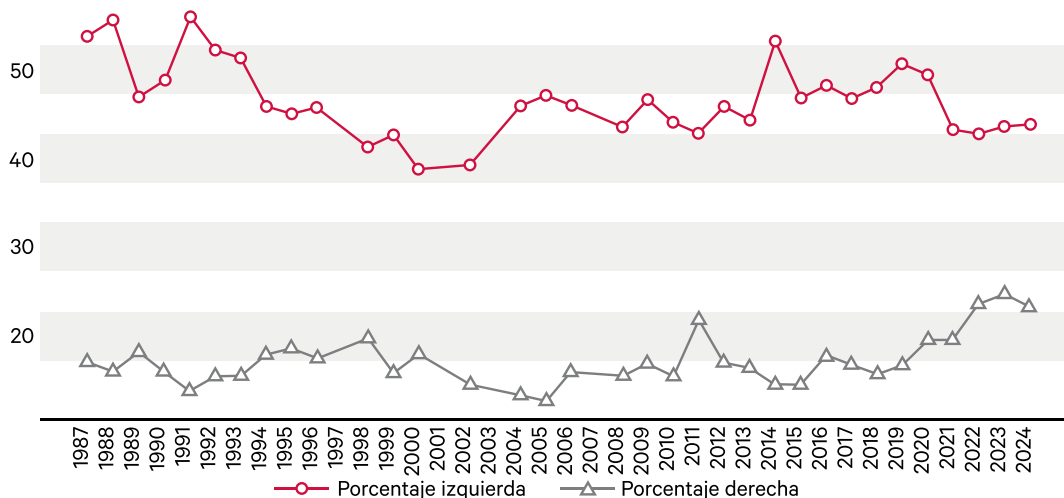
3. La evolución de la polarización ideológica en España (1987-2024)

La serie del CIS permite reconstruir con detalle la evolución del posicionamiento ideológico de los españoles durante casi cuatro décadas. El gráfico 1 muestra la proporción de ciudadanos que se ubican en posiciones de izquierda (1-4) y de derecha (7-10), como porcentaje de quienes se sitúan en la escala. La izquierda es, a lo largo de todo el período, el bloque más numeroso, aunque retrocede de forma apreciable desde sus máximos de finales de los años ochenta y principios de los noventa hasta tocar su nivel más bajo a comienzos de los 2000, recuperándose después solo en parte. La derecha, por su parte, se mantiene en niveles comparativamente bajos y estables durante casi toda la serie y solo crece de forma marcada en los últimos años, hasta alcanzar en 2022-2024 sus valores más altos. Tomando mediados de los años noventa como punto de referencia, la pauta contemporánea más relevante es este crecimiento de la derecha, que anticipa el proceso de polarización que los índices del apartado siguiente permiten cuantificar.

“Tomando mediados de los años noventa como punto de referencia, la pauta contemporánea más relevante es este crecimiento de la derecha.”

Gráfico 1

Porcentaje de ciudadanos en posiciones de izquierda (1-4) y de derecha (7-10) en España (1987-2024)



Nota: Sobre la selección de barómetros por año y los cambios metodológicos de la serie del CIS, véase la nota metodológica al final del artículo.

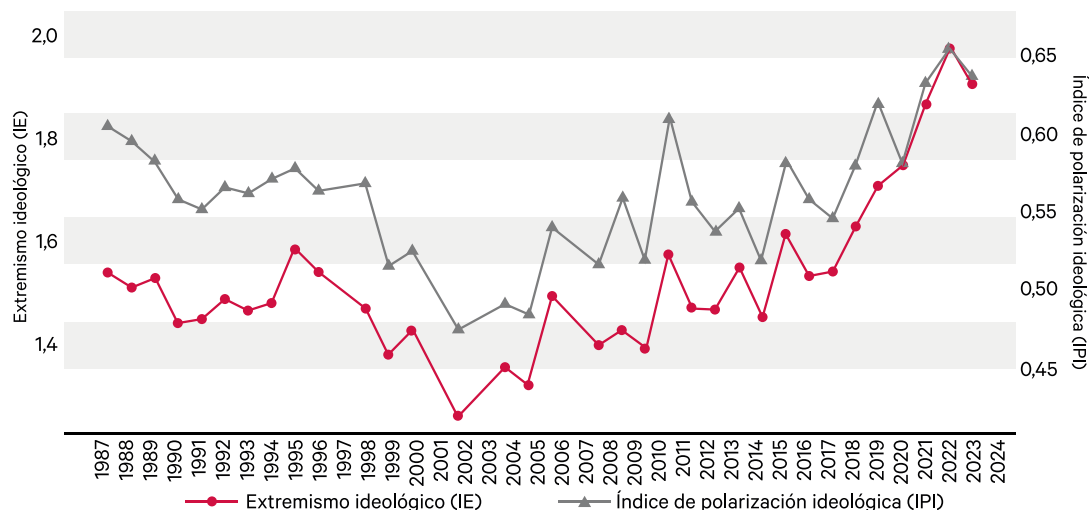
Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros mensuales del CIS, 1987-2024.

Cuando este patrón se traduce en índices de polarización, la tendencia se confirma con nitidez. El gráfico 2 recoge la evolución de los dos

indicadores descritos en el apartado anterior. Ambos muestran un crecimiento sistemático desde 2002, y ese crecimiento se acelera de

Gráfico 2

Evolución de los índices de polarización ideológica en España (1987-2024)



Nota: Sobre la selección de barómetros por año y los cambios metodológicos de la serie del CIS, véase la nota metodológica al final del artículo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros mensuales del CIS, 1987-2024. Índice de extremismo ideológico (eje izquierdo) e índice de polarización bipolar (eje derecho).

forma especialmente notable a partir de 2008. La consistencia entre los dos indicadores —uno individual, el otro agregado, con lógicas de construcción distintas— da robustez al hallazgo.

La lectura por ciclos presidenciales permite precisar cuándo se inicia y cómo se acelera este proceso (gráfico 3). El aumento del extremismo ideológico comienza a gestarse con la llegada al poder de Rodríguez Zapatero en 2004, en un contexto marcado por el impacto de los atentados del 11-M y la reacción que genera su inesperada victoria. El crecimiento se consolida durante las legislaturas de Rajoy y alcanza sus valores máximos durante los gobiernos de Sánchez. Una pauta llamativa es que el extremismo tiende a crecer especialmente cuando el PP ocupa la oposición, lo que apunta a dinámicas de reacción y movilización ideológica asociadas a la dinámica de la lucha por el poder. A este factor hay que sumar la irrupción de Podemos por la izquierda y de Vox por la derecha, que ha ampliado el espectro ideológico de la

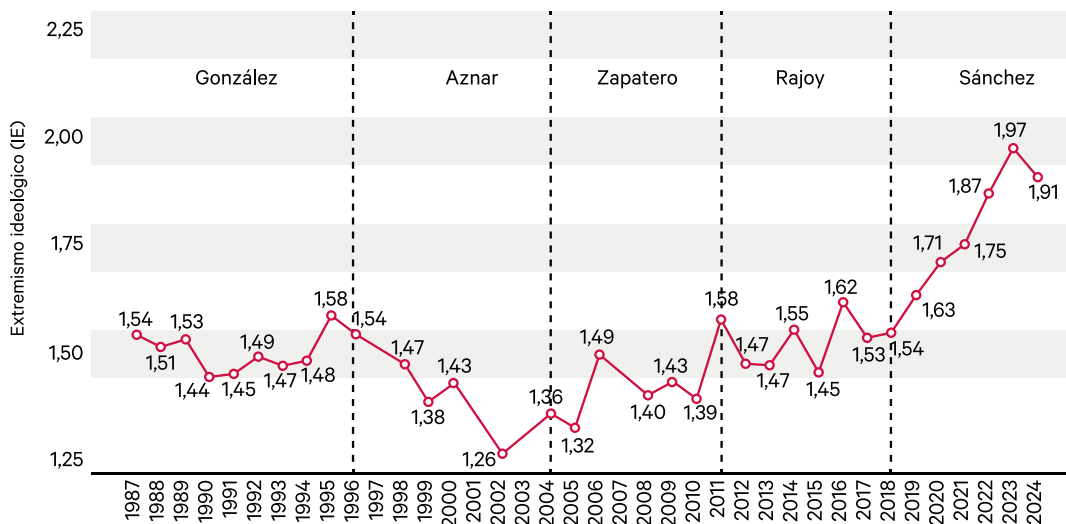
oferta y ofrecido referentes más extremos con los que posicionarse.

4. España en perspectiva comparada

Una de las afirmaciones más repetidas en el debate público es que España es uno de los países más polarizados del mundo. Sin embargo, esta afirmación merece ser examinada con cuidado, porque buena parte de los estudios que la sostienen no miden directamente el extremismo ideológico de los ciudadanos. Trabajan, en cambio, con indicadores de polarización de la oferta partidista —es decir, la distancia percibida entre los partidos— que dependen tanto del número como de la distribución ideológica de las fuerzas en competición. En sistemas muy fragmentados o con partidos en los extremos del espectro, este índice tiende a ser elevado con independencia de dónde se sitúen los propios ciudadanos. Confundir ambas dimensiones lleva a sobreestimar la radicalización real del electorado (Dalton, 2021).

Gráfico 3

Extremismo ideológico en España según presidencias de gobierno (1987-2024)



Nota: Sobre la selección de barómetros por año y los cambios metodológicos de la serie del CIS, véase la nota metodológica al final del artículo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros mensuales del CIS, 1987-2024.

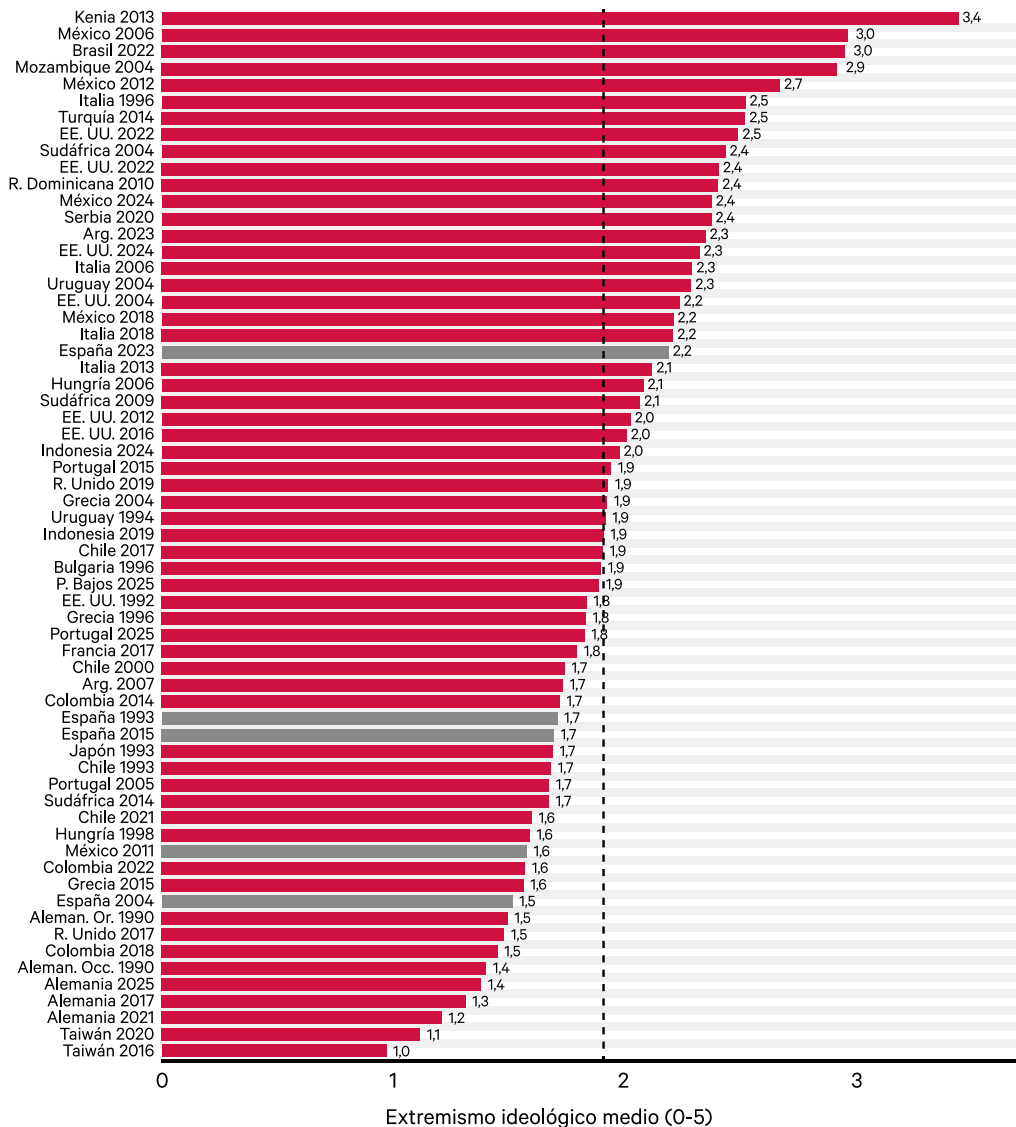
“
En términos relativos, España se sitúa por encima de la media internacional, aunque lejos de los casos más polarizados.

Cuando el extremismo ideológico se mide directamente sobre la población en su conjunto —y no solo entre identificadores partidistas, que son ya de por sí más comprometidos y motivados políticamente—, el diagnóstico cambia. El gráfico 4 compara 58 casos electorales de distintos países utilizando esta medida. España en 2023 muestra un nivel de

Gráfico 4

Niveles de extremismo ideológico en 58 elecciones democráticas (1992-2024)

Extremismo ideológico medio por país y año (IE)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Comparative National Election Project (CNEP).

extremismo claramente superior al de elecciones españolas anteriores, lo que confirma el crecimiento documentado en la sección anterior. Pero en términos relativos, España se sitúa por encima de la media internacional, aunque lejos de los casos más polarizados: países como Estados Unidos, Argentina o Brasil presentan niveles sustancialmente más elevados, mientras que España es comparable a otras democracias europeas de su entorno como Italia o Francia. El diagnóstico catastrofista habitual sobreestima, pues, la singularidad española.

5. Polarización ideológica y percepción de la oferta partidista

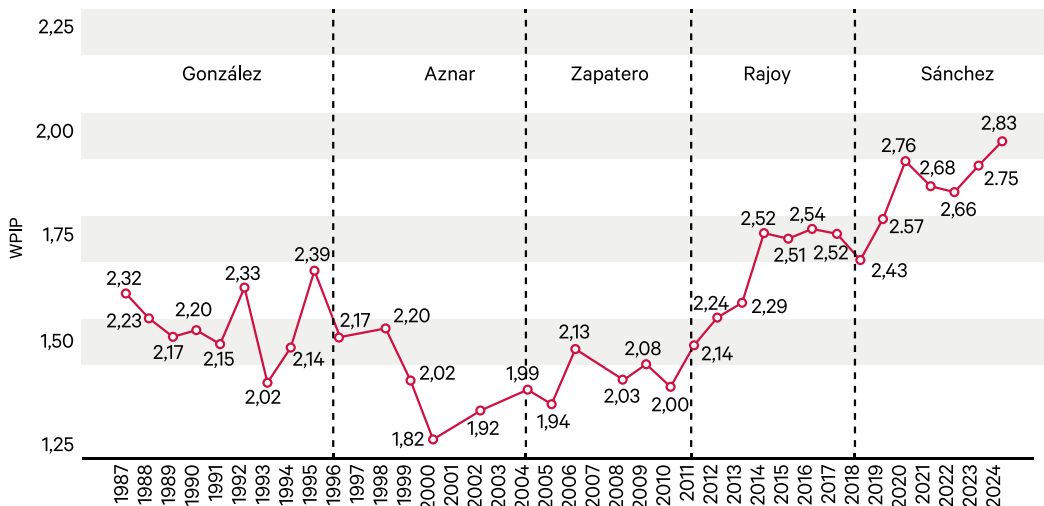
El análisis de la polarización ciudadana cobra mayor interés cuando se examina su relación con la percepción que los propios ciudadanos tienen de la distancia ideológica entre los partidos. El gráfico 5 muestra la evolución de esta percepción por ciclos presidenciales. El para-

lelismo con la evolución del extremismo ideológico es notable: ambas tendencias siguen una trayectoria ascendente semejante, especialmente desde las legislaturas de Zapatero. Este paralelismo descriptivo constituye el punto de partida para un análisis más sofisticado sobre el papel que puede jugar la competencia partidista.

Para examinar de forma más rigurosa si la percepción de la oferta partidista tiene una relación clara con el extremismo individual —y en qué medida esto ocurre una vez controladas las variables económicas y sociales— se estiman una serie de modelos mixtos con intercepto aleatorio por año (cuadro 1). Esta estrategia permite aprovechar la estructura longitudinal de los datos: los individuos están anidados en las encuestas del CIS, y las variables contextuales varían a ese nivel temporal. Los modelos se especifican de forma progresiva, incorporando primero la variable principal y los controles individuales, y añadiendo después las variables contextuales una a una y en conjunto.

Gráfico 5

Polarización ideológica percibida de la oferta partidista en España según presidencias de gobierno



Nota: Sobre la selección de barómetros por año y los cambios metodológicos de la serie del CIS, véase la nota metodológica al final del artículo.

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos del CIS y Spanish CNEP. Indicador de Dalton (2021).

Cuadro 1

Antecedentes de la polarización ideológica — España (1987-2024)

Modelos mixtos: índice de extremismo ideológico (IE) con variables agregadas contextuales

	Base	NEP	Gini	Gasto	Renta	Desempleo	Immigrac.	Competencia	Presidencia	Completo 1	Completo 2
Polarización percibida de la oferta	0,413*** (0,005)	0,409*** (0,005)	0,409*** (0,005)	0,408*** (0,005)	0,413*** (0,005)	0,413*** (0,005)	0,414*** (0,006)	0,418*** (0,006)	0,413*** (0,005)	0,411*** (0,006)	0,411*** (0,006)
Ideología (posición esc. izq.-der.)	0,119*** (0,002)	0,115*** (0,002)	0,115*** (0,002)	0,115*** (0,002)	0,119*** (0,002)	0,119*** (0,002)	0,118*** (0,003)	0,114*** (0,002)	0,119*** (0,002)	0,111*** (0,003)	0,111*** (0,003)
Mujer	-0,078*** (0,009)	-0,094*** (0,009)	-0,094*** (0,009)	-0,094*** (0,009)	-0,078*** (0,009)	-0,078*** (0,009)	-0,072*** (0,010)	-0,073*** (0,009)	-0,078*** (0,009)	-0,091*** (0,010)	-0,091*** (0,010)
Educación: Primaria	-0,027 (0,019)	-0,015 (0,019)	-0,015 (0,019)	-0,016 (0,019)	-0,027 (0,019)	-0,027 (0,019)	-0,044 (0,024)	-0,049* (0,023)	-0,027 (0,020)	-0,041 (0,026)	-0,041 (0,026)
Educación: Secundaria 1	-0,029 (0,021)	-0,029 (0,021)	-0,029 (0,021)	-0,031 (0,021)	-0,028 (0,021)	-0,029 (0,021)	-0,055* (0,025)	-0,058* (0,024)	-0,029 (0,021)	-0,069** (0,027)	-0,069** (0,027)
Educación: Secundaria 2	0,060** (0,022)	0,072** (0,022)	0,072** (0,022)	0,070** (0,022)	0,060** (0,022)	0,060** (0,022)	0,015 (0,027)	0,024 (0,025)	0,059** (0,022)	0,010 (0,028)	0,010 (0,028)
Educación: FP	0,008 (0,022)	0,023 (0,022)	0,023 (0,022)	0,022 (0,022)	0,008 (0,022)	0,007 (0,022)	-0,020 (0,026)	-0,025 (0,025)	0,007 (0,022)	-0,016 (0,028)	-0,016 (0,028)
Educación: Superior	0,032 (0,021)	0,066** (0,021)	0,066** (0,021)	0,065** (0,021)	0,032 (0,021)	0,031 (0,021)	-0,007 (0,025)	-0,005 (0,024)	0,030 (0,021)	0,015 (0,027)	0,015 (0,027)
Edad	0,001*** (0,000)	0,001*** (0,000)	0,001*** (0,000)	0,001*** (0,000)	0,001*** (0,000)	0,001*** (0,000)	0,001** (0,000)	0,001*** (0,000)	0,001*** (0,000)	0,001** (0,000)	0,001** (0,000)
Relig: Varias veces al año	-0,081*** (0,013)	-0,078*** (0,013)	-0,079*** (0,013)	-0,078*** (0,013)	-0,081*** (0,013)	-0,081*** (0,013)	-0,066*** (0,015)	-0,064*** (0,014)	-0,081*** (0,013)	-0,054*** (0,016)	-0,054*** (0,016)
Relig: Alguna vez al mes	-0,018 (0,016)	-0,014 (0,017)	-0,014 (0,017)	-0,013 (0,017)	-0,018 (0,016)	-0,018 (0,016)	0,031 (0,019)	0,017 (0,018)	-0,018 (0,017)	0,058** (0,020)	0,058** (0,020)
Relig: Casi todos domingos	0,129*** (0,015)	0,137*** (0,015)	0,136*** (0,015)	0,137*** (0,015)	0,129*** (0,015)	0,129*** (0,015)	0,168*** (0,017)	0,149*** (0,016)	0,129*** (0,015)	0,183*** (0,018)	0,184*** (0,018)
Relig: Varias veces a la semana	0,396*** (0,033)	0,413*** (0,034)	0,412*** (0,034)	0,413*** (0,034)	0,396*** (0,033)	0,396*** (0,033)	0,387*** (0,037)	0,406*** (0,035)	0,396*** (0,033)	0,402*** (0,041)	0,402*** (0,041)
Variables contextuales agregadas											
Núm. efectivo de partidos (centrado)		-0,010 (0,016)								-0,072 (0,037)	-0,116* (0,048)
Desigualdad (Gini, centrado)			-0,008 (0,014)							0,025 (0,103)	0,046 (0,150)

Cuadro 1 (continuación)

Antecedentes de la polarización ideológica — España (1987-2024)

Modelos mixtos: índice de extremismo ideológico (IE) con variables agregadas contextuales

	Base	NEP	Gini	Gasto	Renta	Desempleo	Immigrac.	Competencia	Presidencia	Completo 1	Completo 2
Gasto social (centrado)				0,003 (0,014)						0,082* (0,035)	0,053 (0,040)
Renta per cápita (centrado)					0,012 (0,013)					0,001 (0,020)	0,021 (0,023)
Desempleo (centrado)						-0,013 (0,014)				-0,043 (0,034)	0,019 (0,043)
Inmigración (%; centrado)							0,030 (0,021)			-0,006 (0,051)	-0,041 (0,080)
Competencia partidista (centrado)								-0,031 (0,025)		-0,034 (0,048)	-0,001 (0,060)
Presidencia: Aznar									-0,080 (0,052)		
Presidencia: Zapatero									-0,046 (0,046)		0,114 (0,103)
Presidencia: Rajoy									-0,063 (0,043)		0,087 (0,106)
Presidencia: Sánchez									0,015 —		0,241 —
Intercepto	-0,012 (0,035)	0,000 (0,035)	0,001 (0,035)	0,002 (0,035)	-0,009 (0,035)	-0,010 (0,035)	0,010 (0,040)	0,026 (0,040)	0,023 (0,044)	0,016 (0,063)	-0,085 (0,106)
Estadísticos de ajuste											
AIC	219,068	203,244	203,244	203,245	219,069	219,069	178,881	194,095	219,070	157,940	157,942
BIC	219,215	203,399	203,399	203,399	219,225	219,225	179,034	194,248	219,253	158,144	158,172
Log-verosimilitud	-109,518	-101,605	-101,605	-101,605	-109,518	-109,518	-89,424	-97,030	-109,515	-78,947	-78,945
N individuos	70,333	65,891	65,891	65,891	70,333	70,333	57,234	62,041	70,333	51,098	51,098
N grupos (olas)	26	24	24	24	26	26	22	22	26	19	19
Var. intercepto (nivel ola)	0,005	0,004	0,004	0,004	0,005	0,005	0,006	0,006	0,004	0,002	0,002
Var. residual	1,317	1,278	1,278	1,278	1,317	1,317	1,331	1,335	1,317	1,286	1,286

Notas: **** p < 0,001 ** p < 0,01 * p < 0,05. Errores estándar entre paréntesis. Categoría de referencia en educación: sin estudios; en religiosidad: nunca practica.

La variable dependiente es el extremismo ideológico individual. La variable de interés principal es la percepción de la polarización ideológica de la oferta partidista, agregada a nivel de oleada. Las variables contextuales incluyen indicadores económicos (desigualdad Gini, gasto social, renta per cápita y desempleo), socioestructurales (número efectivo de partidos, porcentaje de inmigración, competencia electoral) y de ciclo político por presidencias medidas con variables dicotómicas. Los controles individuales comprenden posición ideológica, sexo, nivel educativo, edad y práctica religiosa.

“
La percepción de la polarización de la oferta es, con diferencia, el predictor más robusto del extremismo ideológico individual.

Los resultados son inequívocos respecto al papel de la dinámica partidista. La percepción de la polarización de la oferta es, con diferencia, el predictor más robusto del extremismo ideológico individual: su coeficiente es de 0,413 ($p < 0,001$) en el modelo base y se mantiene prácticamente invariable en todos los modelos, con independencia de las variables contextuales que se incluyan. Esto significa que un incremento de una unidad en la percepción de distancia entre los partidos se asocia, en promedio, con un aumento de 0,413 puntos en el extremismo individual, una magnitud considerablemente mayor que la de cualquier otro predictor.

Este hallazgo es consistente con la hipótesis *top-down*: los ciudadanos que perciben que los partidos se han radicalizado y distanciado entre sí tienden a adoptar ellos mismos posiciones más extremas. La percepción de la

oferta actúa como señal que orienta el posicionamiento individual. Este mecanismo sugiere que la crispación promovida desde la cúspide del sistema político —los líderes, los partidos, la competición parlamentaria y mediática— tiene un eco real en la ciudadanía y no es un fenómeno limitado a las élites.

Entre los controles individuales, la posición ideológica (0,113) y la práctica religiosa intensa (0,402) son los predictores más potentes. En el primer caso muestra que los ciudadanos de derecha son los que se han radicalizado más. Las mujeres muestran sistemáticamente menor extremismo que los hombres ($-0,078$ a $-0,094$). La educación tiene efectos menos consistentes: la educación secundaria superior muestra un efecto positivo en algunos modelos, mientras que los niveles superiores no alcanzan significación robusta en los modelos completos con todas las variables.

Entre las variables contextuales, el número efectivo de partidos presenta un efecto negativo significativo en los modelos completos ($-0,116$, $p < 0,05$). Contrariamente a lo que podría esperarse, una mayor fragmentación del sistema de partidos se asocia con menor extremismo individual. Este resultado sugiere que los sistemas multipartidistas, al ofrecer un espectro más amplio de opciones, pueden canalizar preferencias diversas sin necesidad de que los ciudadanos se desplacen hacia los extremos. Es en los sistemas más bipolares, con dos grandes bloques en confrontación directa, donde la presión hacia la radicalización parece mayor.

Las variables económicas muestran efectos muy modestos y poco consistentes entre modelos. El gasto social presenta un efecto positivo marginal en el modelo completo (0,082, $p < 0,05$), pero desaparece en la especificación alternativa. La desigualdad, el desempleo, la renta per cápita y la inmigración no alcanzan significación estadística en los

modelos completos. Las dicotómicas que miden las distintas presidencias tampoco muestran efectos robustos una vez que se controla por la percepción de la oferta, lo que sugiere que la influencia del ciclo político queda capturada fundamentalmente por esa variable.

En conjunto, estos resultados apoyan con claridad la interpretación de la polarización ideológica en España como un fenómeno fundamentalmente político, no económico ni sociodemográfico. La percepción de la radicalización de la oferta partidista —que funciona como *proxy* del tipo de competición y liderazgo que los partidos proyectan— es el motor principal del extremismo ciudadano. Las condiciones económicas y estructurales tienen un papel secundario y poco robusto.

6. Reflexiones finales

La polarización ideológica en España es un fenómeno real, creciente y de origen fundamentalmente político. Los datos del CIS para el período 1987-2024 muestran que desde 2004 los ciudadanos españoles se han ido desplazando paulatinamente hacia los extremos del espectro ideológico, con una aceleración notable a partir de 2008 y especialmente durante los gobiernos de Sánchez. Pese a este crecimiento, la perspectiva comparada matiza el diagnóstico catastrofista habitual: en términos de extremismo ideológico, España se sitúa en un nivel alto, pero comparable al de otras democracias europeas y muy alejado de los casos más radicalizados del mundo.

El resultado más relevante de este artículo es el que aporta el análisis multinivel: la percepción ciudadana de la distancia ideológica entre los partidos —utilizada como *proxy* de la dinámica de la oferta y el liderazgo— es el predictor más potente y robusto del extremismo individual, muy por encima de las variables económicas y sociodemográficas. Este hallazgo

es consistente con la hipótesis *top-down* y pone el foco de atención donde probablemente corresponde: en la competición partidista, en los incentivos que tienen los partidos para radicalizar su discurso y en los efectos de esta estrategia sobre la opinión pública.

Esta conclusión tiene implicaciones importantes. Sugiere que la polarización ideológica en España no es principalmente el reflejo de una sociedad desgarrada por desigualdades económicas o conflictos estructurales irresolubles, sino en buena medida el producto de dinámicas políticas que podrían, en principio, orientarse de forma diferente. La moderación o intensificación de la crispación entre élites tiene efectos reales sobre el grado de radicalización ideológica de los ciudadanos. La responsabilidad de los actores políticos en la gestión del nivel de polarización es, por tanto, considerable.

“
La moderación o intensificación de la crispación entre élites tiene efectos reales sobre el grado de radicalización ideológica de los ciudadanos.

Quedan abiertas varias preguntas para investigación futura. Primera, la dirección causal exacta: aunque la evidencia presentada es coherente con la hipótesis *top-down*, un diseño de series temporales con desfases permitiría examinar con mayor rigor si la percepción de la oferta precede temporalmente al extremismo ciudadano o si ambos se retroalimentan. Segunda, los mecanismos mediadores: ¿a través de qué procesos se transmite la señal de la oferta a la demanda? ¿Qué papel juegan los medios, las redes sociales y la movilización de los partidos? Estas preguntas, que rebasan el alcance de este artículo, constitu-

yen la agenda de investigación más urgente para entender la polarización ideológica española contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

Anria, S., y Roberts, K. M. (2026). Latin America's "New" Polarization: A Multidimensional Approach. En *Polarization and Democracy in Latin America*. University of Chicago Press.

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Barómetros mensuales 1987-2024. <https://www.cis.es>

Dalton, R. J. (2021). Modeling ideological polarization in democratic party systems. *Electoral Studies*, 72, 102346.

Fiorina, M. P., y Abrams, S. J. (2009). Political polarization in the American public. *Annual Review of Political Science*, 11, 563-588.

Levendusky, M. (2009). *The partisan sort: How liberals became Democrats and conservatives became Republicans*. University of Chicago Press.

Medina, L. (2013). Partisan supply and voters' positioning on the left-right scale in Europe. *Party Politics*, 21(5), 842-865.

Rodríguez-Teruel, J. (2022). Polarisation and electoral realignment. En **A. Rama, J. Martín-Cortés e I. Jurado (eds.)**, *The politics of polarisation* (pp. 35-56). Routledge.

Rodríguez-Virgili, J., Serrano-Puche, J., y Fernández-Astobiza, I. (2022). Cuarenta años de polarización ideológica en España. *Revista Empresa y Humanismo*, 25(2), 57-90.

Simón, P. (2020). Two-bloc logic, polarisation and coalition government: The November 2019 general election in Spain. *South European Society and Politics*, 25(3-4), 519-552.

Torcal, M. (2023). *De votantes a hooligans: Polarización política en España*. Catarata. ■

Nota metodológica

Los indicadores de polarización ideológica se construyen a partir de los barómetros mensuales del CIS para el período 1987-2024. El extremismo ideológico individual es la diferencia en valor absoluto entre la posición de cada entrevistado en la escala izquierda-derecha (1-10) y la media muestral de cada año. El índice agregado es un índice de polarización bipolar, calculado como $2 \cdot \sqrt{(p_{izq} \cdot p_{der})}$, donde p_{izq} y p_{der} son las proporciones anuales de ciudadanos en posiciones de izquierda (1-4) y de derecha (7-10); por construcción alcanza su valor máximo cuando ambos extremos son grandes de forma simultánea. Para cada año se utiliza un único barómetro —el que contiene las variables necesarias para los análisis— y no la media de los barómetros del año. Por esta razón, los años en los que ningún barómetro recogía esas variables quedan excluidos de las series y de los modelos, lo que explica que el número de olas analizadas sea inferior al número de años del período.

La serie del CIS ha experimentado cambios metodológicos relevantes a lo largo del período que conviene tener presentes al interpretar su evolución temporal. Hasta marzo de 2020 los barómetros se realizaron mediante entrevista personal (presencial) y, salvo excepcio-

nes, sin ponderación. Entre abril de 2020 y octubre de 2023 pasaron a realizarse por teléfono (sistema CATI) y con ponderación por sexo y edad. Desde noviembre de 2023 se mantienen por CATI y con ponderación, incorporando además el nivel de estudios como variable de ajuste. Estos cambios en el modo de administración y en la ponderación pueden introducir cierta discontinuidad en las series y deben tenerse en cuenta al comparar los valores anteriores y posteriores a 2020.

La percepción de la polarización de la oferta partidista se calcula a partir de la pregunta del CIS que solicita a los entrevistados que sitúen a los partidos en la escala ideológica; se obtiene la distancia media ponderada entre las posiciones percibidas de los principales partidos siguiendo el índice de Dalton (2021).

Los modelos mixtos con intercepto aleatorio por oleada se estiman con la función lmer del paquete lme4 en R. Las variables contextuales se centran en su media para facilitar la interpretación. Dado el reducido número de unidades de nivel 2 (aproximadamente 20-26 olas), se adopta un umbral de significación de $p < 0,10$ para las variables agregadas, lo que es habitual en este tipo de diseños con pocos grados de libertad en el nivel macro.

Enunciados literales de las preguntas empleadas. Escala ideológica (CIS): «Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría usted?» (escala 1-10). Posicionamiento de partidos (CIS): «¿Y los siguientes partidos?» (misma escala 1-10).

LAS FAMILIAS CON HIJOS PEQUEÑOS Y SUS PERSPECTIVAS SOBRE LA CRIANZA: UNA ENCUESTA RECIENTE

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES, FUNCAS

RESUMEN

El artículo resume los resultados de la segunda edición de la Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar, aplicada a una muestra de 1.200 madres y padres con hijos menores de doce años en España. Analiza las percepciones sobre el coste de la crianza, la organización de los cuidados, incluyendo el uso de apoyos externos, así como las expectativas de tener hijos en un contexto económico incierto. Las opiniones medias reflejan una amplia coincidencia con la idea de que criar hijos es costoso y exigente, y que los tiempos actuales son poco propicios para tenerlos. También se observan las esperables desigualdades de género: las madres se reconocen como principales cuidadoras con mayor frecuencia y asumen más renunciaciones laborales que los padres. El apoyo familiar externo es habitual, pero la contratación de cuidados no. En conjunto, los entrevistados desean, por término medio, más hijos de los que finalmente creen que tendrán, lo que sugiere una fecundidad parcialmente frustrada.

Pese a la creciente atención pública que recibe la caída de los nacimientos en España, la situación económica de las familias con hijos sigue ocupando un lugar mucho más discreto en el debate social. Sin embargo, resulta decisiva para comprender tanto las condiciones actuales de la crianza como las dificultades para formar y sostener proyectos familiares. Como el resto de la población, las familias con hijos han sufrido en los últimos años el encarecimiento de muchos gastos cotidianos y han experimentado mejoras salariales más bien parcas. Además, en su caso, lo anterior se combina con factores específicos de la economía de las familias con hijos. A los gastos ordinarios de cualquier

hogar se añaden los asociados a la crianza, la educación y los cuidados; la necesidad de viviendas más amplias, en un contexto de crecimiento acelerado de su precio; una mayor dependencia de los ingresos salariales que en los grupos de edad que disfrutaban de pensiones o de rentas acumuladas; y las dificultades de conciliación que surgen cuando los tiempos del trabajo remunerado no encajan con los de la vida familiar. Todo ello contribuye a la sensación, veraz o no, pero sí cada vez más extendida, de que formar y sostener una familia requiere hoy más recursos, más previsión y más apoyos que en generaciones anteriores.

“

El punto de partida del análisis es la posición un tanto paradójica de una generación de padres que parece compartir el diagnóstico social sobre las dificultades actuales de tener hijos, pero, precisamente por tenerlos, lo desdicen, parcialmente, con su comportamiento.

La segunda edición de la Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar, una encuesta *online* aplicada en abril/mayo de 2026 y cuyos resultados principales se presentan aquí, se centra en esas cuestiones¹, tomando como población de referencia a las familias con hijos pequeños. Explora las percepciones, los juicios y los comportamientos de una muestra representativa de 1.200 padres o madres con hijos menores de doce años en relación con su papel como tales en el marco de una coyuntura económica incierta y desde la perspectiva de cómo podían desempeñar esas tareas generaciones anteriores. El punto de partida del análisis es la posición un tanto paradójica de una generación de padres que parece compartir el diagnóstico social sobre las dificultades actuales de tener hijos, pero, precisamente por tenerlos, lo desdicen, parcialmente, con su comportamiento. No es que la empresa de tenerlos sea fácil, pues incluso esos padres y madres creen que acabarán teniendo menos hijos que los deseados. Además de la presión económica que sufren estos hogares, tampoco parece que la crianza esté exenta de tensiones, especialmente en lo que respecta a la organización de los cuidados y al reparto de tareas entre madres y padres.

1. Padres y madres comparten el diagnóstico social sobre las dificultades de la crianza

Los entrevistados han sido seleccionados por convivir con hijos menores de doce años, aunque pueden tener también hijos mayores de esa edad. La media de hijos es de 1,7 y más de la mitad de los encuestados (55 por ciento) tiene dos hijos o más. Su experiencia directa de la maternidad y la paternidad no les impide compartir mayoritariamente algunas de las ideas más extendidas acerca de las dificultades actuales para formar familias con hijos y ocuparse de su cuidado y educación. Al contrario, sus respuestas sugieren que esas dificultades no se generan solo desde fuera, reflejando un discurso ajeno o abstracto, sino también desde la propia experiencia cotidiana de quienes asumen esas responsabilidades. Se muestra a continuación comprobando cómo reaccionan a cuatro descripciones o juicios sobre la crianza que seguramente forman parte de los consensos públicos acerca de aquella.

“

Más de dos tercios (70 por ciento) piensan que el coste económico real de tener hijos es mucho (37 por ciento) o algo (33 por ciento) mayor que lo que suele pensar la gente, y solo un 8 por ciento piensa que es menor.

Primero, en los medios de comunicación es habitual presentar la crianza como una gran carga económica. Los entrevistados no solo comparten esta percepción, sino que parece más intensa en ellos, pues, según su opinión media, esa carga está poco reconocida socialmente. Más de dos

¹ Véase una exploración más detallada de estos y otros resultados de la encuesta en Funcas, Dirección de Estudios Sociales (2026). Ahí puede también consultarse una ficha técnica detallada de la encuesta.

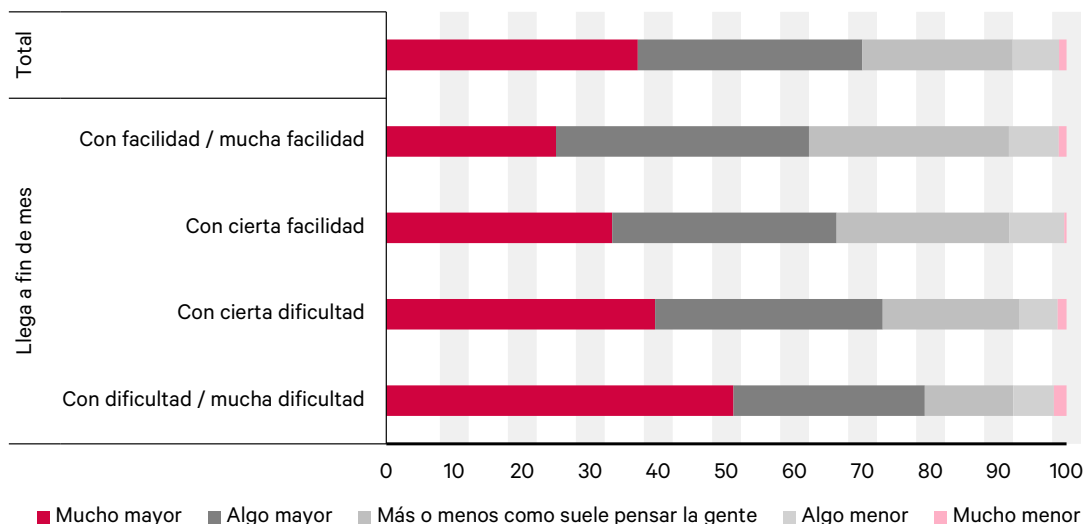
tercios (70 por ciento) piensan que el coste económico real de tener hijos es mucho (37 por ciento) o algo (33 por ciento) mayor que lo que suele pensar la gente, y solo un 8 por ciento piensa que es menor (gráfico 1). Esta percepción no parece apoyarse solo en una idea general o en un discurso aprendido, sino también, en parte, en la experiencia inmediata de los hogares. Así lo sugiere que un 79 por ciento de quienes afirman llegar a fin de mes con dificultad o mucha dificultad crea que el coste de los hijos es mayor que lo que suele pensar la gente, cifra que cae hasta el 62 por ciento de quienes llegan con facilidad o mucha facilidad.

Segundo, que tantos coincidan en la percepción de un coste elevado de los hijos tiene un correlato en el amplio segmento que comparte la conveniencia de una gran prudencia económica a la hora de afrontar la maternidad o la paternidad. Una mayoría muy clara, del 73 por ciento, está muy (20 por ciento) o bastante (53 por ciento) de acuerdo con la idea de tener todo bien resuelto en términos económicos antes de ponerse a tener hijos (gráfico 2).

Gráfico 1

En general, ¿cómo cree usted que es el coste económico real de tener hijos en comparación con lo que suele pensar la gente?

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

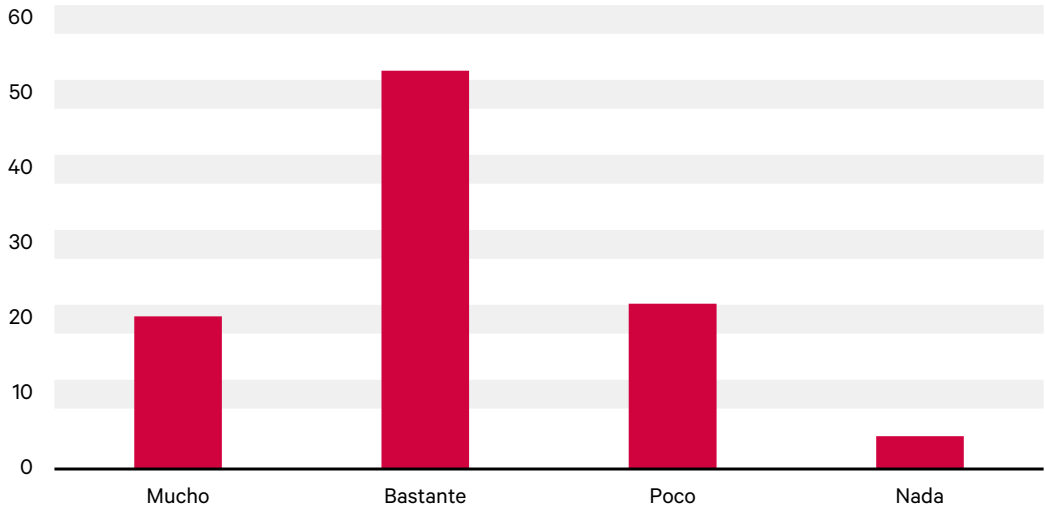
“Un 60 por ciento piensa que son tiempos poco (37 por ciento) o muy poco (23 por ciento) propicios para tener hijos, y solo un 5 por ciento cree que son propicios, con bastantes, un 35 por ciento, adoptando una posición intermedia.

Tercero, si los entrevistados adoptan la perspectiva de cómo van yendo las cosas en España en los últimos años, hasta un 60 por ciento piensa que son tiempos poco (37 por ciento) o muy poco (23 por ciento) propicios para tener hijos, y solo un 5 por ciento cree que son propicios, con bastantes, un 35 por ciento, adoptando una posición intermedia (gráfico 3).

Gráfico 2

¿En qué medida está de acuerdo con esta afirmación: “Hay que tenerlo todo bien resuelto económicamente antes de ponerse a tener hijos”?

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años

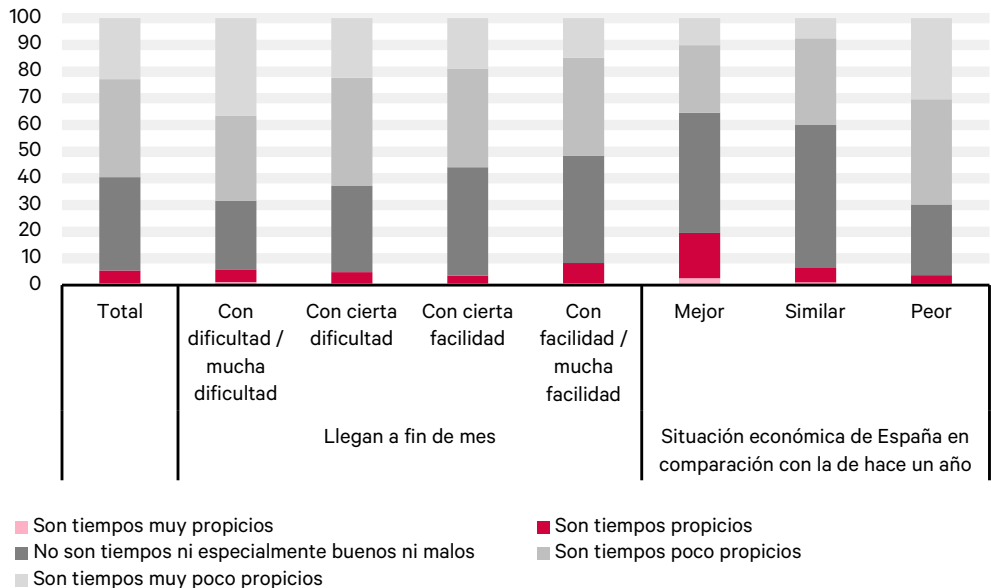


Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

Gráfico 3

Pensando, no en la situación económica inmediata, sino en cómo van yendo las cosas en España en los últimos años, ¿diría que, para tener hijos...?

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

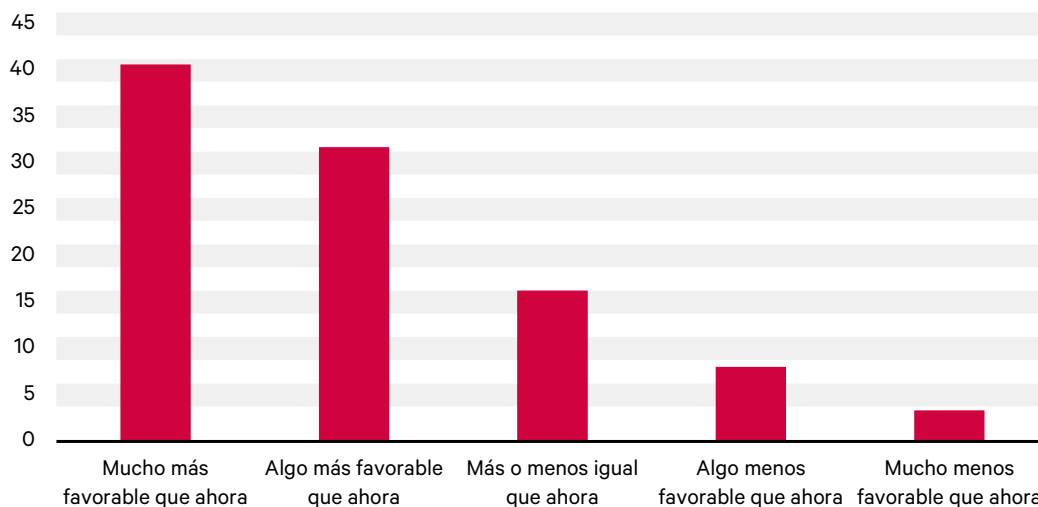
La sensación de que los tiempos son poco propicios abunda más entre quienes más dificultades afrontan para llegar a fin de mes (69 por ciento) que entre quienes tienen más facilidades (52 por ciento), aunque tampoco en este segmento abunda el optimismo. Que este juicio tiene, además, que ver con la evaluación de la situación general lo sugiere el que hay más opiniones negativas (70 por ciento) entre quienes creen que la situación económica de España ha empeorado en el último año que entre quienes creen que ha mejorado (36 por ciento), la única categoría en la que las opiniones negativas son minoritarias.

Por último, a la vista del predominio de la consideración de los tiempos actuales como poco propicios para tener hijos, no extraña que, entre los entrevistados nacidos en España, casi tres cuartas partes (72 por ciento) compartan la idea de que, en tiempos de sus padres, la situación económica en España fuera mucho (41 por ciento) o algo (32 por ciento) más favorable para tener hijos que la actual (gráfico 4).

Gráfico 4

Piense en sus padres cuando tenían una edad similar a la de usted, ¿la situación económica de España era más o menos favorable para tener hijos que la actual?

Porcentajes. Población residente, nacida en España, de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

2. La organización familiar de los cuidados de los niños

La encuesta proporciona información actualizada acerca de cómo organizan las familias el cuidado de los más pequeños. Esta organización, probablemente, lleva varias décadas cambiando, pues los patrones tradicionales han tenido que ir ajustándose a una variedad de transformaciones socioeconómicas, entre otras, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y la consolidación de nuevas formas familiares (por ejemplo, las monoparentales).

2.1. El reparto de tareas entre los padres y las madres, y los sacrificios laborales de estas

A pesar de los cambios, desde el punto de vista de las madres entrevistadas, ellas siguen siendo las protagonistas del cuidado de los hijos pequeños, y son, en la pareja, quienes más sacrificios hacen en su carrera laboral por ello.

Sin embargo, las respuestas de los padres les reconocen menos protagonismo en esos cuidados, describiendo un reparto más equilibrado.

“
A pesar de los cambios, desde el punto de vista de las madres entrevistadas, ellas siguen siendo las protagonistas del cuidado de los hijos pequeños, y son, en la pareja, quienes más sacrificios hacen en su carrera laboral por ello.

En el conjunto de la muestra, un 37 por ciento afirma que es el propio entrevistado quien se ocupa principalmente de la crianza de los hijos pequeños, solo un 12 por ciento reconoce que lo hace el otro progenitor y un 51 por ciento describe una asunción de tareas a partes iguales (gráfico 5). Sin embargo, si quien responde es la madre, el protagonismo propio lo afirma una mayoría clara, del 59 por ciento, y el reparto igualitario solo lo reconoce un 37 por ciento, con un exiguo 4 por ciento que se lo otorga al otro progenitor. Si responde el padre, solo un 12 por ciento admite ser el principal protagonista, un 67 por ciento refleja un reparto igualitario y un 21 por ciento reconoce la preponderancia de la pareja. Así pues, madres y padres coinciden en que los padres (por economía del lenguaje y asumiendo que casi todos los encuestados conviven o han convivido en parejas de distinto sexo) apenas asumen las tareas de cuidado de manera principal, pero difieren en asignarse el protagonismo a ellas o ellos mismos, con la consi-

guiente divergencia en el reconocimiento de un reparto igualitario de tareas.

Es muy probable que la descripción que hacen las madres sea la más ajustada a la realidad, aunque no contamos con encuestas recientes de uso del tiempo en España, las más apropiadas para medir este tipo de dedicaciones. La última es de 2010 y mostraba que, comparando varones y mujeres de 16 a 65 años que vivían en pareja, un 33 por ciento de ellos dedicaba tiempo al cuidado de niños (y adultos), frente a un 45 por ciento de ellas, con una diferencia notable en el tiempo medio diario empleado en esa actividad: una hora y tres cuartos frente a casi dos horas y media². Sin embargo, es posible que los equilibrios hayan cambiado algo en los últimos lustros, como está sucediendo en países como Estados Unidos (Binder, 2026).

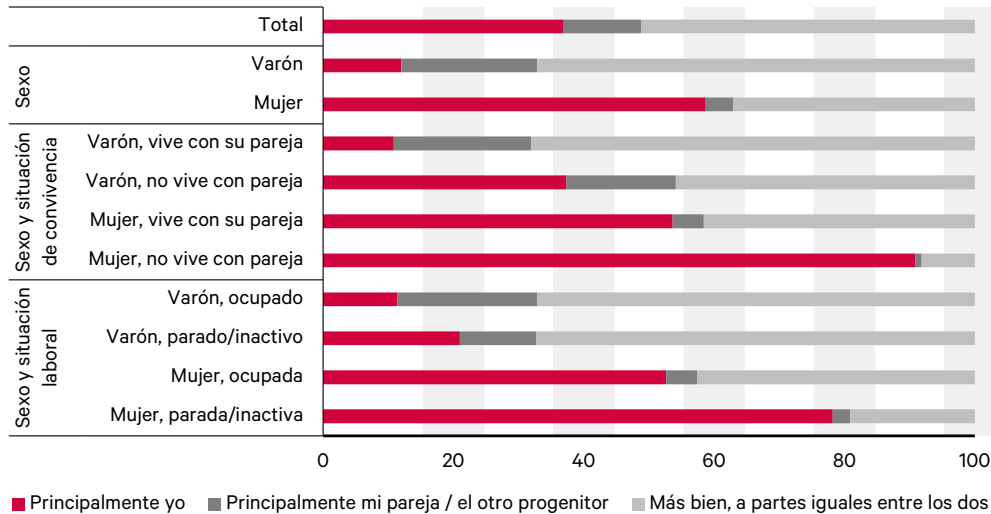
No extraña que la estructura del hogar sea relevante para entender el reparto de tareas de la crianza, especialmente si diferenciamos a las familias biparentales de las monoparentales. Según los padres que encabezan hogares monoparentales son ellos quienes asumen principalmente la crianza en un 38 por ciento de los casos, bastantes más que según los padres que sí conviven en pareja (11 por ciento) (gráfico 5). A su vez, un 46 por ciento de los padres solos reconoce un reparto igualitario (68 por ciento si conviven en pareja). Según un 91 por ciento de las madres que encabezan hogares monoparentales ellas asumen principalmente la crianza, lo que sugiere que, en muchos casos, serán madres divorciadas (o su equivalente en parejas de hecho) con custodia completa y, en algunos pocos casos, que no hay un padre identificable y/o que haya reconocido a los hijos en cuestión.

² Calculado sobre el total, no sobre quienes desempeñan la actividad: varones, 35 minutos; mujeres, algo más de una hora. Fuente: Ajenjo Cosp y García Román (2014).

Gráfico 5

¿Quién asume principalmente las tareas de crianza y cuidado diario de los menores de 12 años a su cargo?

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

También era esperable que esa división del trabajo estuviera relacionada con la situación laboral de madres y padres, aunque solo lo está moderadamente. Según las madres, si están ocupadas, se ven menos frecuentemente como las cuidadoras principales que si no lo están (53 por ciento vs. 78 por ciento), con el consiguiente menor reconocimiento del reparto igualitario (43 por ciento vs. 19 por ciento) (gráfico 5). Entre los padres que no trabajan, su protagonismo principal, tal como ellos lo reconocen, casi se duplica en comparación con los ocupados (del 11 al 21 por ciento), pero sigue siendo muy pequeño.

Como también era previsible, es más frecuente entre las madres que entre los padres el haber tenido que hacer renuncias en sus trayectorias laborales. Esto resulta especialmente evidente en términos de la duración de la jornada laboral, respecto a lo cual las diferencias entre los sexos son muy sustantivas. Un 56 por ciento de las entrevistadas afirma haber reducido en algún momento su jornada laboral como con-

secuencia de haber tenido hijos, circunstancia que solo admite un 19 por ciento de los varones (gráfico 6). Para un 19 por ciento de ellas la reducción supuso dejar de trabajar completamente, más allá de que en el momento de la entrevista trabajasen o no, cifra que se reduce a un exiguo 2 por ciento de los hombres.

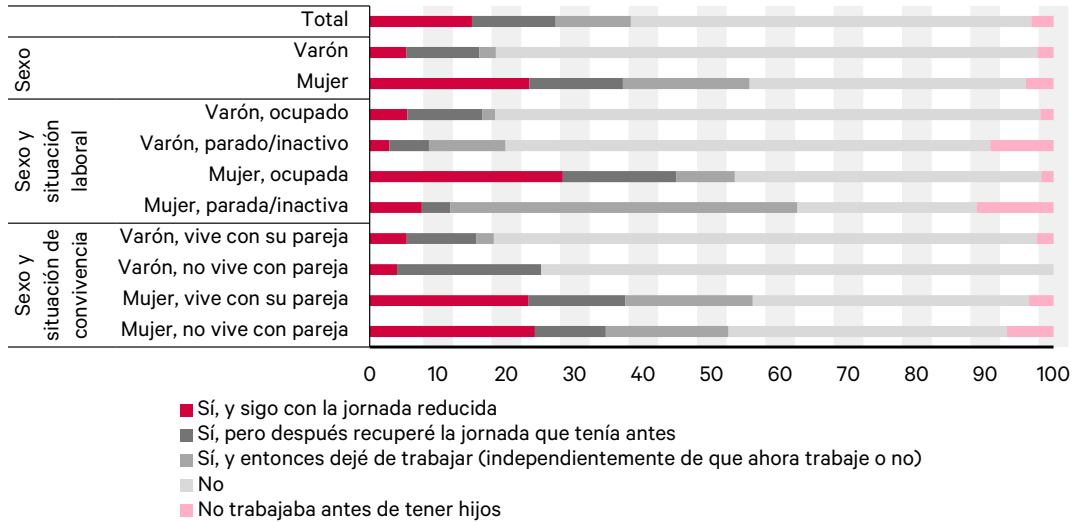
Más llamativo es que la frecuencia de la opción de haber reducido la jornada apenas distingue a las madres que viven con su pareja de las que viven solas con sus hijos: caracteriza a un 56 por ciento de las primeras y a un 53 por ciento de las segundas.

Marca también diferencias entre madres y padres otro tipo de renuncia, el haber rechazado oportunidades laborales como consecuencia o en previsión de haber tenido hijos. Declara haberlo hecho el 49 por ciento de las entrevistadas, pero solo el 23 por ciento de los varones (gráfico 7). Este tipo de renuncia es aún más claro (68 por ciento) entre las no ocupadas, lo que sugiere que no pocas habrán dejado de

Gráfico 6

¿En algún momento redujo su jornada laboral como consecuencia de haber tenido hijos?

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años

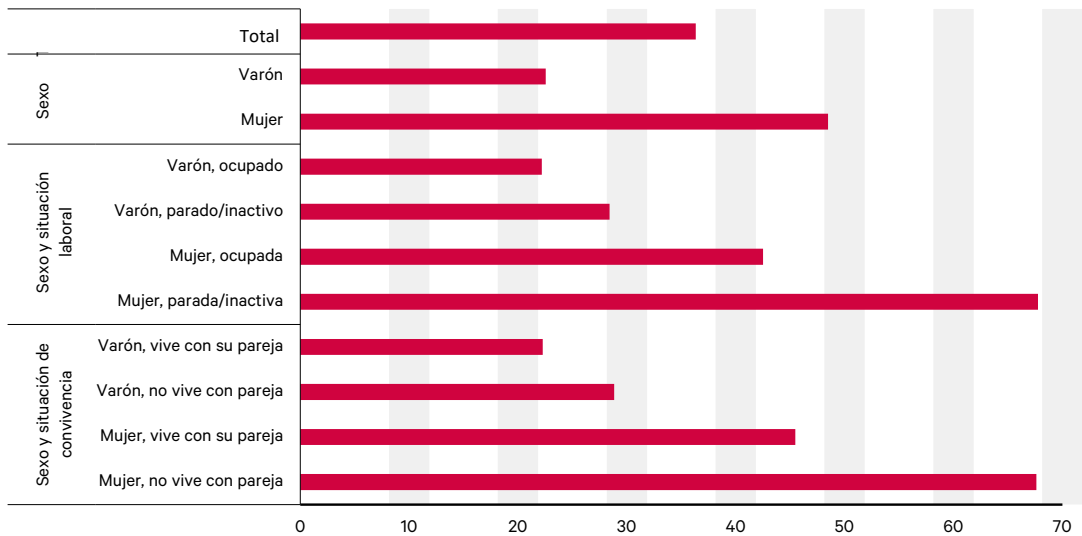


Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

Gráfico 7

Ha rechazado oportunidades laborales como consecuencia o en previsión de haber sido madre/padre

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

trabajar o de buscar empleo de manera activa. Entre los varones que no trabajan también aumenta algo la frecuencia de ese tipo de renuncia (28 por ciento), pero sigue en niveles muy alejados de los propios de las madres.

Entre las madres difiere la situación según vivan con su pareja o encabecen hogares monoparentales. Entre las primeras, la renuncia a oportunidades laborales alcanza al 46 por ciento, pero es mayoritaria en las segundas, con un 68 por ciento. No es difícil interpretar la diferencia: el margen de maniobra laboral (y en otros aspectos de la vida) es claramente inferior si se afronta en solitario la gestión del hogar y la crianza de los hijos.

2.2. Ayudas externas

En la organización familiar de los cuidados más directos de los hijos pueden participar no solo los progenitores, sino personas ajenas a la familia nuclear. En la encuesta se ha explorado cuánto se recurre a ayudas familiares (abuelos

u otros miembros de la familia extensa) y/o a contratar una ayuda no familiar.

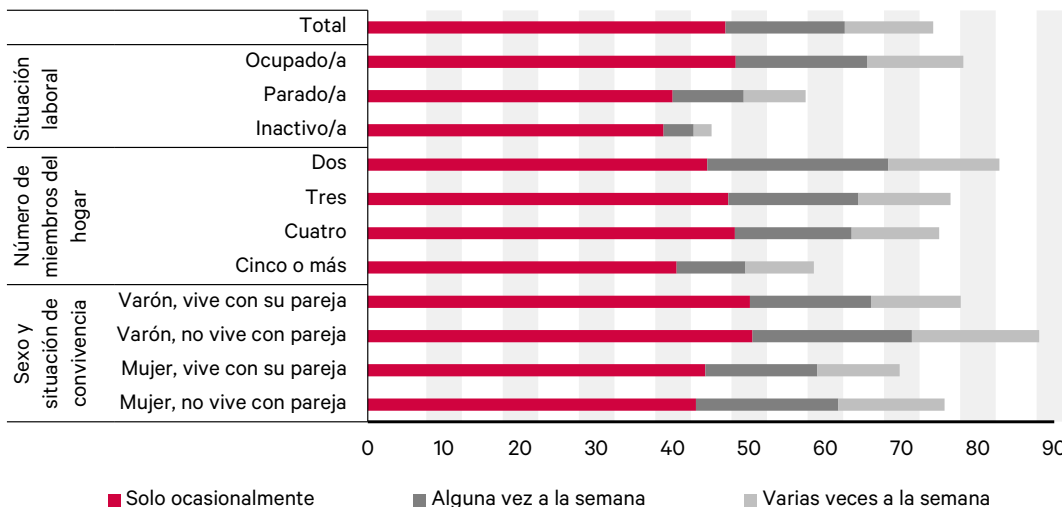
“Una amplia mayoría, del 74 por ciento, confía a algún familiar de fuera del hogar el hacerse cargo de los menores de doce años, pero solo un 27 por ciento lo hace habitualmente, con una frecuencia, al menos, semanal.

Una amplia mayoría, del 74 por ciento, confía a algún familiar de fuera del hogar el hacerse cargo de los menores de doce años, pero solo un 27 por ciento lo hace habitualmente, con una frecuencia, al menos, semanal (gráfico 8). El recurso a alguien contratado es mucho menor, alcanzando solo al 11 por ciento de los

Gráfico 8

¿Con qué frecuencia se hace cargo de los menores de 12 años un familiar de fuera del hogar? (*)

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



(*) No se muestra el porcentaje de quienes responden “nunca”.

Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

entrevistados; y solo un 4 por ciento lo hace de manera habitual. En conjunto, un 9 por ciento combina ambos tipos de ayudas, y un 25 por ciento no hace uso de ninguna.

El recurso habitual a un familiar aumenta entre los entrevistados ocupados (30 por ciento) y es mínimo entre los inactivos, sobre todo, entre las inactivas (6 por ciento). También se asocia al tamaño del hogar, siendo máximo en los hogares con dos miembros (normalmente, madre con un hijo o una hija; 38 por ciento) y mínimo en los hogares con cinco miembros (18 por ciento), en los que es más fácil gestionar internamente la intendencia del cuidado de los pequeños. En la misma línea, el recurso es mucho mayor en los hogares monoparentales que en los biparentales.

El recurso habitual a alguien contratado para hacerse cargo de los pequeños varía de manera

similar al recurso habitual a un familiar externo, pero en niveles mucho más bajos (gráfico 9). Además, es llamativo que no se observe un gradiente de ingresos, de modo que los porcentajes correspondientes al nivel más bajo y al más alto sean indistinguibles estadísticamente: 5,7 por ciento y 5,9 por ciento, respectivamente.

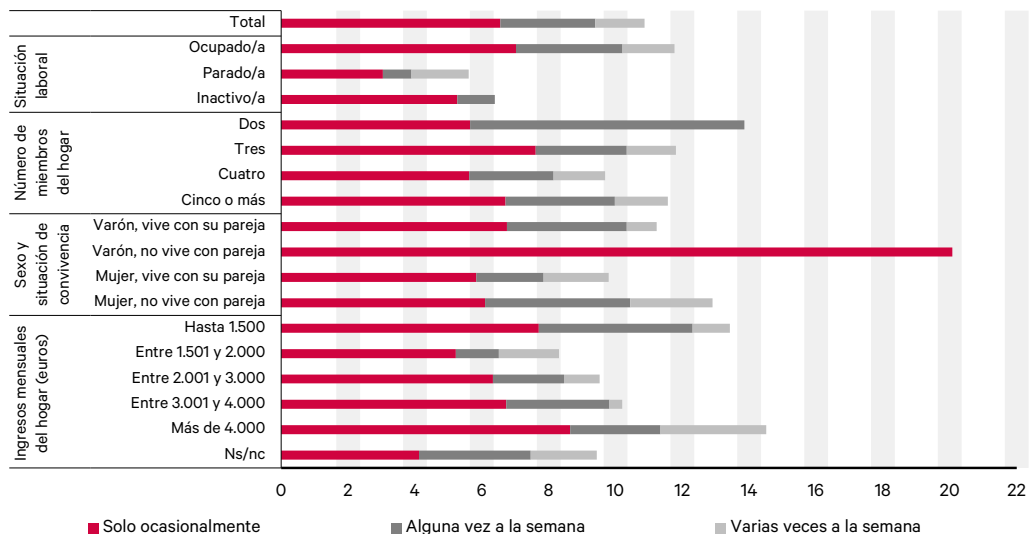
2.3. Cuidados escolares, y algunos de sus costes

Es conocido el recurso de las familias españolas a alguna variante del sistema escolar o preescolar como ayuda en la crianza de los más pequeños, incluso a edades muy tempranas, algo que refleja la encuesta. Incluso entre quienes todavía no han cumplido un año, un 13 por ciento asiste a una Escuela infantil, las propias del periodo de 0 a 3 años, y entre los que tienen un año el porcentaje es mayoritario, del 64 por ciento³. A los dos años, casi

Gráfico 9

¿Con qué frecuencia se hace cargo de los menores de 12 años alguien contratado para ello? (*)

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



(*) No se muestra el porcentaje de quienes responden "nunca".

Fuente: Segunda Encuesta Fincas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

³ Las preguntas sobre la escolarización de los menores de 12 años y sobre cuestiones vinculadas directamente con ella se refirieron solo a uno, el único en el hogar o uno seleccionado aleatoriamente si había más de uno.

todos, un 86 por ciento, asisten a ese tipo de escuela, y a los tres años está escolarizado el 97 por ciento, en una Escuela infantil (44 por ciento) o en Educación Infantil (53 por ciento).

Incluso entre quienes todavía no han cumplido un año, un 13 por ciento asiste a una Escuela infantil, las propias del periodo de 0 a 3 años, y entre los que tienen un año el porcentaje es mayoritario, del 64 por ciento.

El recurso a alguna forma de escolarización en el tramo de 0 a 3 años es amplio, pero admite cierta variación según las categorías de análisis. Curiosamente, y a pesar de algunos de los

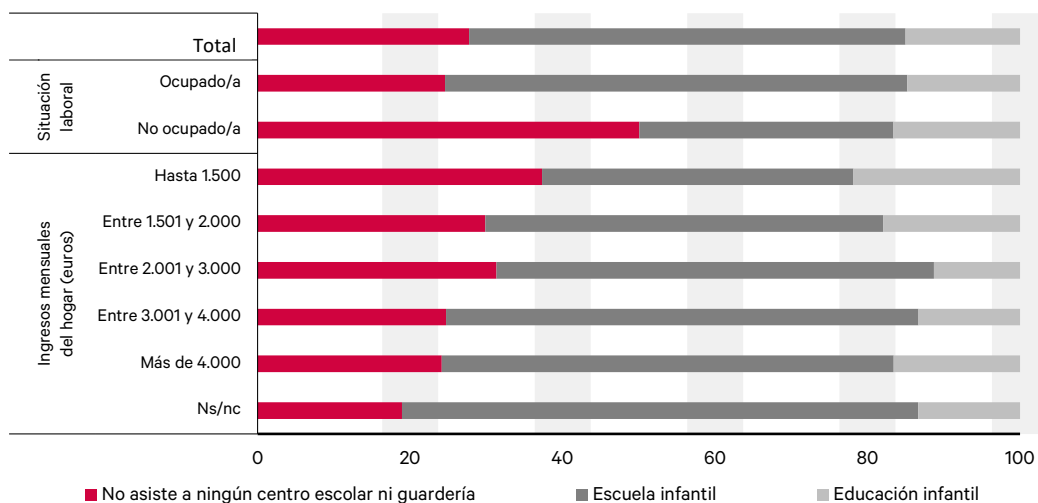
contenidos predominantes en la discusión pública sobre estos temas, el nivel de ingresos familiares no se refleja sustantivamente en esas tasas. La variación desde los hogares con ingresos mensuales superiores a los 1.500 euros hasta el nivel más alto (4.000 euros o más) es menor, moviéndose alrededor del 70/75 por ciento de escolarización (gráfico 10). Solo se aprecia una cifra algo inferior en el nivel más bajo de ingresos, pero, incluso en este, la tasa de escolarización del hijo seleccionado es del 63 por ciento. En realidad, la categoría que produce diferencias más sustantivas es la situación laboral del entrevistado, con un 75 por ciento de escolarización si está ocupado y un 50 por ciento si no lo está.

Otro de los contenidos frecuentes de la discusión pública sobre la enseñanza es el de sus costes. No se trata tanto de la enseñanza propiamente dicha, pues para la inmensa mayoría de las familias es gratuita (centros públicos) o muy barata (centros concertados), cuanto de los gastos al comienzo del curso, objeto predi-

Gráfico 10

Escolarización de los hijos/as seleccionados/as con tres años o menos

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con un hijo seleccionado de 0 a 3 años

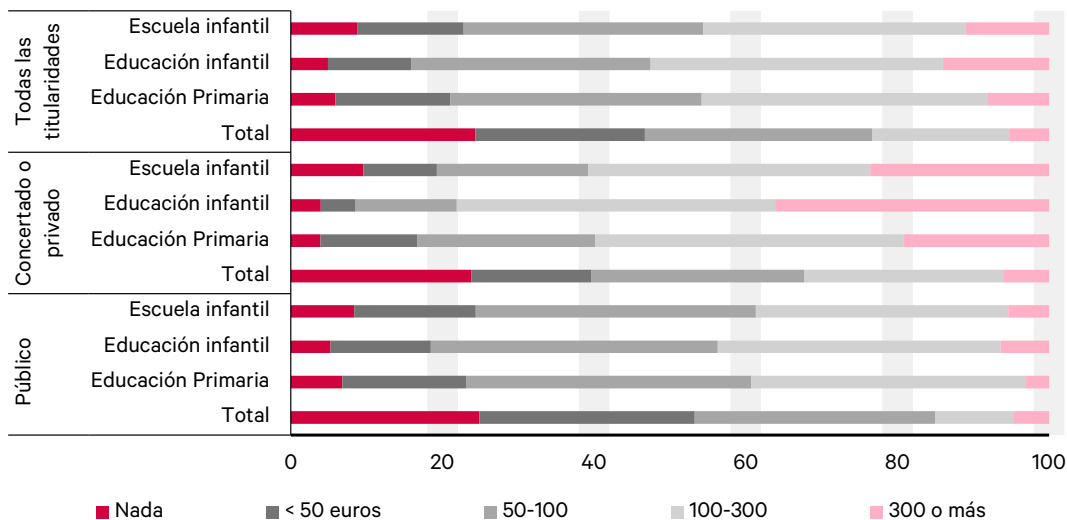


Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

Gráfico 11

Gasto en libros y otro material escolar al comienzo del curso actual

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

lecto de los programas informativos a la vuelta de las vacaciones de verano.

Para casi la mitad (46 por ciento) de los entrevistados el gasto en libros y otro material escolar al comienzo del curso actual supuso 100 euros o más, lo que incluye a un 11 por ciento que afirma que gastaron 300 euros o más (gráfico 11). El gasto medio entre los que van a escuelas infantiles es inferior al gasto medio en Educación Infantil y en Educación Primaria, ambas con distribuciones de niveles de gasto muy parecidas. Por otra parte, el gasto medio en esos materiales es mayor en los centros concertados o privados, independientemente del nivel de enseñanza. En Educación Primaria, por ejemplo, solo se superan los 300 euros en un 6 por ciento de los casos si el centro escolar del hijo seleccionado es público, mientras que ese nivel se supera en un 36 por ciento de los casos si es privado o concertado.

2.4. Actividades extraescolares

La gran presencia de actividades extraescolares en la vida cotidiana de niños y adoles-

centes constituye una de las expresiones más visibles de la intensidad de la crianza contemporánea. Por una parte, los padres intentan suplir las limitaciones de sus hijos, las de ellos mismos y/o las del sistema escolar contratando clases particulares de refuerzo o de repaso de asignaturas. Su finalidad principal, en las edades que aquí nos ocupan, es que los estudiantes aprueben las asignaturas y pasen de curso cuando les corresponde por edad; en edades mucho más avanzadas, las del Bachillerato, se le añade la finalidad de obtener las calificaciones adecuadas para optar a la carrera universitaria elegida (Rodríguez, 2025). Por otra, complementan los aprendizajes escolares con actividades extraescolares apropiadas para adquirir habilidades o destrezas en las que la escuela no suele destacar, al menos en España, tales como las deportivas o las artísticas, pero también las relacionadas con el dominio de idiomas extranjeros. Sobra decir que estas actividades extraescolares también pueden desempeñar una función, no menor, en la logística de la orga-

nización familiar de los cuidados de los menores.

“**En conjunto, el 12 por ciento de los menores de doce años escolarizados recibe clases de refuerzo.**

Teniendo en cuenta solo a los hijos seleccionados escolarizados (incluyendo la asistencia a una Escuela infantil; son el 92 por ciento del total), su participación en clases de refuerzo o en actividades extraescolares varía claramente con la edad (gráfico 12). Obviamente, en edades muy tempranas no se recurre a las clases de refuerzo, pero a los cinco años ya las recibe un 8 por ciento, cifra que asciende hasta un máximo del 23 por ciento a los once años. En conjunto, el 12 por ciento de los menores de doce años escolarizados recibe clases de refuerzo.

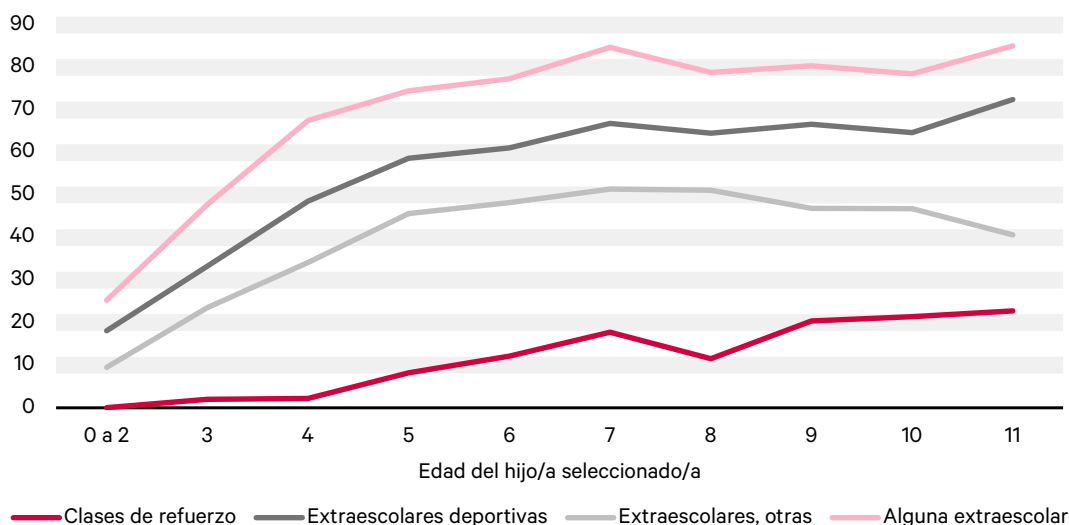
“**En total, participa en actividades extraescolares deportivas el 55 por ciento de los hijos seleccionados escolarizados, y en extraescolares de otro tipo, el 39 por ciento; en extraescolares de algún tipo lo hace el 69 por ciento.**

El patrón por edades de las actividades extraescolares es muy diferente. Su presencia es menor en edades tempranas, pero no insignificante. En el segmento de 0 a 2 años, un 18 por ciento ya participa en extraescolares deportivas y un 10 por ciento en extraescolares de otro tipo. De hecho, en conjunto, un 25 por ciento participa en algún tipo de actividad extraescolar (gráfico 12). Esta parti-

Gráfico 12

Otras actividades de aprendizaje del menor seleccionado

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

participación asciende con la edad hasta estabilizarse, aproximadamente, a los seis años: a esa edad, un 77 por ciento participa en alguna actividad extraescolar, predominando, como a cualquier edad, las deportivas. Con todo, el patrón por edades diverge algo según el tipo de extraescolar, pues la participación en extraescolares no deportivas tiende a caer a partir de los nueve años. En total, participa en actividades extraescolares deportivas el 55 por ciento de los hijos seleccionados escolarizados, y en extraescolares de otro tipo, el 39 por ciento; en extraescolares de algún tipo lo hace el 69 por ciento. La comparación de estos porcentajes implica que no pocos participan en dos tipos de extraescolares, un 25 por ciento, cifra que alcanza un máximo del 37 por ciento a los ocho años.

El recurso a las clases de refuerzo depende, como es lógico, de que sean necesarias, lo cual se asocia con fuerza al rendimiento

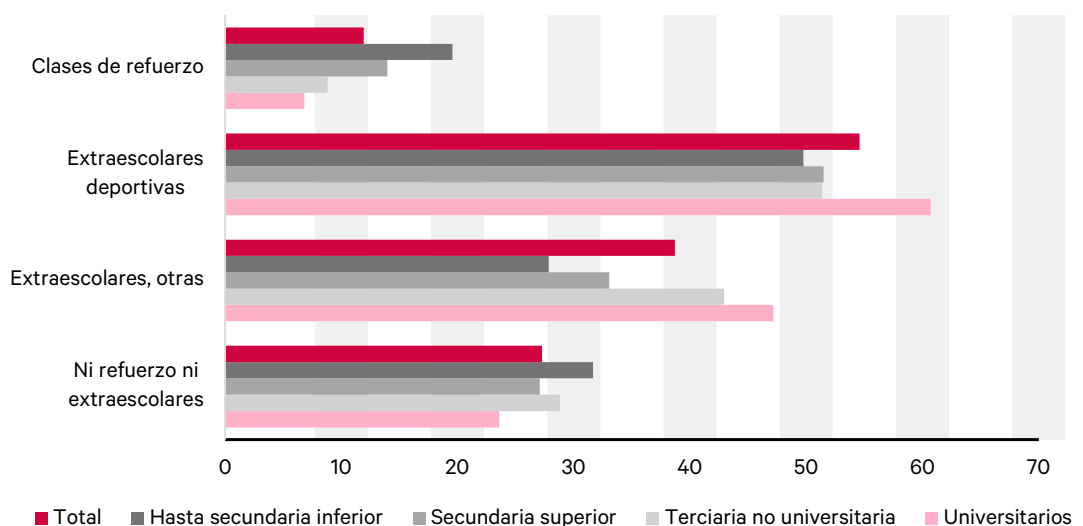
educativo del estudiante (Rodríguez, 2025). No lo hemos medido en la encuesta, pues no era objeto de esta, pero contamos con una variable relacionada positivamente con aquel: el nivel educativo del progenitor entrevistado. Efectivamente, cuanto mayor es su nivel educativo, menos probable es que el hijo seleccionado reciba clases de refuerzo, con una diferencia apreciable, desde el 20 por ciento en el nivel de estudios más bajo hasta el 7 por ciento entre los hijos de universitarios (gráfico 13).

Por su parte, la participación en extraescolares no sigue ese patrón; si acaso, el contrario. En realidad, la diferencia por niveles educativos la marcan las actividades extraescolares no deportivas, con una participación mínima en el nivel de estudios más bajo (28 por ciento) y máxima entre los hijos de universitarios (47 por ciento).

Gráfico 13

Otras actividades de aprendizaje del menor seleccionado según el nivel de estudios del entrevistado

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

En la medida que el nivel de estudios y el nivel de ingresos están asociados positivamente, cabe esperar que la participación de los hijos en clases de refuerzo y/o en actividades extraescolares varíe de manera equivalente, como, efectivamente, ocurre (gráfico 14). Si acaso, quedan aún más resaltadas las diferencias en términos de las extraescolares no deportivas, con un alcance menor en el nivel más bajo de ingresos (25 por ciento) y muy notable en el nivel más alto (52 por ciento).

2.5. Cuidados especializados

El último componente de la organización familiar de los cuidados considerado, también de manera exploratoria, en la encuesta es el relativo a los cuidados profesionales relacionados no con la salud en general (médicos), sino con la salud mental (psicólogo) y con el desarrollo cognitivo (atención temprana, terapia ocupacional) o del habla (logopeda).

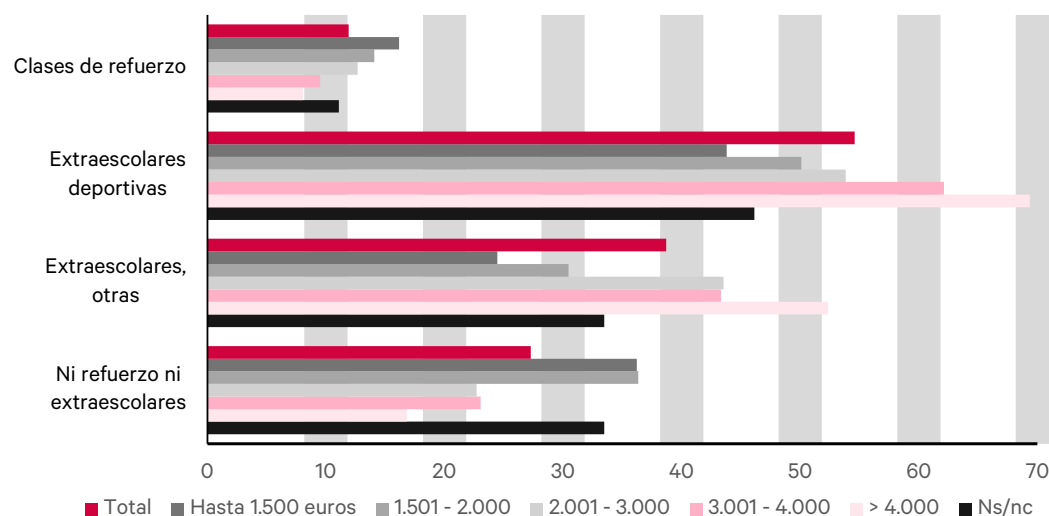
“Un 13 por ciento afirma haber usado los servicios de un logopeda, porcentaje similar al que dice haber recurrido a un psicólogo, 15 por ciento, y superior al 7 por ciento que ha recurrido a un profesional de la atención temprana.

Los entrevistados han contestado si han recurrido a un logopeda, un psicólogo o un profesional de atención temprana o terapia ocupacional en los últimos doce meses. Un 13 por ciento afirma haber usado los servicios de un logopeda, porcentaje similar al que dice haber recurrido a un psicólogo, 15 por ciento, y superior al 7 por ciento que ha recurrido a

Gráfico 14

Otras actividades de aprendizaje del menor seleccionado según los ingresos mensuales del hogar

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

un profesional de la atención temprana. Un 74 por ciento no ha usado ninguno de esos servicios.

El recurso a profesionales de la atención temprana o la terapia ocupacional parece más frecuente en los entrevistados que encabezan hogares monoparentales: alrededor del 16 por ciento, frente a cerca del 6 por ciento en los hogares biparentales (gráfico 15).

El recurso a logopedas es algo más frecuente si el nivel de estudios de los entrevistados es bajo: 18 por ciento frente a cerca de un 10 por ciento en el resto de los niveles (gráfico 16).

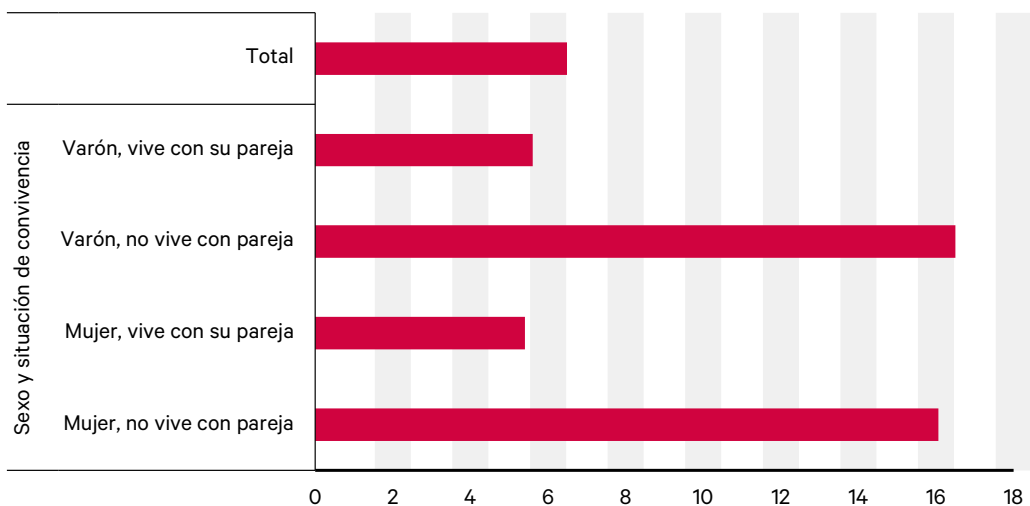
El recurso al psicólogo también se asocia, inversamente, con el nivel de estudios, distinguiendo, algo, a los entrevistados en la mitad baja de los niveles de estudio (17/19 por ciento) de los de la mitad alta (11/13 por ciento) (gráfico 17). Las mayores diferencias se dan

según las condiciones económicas y la estructura del hogar. Entre quienes llegan a fin de mes con dificultad o mucha dificultad, el porcentaje es el 22 por ciento, y baja al 9 por ciento de quienes lo hacen con facilidad o mucha facilidad. Las cifras son notables, rondando el 30 por ciento, en los hogares monoparentales, cayendo hasta niveles del 12/14 por ciento en los biparentales. La mayoría de los hogares monoparentales son consecuencia de un divorcio (o una separación definitiva en las parejas de hecho), lo que apunta, quizá, a la relevancia de las dificultades de adaptación a la nueva situación que experimentan los adultos que se separan y sus hijos. Es decir, aunque, obviamente, no podemos establecer una relación de causalidad, los datos sugieren que la demanda de servicios psicológicos es mayor en familias con más dificultades, de índole material y/o de índole relacional.

Gráfico 15

Ha usado los servicios de un profesional de la atención temprana o la terapia ocupacional en los últimos doce meses

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años

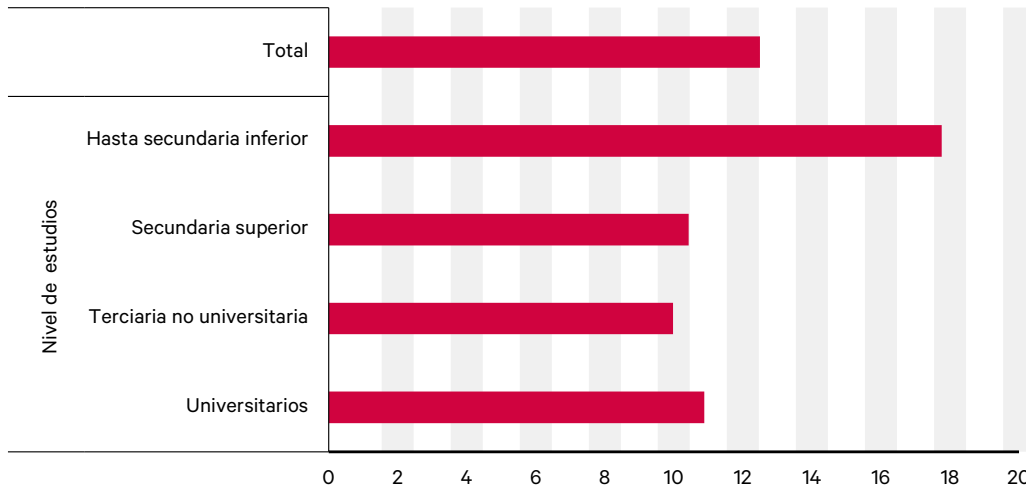


Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

Gráfico 16

Ha usado los servicios de un logopeda en los últimos doce meses

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años

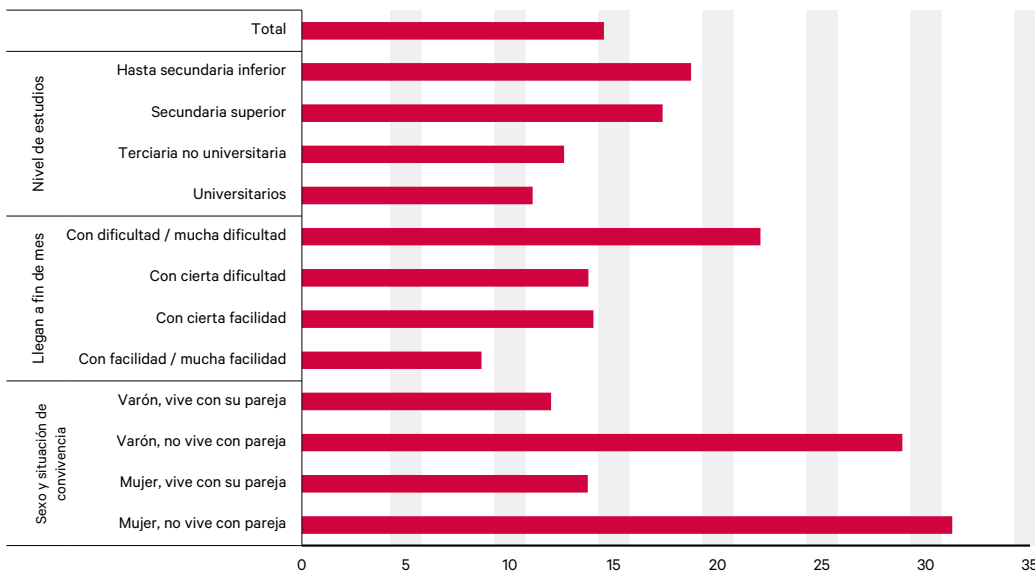


Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

Gráfico 17

Ha usado los servicios de un psicólogo en los últimos doce meses

Porcentajes. Población residente de 33 a 49 años con algún hijo/a menor de 12 años



Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

3. Ya son madres y padres, pero querrían haber tenido más hijos

Vista la complejidad actual de la experiencia y la organización de los cuidados de los hijos, la sensación de que la economía no acompaña⁴, y el ambiente general insistiendo en lo complicado y lo arriesgado de la empresa parental, es más de valorar que no pocos, como nuestros entrevistados, todavía se animen con un proyecto de maternidad o paternidad. Esto no quiere decir que sientan que han cumplido del todo sus deseos reproductivos. Estarán más o menos satisfechos de su papel como madres y padres, pero los resultados apuntan a que habrían preferido tener más hijos.

“ Estarán más o menos satisfechos de su papel como madres y padres, pero los resultados apuntan a que habrían preferido tener más hijos. ”

Es llamativo que, incluso entre madres y padres relativamente recientes, y relativamente jóvenes (33 a 49 años), no pocos creen que no cumplirán del todo sus metas de fecundidad. Los entrevistados tienen 1,66 hijos por término medio, concentrándose la distribución en uno (43 por ciento) o dos (48 por ciento) hijos (cuadro 1). Creen que acabarán teniendo una media de 1,80 hijos, muy parecida a la anterior. Ello se deriva de que casi todos (87 por ciento) creen que ya no tendrán más hijos, y solo un 13 por ciento se imagina que tendrá alguno más.

Sin embargo, expresan deseos de tener o haber tenido una media de 2,21 hijos. Es decir, 0,55 más que los que tienen ahora y 0,40 más que los que creen que acabarán teniendo. Esta última cifra resulta, sobre todo, del 40 por ciento de entrevistados que creen que tendrán menos hijos que los deseados.

Para poner en contexto la distancia entre los hijos actuales de los entrevistados (media = 1,66) y los que desearían o habrían deseado tener (media = 2,21), conviene compararlos con el total de su cohorte, la de 33 a 49 años. El estudio 3506 del CIS, de marzo de 2025, per-

Cuadro 1

Cuántos hijos: tiene, le gustaría/habría gustado tener, acabará teniendo (porcentajes y media)

	Ninguno	1	2	3	4 o más	Media
Tiene	0,5	43,1	48,2	6,9	1,2	1,66
Le gustaría / habría gustado tener	3,0	14,4	50,9	25,7	6,1	2,21
Acabará teniendo	0,3	33,9	53,9	9,8	2,1	1,80
En comparación con los que le gustaría / habría gustado tener						
	Menos	Igual	Más	Media		
Tiene	49,1	45,1	5,8	-0,55		
Tendrá	40,2	53,0	6,8	-0,40		
En comparación con los que acabará teniendo						
	Menos	Igual	Más	Media		
Tiene	12,8	87,2		-0,14		

Fuente: Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar (2026).

⁴ Véase Funcas, Dirección de Estudios Sociales (2026).

mite hacerlo, *grosso modo*. Entonces, ese segmento de población afirmó haber tenido, como media, 1,28 hijos (recordemos que en nuestra encuesta, en principio, todos tienen hijos o, un porcentaje minúsculo, solo “tiene” los de su pareja), pero desearían tener una media de 2,12 a lo largo de la vida.

Conclusiones

Los datos de la Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar componen un retrato coherente, aunque no exento de paradojas. La imagen que emerge es la de una generación que cría en condiciones materiales que considera difíciles, que comparte mayoritariamente el diagnóstico social sobre lo exigente que resulta hoy ser padre o madre en España, y que, sin embargo, ha asumido esa tarea y la gestiona, con más o menos holgura, con los recursos que tiene a su disposición, pero que, además, habrían, de hecho, querido tener más hijos.

Los encuestados, padres y madres con hijos pequeños, suscriben mayoritariamente las ideas más extendidas sobre lo caro y exigente que resulta tener hijos en la España de hoy. Consideran que el coste real de la crianza está poco reconocido, que los tiempos actuales no son especialmente propicios para tener hijos y que la situación era más favorable en tiempos de sus propios padres. Ahora bien, esta adhesión a un diagnóstico negativo convive con el hecho de haber tenido hijos, lo que no implica que consideren fácil la experiencia de la crianza, pero sí que han estado dispuestos a emprender ese proyecto vital. Las barreras encontradas a lo largo del proceso pueden haber sido lo suficientemente intensas como para explicar que bastantes refieran una fecundidad parcialmente frustrada.

La organización de los cuidados refleja, por su parte, diferencias de género aún importantes en el reparto de responsabilidades. En coincidencia con los datos disponibles de uso del tiempo (no recientes, de todos modos), las

madres se retratan en una mayoría clara como las principales cuidadoras, mientras que los padres tienden a describir un reparto más igualitario. Esta divergencia de percepciones es, por sí sola, un resultado relevante. Por otra parte, el coste laboral de la crianza lo asumen de forma desproporcionada las madres, de las que más de la mitad ha reducido en algún momento su jornada por tener hijos, frente a menos de un quinto de los padres. Las ayudas externas al núcleo familiar son muy comunes, pero no intensivas, y la contratación de cuidadores es minoritaria. El recurso a actividades extraescolares está muy generalizado, pero se encuentran diferencias importantes en función de los recursos educativos y los ingresos de los progenitores.

En conjunto, los datos sugieren que la presión económica sobre las familias con hijos en España es real, pero su intensidad varía de forma notable según el nivel de ingresos, el nivel educativo y, sobre todo, la estructura del hogar. En coincidencia con lo que ya sabemos sobre sus mayores tasas de pobreza, las familias monoparentales concentran las situaciones de mayor vulnerabilidad en prácticamente todas las dimensiones analizadas: dificultad económica, renuncia laboral, recurso a servicios psicológicos.

“
Las familias con hijos pequeños no parecen necesitar que se les recuerde la importancia de la crianza, sino que se reconozcan mejor sus costes, sus exigencias cotidianas y sus efectos sobre la organización del trabajo, los cuidados y los proyectos familiares.

Los resultados invitan, en último término, a desplazar el foco del debate desde las decisiones individuales hacia las condiciones en que esas decisiones se toman. Las familias con hijos pequeños no parecen necesitar que se les recuerde la importancia de la crianza, sino que se reconozcan mejor sus costes, sus exigencias cotidianas y sus efectos sobre la organización del trabajo, los cuidados y los proyectos familiares. Si la preocupación por la natalidad quiere ir más allá del diagnóstico, deberá atender también a la experiencia de hogares que desean sostener proyectos familiares más amplios, pero que quizás con frecuencia los adaptan a un entorno que perciben como exigente.

Binder, A. (2026). *Gender convergence in couple's time use following the COVID-19 pandemic*. Manuscrito sin publicar. <https://aibm.org/wp-content/uploads/2026/05/Gender-Convergence-in-Couples-Time-Use-Following-the-COVID-19-Pandemic.pdf>.

Funcas, Dirección de Estudios Sociales. (2026). *Criar con lo que hay: las familias con hijos pequeños y sus perspectivas sobre los cuidados y la situación económica*. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2026/05/260525-Encuesta-EFH_Final.pdf.

Rodríguez, J. C. (2025). *La opción de las familias por la educación no formal en España 2024-2025*. Fundación Europea Sociedad y Educación. ■

BIBLIOGRAFÍA

Ajenjo Cosp, M., y García Román, J. (2014). Cambios en el uso del tiempo de las parejas. ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad? *Revista Internacional de Sociología*, 72(2), 454-476.

2005

- N.º 1. España 2005: Debates y procesos sociales
- N.º 2. Dependencia y autonomía personal: Dilemas y compromisos

2006

- N.º 3. Infancia y juventud: Nuevas condiciones, nuevas oportunidades
- N.º 4. Envejecimiento y pensiones: La reforma permanente

2007

- N.º 5. El medio ambiente a principios del siglo XXI: ¿Crisis o adaptación?
- N.º 6. La reforma de la Universidad: Vectores de cambio

2008

- N.º 7. Las claves de la sanidad futura: Investigación y gestión
- N.º 8. Inmigrantes en España: Participación y convivencia

2009

- N.º 9. Tercer Sector y voluntariado
- N.º 10. Familias en transformación

2010

- N.º 11. Envejecimiento, adaptación y cambio social
- N.º 12. Empleo, desempleo y pobreza

2011

- N.º 13. Retos actuales de la sociedad española
- N.º 14. El ocio de los españoles

2012

- N.º 15. Generaciones y relaciones intergeneracionales
- N.º 16. Imagen y presencia exterior de España

2013

- N.º 17. La ciudadanía europea en la encrucijada
- N.º 18. Las nuevas tecnologías y su impacto social

2014

- N.º 19. Comida y alimentación: hábitos, derechos y salud
- N.º 20. Pobreza infantil

2015

- N.º 21. Educación, investigación e innovación, bases de un modelo productivo de futuro
- N.º 22. Un balance social de la crisis

2016

- N.º 23. Retos demográficos
- N.º 24. El nuevo escenario migratorio en España

2017

- N.º 25. Las desigualdades digitales. Los límites de la Sociedad Red
- N.º 26. La inclusión de las personas con discapacidad en España

2018

- N.º 27. Brechas de género
- N.º 28. Envejecimiento de la población, familia y calidad de vida en la vejez

2019

- N.º 29. Pobreza y rentas mínimas
- N.º 30. Opinión pública y encuestas

2020

- N.º 31. El campo y la cuestión rural: la despoblación y otros desafíos
- N.º 32. Ciudades: luces y sombras de un mundo cada vez más urbano

2021

- N.º 33. Los estragos sociales de la pandemia ante el horizonte post-COVID
- N.º 34. El trabajo y el empleo del futuro: debates, experiencias y tendencias

2022

- N.º 35. Educación financiera en España: balance y perspectivas
- N.º 36. Energía y sociedad: perspectivas sobre la transición energética en tiempo de crisis

2023

- N.º 37. Economía y sociedad
- N.º 38. La crisis de salud mental: más allá de las estadísticas

2024

- N.º 39. Digitalización e inteligencia artificial: oportunidades y desafíos sociales
- N.º 40. Sociedad y deporte: inclusión, globalización y nuevas tecnologías

2025

- N.º 41. De hijos de inmigrantes a protagonistas sociales: la segunda generación en España
- N.º 42. Perspectivas sobre las desigualdades sociales en España

ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS:

PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA

N.º 188. La huella del género: empleo, familia y decisiones (diferentes caminos y mismas barreras)

PANORAMA SOCIAL

N.º 42. Perspectivas sobre las desigualdades sociales en España

CUADERNOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

N.º 312. Impacto económico de la inteligencia artificial

SPANISH ECONOMIC AND FINANCIAL OUTLOOK

Vol. 15, N.º 2 (2026). The uneven age of artificial intelligence

PAPELES DE ENERGÍA

N.º 32. Tecnología de almacenamiento energético

ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN

N.º 113. Los límites de la inmigración para el ajuste demográfico en España

LIBROS

La infancia con discapacidad en España. Prestación de apoyos terapéuticos y educativos: insuficiente cobertura y desigual accesibilidad

Marta seiz

PRECIO DE LAS PUBLICACIONES

AÑO 2026

Publicación	Suscripción		
	Suscripción anual	Edición papel (euros)	Gastos de envío (euros)
Papeles de Economía Española	4 números	55	España 8
			España 8
			Resto del mundo 80
Cuadernos de Información Económica	6 números	45	España 12
			Europa 40
			Resto del mundo 120
Panorama Social	2 números	25	España 4
			Europa 20
			Resto del mundo 40
Spanish Economic and Financial Outlook	6 números	35	España 12
			Europa 60
			Resto del mundo 120
Papeles de Energía	4 números	25	España 8
			Europa 40
			Resto del mundo 80

Los precios incluyen el IVA.

Forma de pago: domiciliación bancaria, transferencia bancaria.

Descuento editorial: 10 % a bibliotecas, librerías y agencias.

Todas nuestras publicaciones se pueden descargar, de forma gratuita, en www.funcas.es

<http://www.funcas.es/Publicaciones>

publica@funcas.es

ISSN 2254 - 3449



9771699685007

Pedidos e información:

Funcas

Caballero de Gracia, 28 28013 Madrid

Teléfono: 91 596 57 18

publica@funcas.es

www.funcas.es